

STVDIA COLOMBIANA

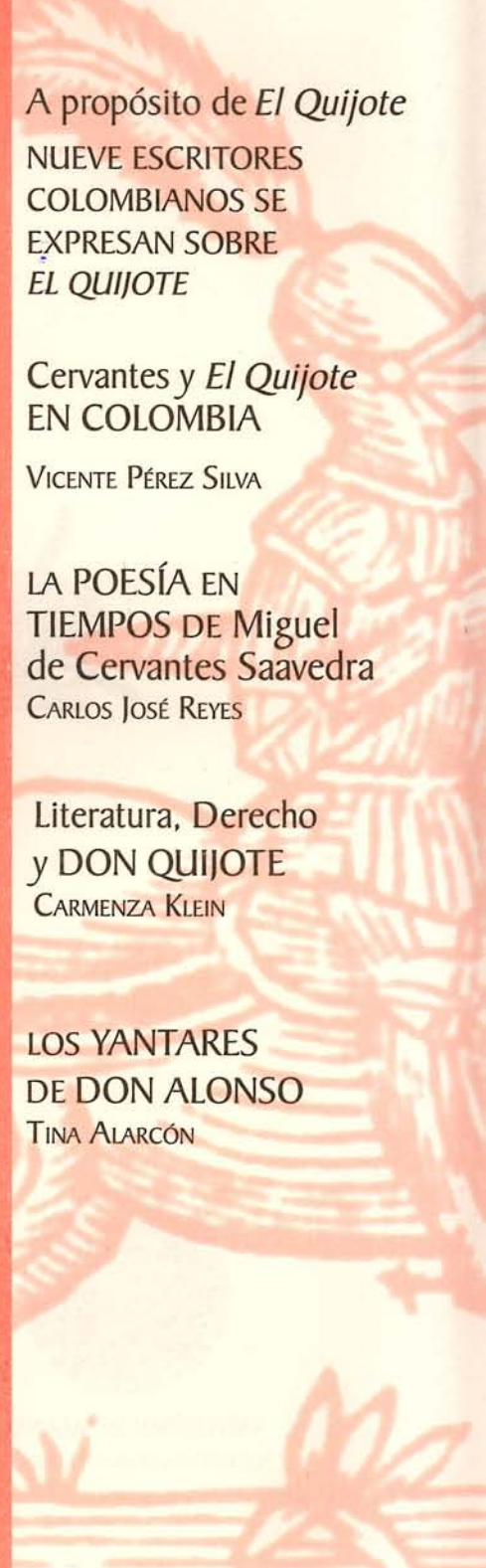
R E V I S T A

número 3

Número dedicado a *El Quijote* con ocasión
de sus primeros 400 años ~ Grandes plumas
colombianas escriben sobre el tema ·
Arte en Salamanca · Poeta colombiano:
Ramón Cote · El arte de Ana Mercedes Hoyos ·



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
CENTRO CULTURAL EN BOGOTÁ



T E N I D O

La música en la época de *El Quijote*

MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ

58

Delitos y penas en *El Quijote*

LUIS ARROYO ZAPATERO

60

¿TÉ DE BOGOTÁ?

Itinerario de un proyecto frustrado

CARLOS BARRERO ORTIZ

68

DON LUIS BUÑUEL: una mirada onírica

LUIS CARLOS MUÑOZ SARMIENTO

72

El Claustro de Santo Domingo
en Cartagena

86

RAMÓN COTE y su "colección"

89

In memoriam:

Enrique Grau, Fernando Charry Lara,

Eduardo Ramírez Villamizar

FERNANDO TOLEDO

JUAN GUSTAVO COBO

ÓSCAR POSADA CORREA

93

Itinerario 2004

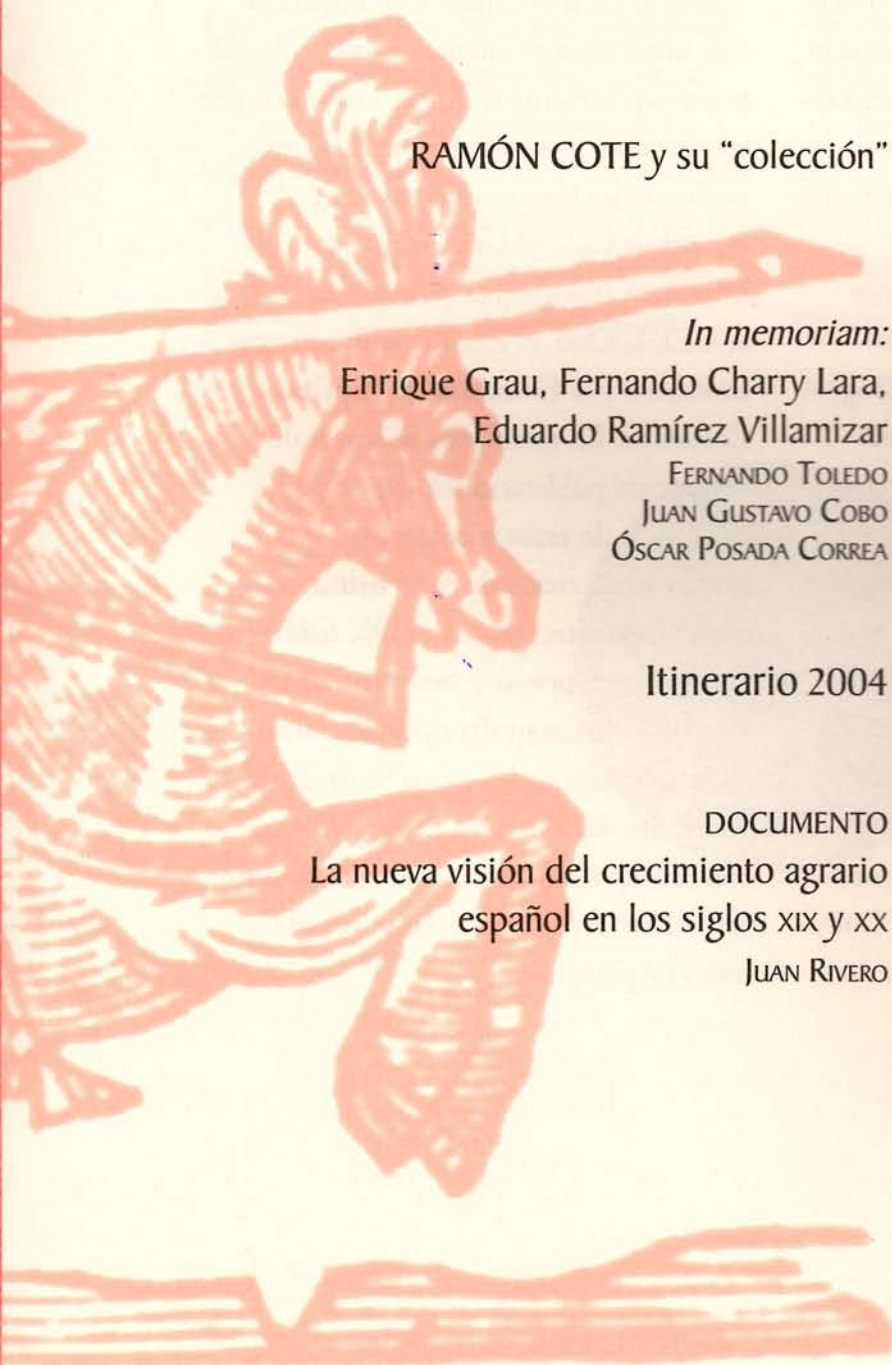
104

DOCUMENTO

La nueva visión del crecimiento agrario
español en los siglos XIX y XX

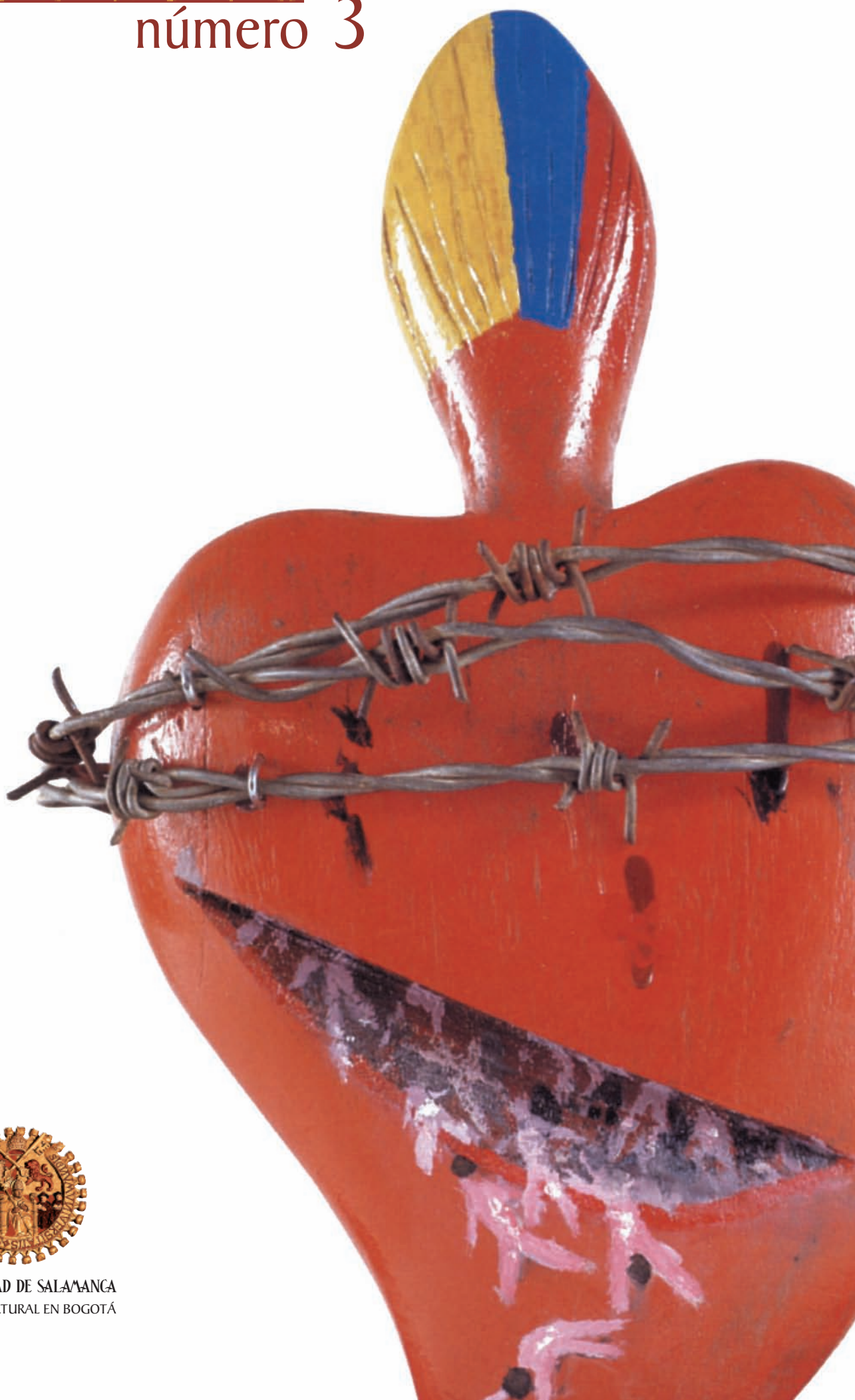
JUAN RIVERO

129



STVDIA
COLOMBIANA
R E V I S T A

número 3



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
CENTRO CULTURAL EN BOGOTÁ

DICIEMBRE DE 2004

PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL
Enrique Battaner Arias
RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CONSEJO EDITORIAL
Jorge Cavis Llovera
DIRECTOR ~ GERENTE DE LA FUNDACIÓN GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Belisario Betancur Cuartas
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN SANTILLANA
Carlos Gómez – Múgica Sanz
EMBAJADOR DE ESPAÑA EN COLOMBIA
Jaime Posada Díaz
DIRECTOR DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

Ignacio Chaves Cuevas
DIRECTOR DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO
María Isabel Montesinos de la Puente
DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA EN BOGOTÁ
Fernando Toledo
COORDINADOR DE ACTIVIDADES CULTURALES
DEL CENTRO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA EN BOGOTÁ
Virginia Sánchez López
GERENTE ADMINISTRATIVA DE LA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

DIRECTORA
María Isabel Montesinos de la Puente
EDITOR
Fernando Toledo
DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN
Cristina López M.
CORRECCIÓN DE ESTILO Y REVISIÓN DE TEXTOS
Enrique Dávila Martínez
COLABORAN PARA ESTA EDICIÓN
Piedad Bonnett · Juan Gabriel Vásquez ·
Germán Espinosa · R. H. Moreno Durán ·
Carlos Castillo · Luis Fernando Charry ·
Juan Manuel Roca · Eduardo Escobar ·
Jotamario Arbeláez · Vicente Pérez Silva ·
Carmenza Klein · Carlos José Reyes ·
Tina Alarcón · María Cristina Sánchez ·
Luis Arroyo Zapatero · Beatriz Eugenia Díaz ·
Carlos Barrero · Luis Carlos Muñoz · Juan Gustavo Cobo ·
Óscar Posada · Juan Rivero ·

ASISTENTE
María Cristina Rodríguez

PORTADA
Dos tajadas (fragmento), Ana Mercedes Hoyos, 1997

PÁGINA ANTERIOR:
El país del Sagrado Corazón de Colombia, 2003
Enrique Grau

ISSN: 1692-3537

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA SEDE COLOMBIA
Carrera 5 No. 21 - 51 · Teléfono: 342 93 61
Bogotá, Colombia

C O N T

4

EDITORIAL
MARÍA ISABEL MONTESINOS
DE LA PUENTE

6

I CONCURSO DE ENSAYO
Universidad de Salamanca
en América

8

EL ARTE en Salamanca

12

LA MONJA ALFÉREZ
FERNANDO TOLEDO

18

A propósito de El Quijote
NUEVE ESCRITORES
COLOMBIANOS SE
EXPRESAN SOBRE
EL QUIJOTE

31

Cervantes y El Quijote
EN COLOMBIA
VICENTE PÉREZ SILVA

38

LA POESÍA EN
TIEMPOS DE Miguel
de Cervantes Saavedra
CARLOS JOSÉ REYES

46

Literatura, Derecho
y DON QUIJOTE
CARMENZA KLEIN

52

LOS YANTARES
DE DON ALONSO
TINA ALARCÓN

E N I D O

La música en la época de El Quijote

MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ

58

Delitos y penas en El Quijote

LUIS ARROYO ZAPATERO

60

¿TÉ DE BOGOTÁ?

Itinerario de un proyecto frustrado

CARLOS BARRERO ORTIZ

68

DON LUIS BUÑUEL: una mirada onírica

LUIS CARLOS MUÑOZ SARMIENTO

72

El Claustro de Santo Domingo
en Cartagena

86

RAMÓN COTE y su "colección"

89

In memoriam:

Enrique Grau, Fernando Charry Lara,

Eduardo Ramírez Villamizar

FERNANDO TOLEDO

JUAN GUSTAVO COBO

ÓSCAR POSADA CORREA

93

Itinerario 2004

104

DOCUMENTO

La nueva visión del crecimiento agrario
español en los siglos XIX y XX

JUAN RIVERO

129



EDITORIAL

POR MARÍA ISABEL MONTESINOS DE LA PUENTE

A guisa de editorial

Hacia el año 1218, el rey de León, Alfonso IX, funda en Salamanca el *Studium*, una escuela universitaria con un escogido plantel de profesores y alumnos ávidos de saber en las diversas disciplinas: Teología, Artes, Derecho y Medicina. *Allí se formarán los teólogos que demande la Iglesia y los letrados que necesite el Estado, así como los médicos y abogados que reclame la sociedad.* Ochocientos años después, la Universidad de Salamanca sigue, con esa misma vocación de servicio, nutriendo a todos los estamentos sociales, pero adaptándose al presente y adelantándose al futuro a través de proyectos en tecnología de punta, como es su participación activa en Universia.

En diciembre del año 2000 se hizo realidad una aspiración que empezó como un sueño: estar presentes en Bogotá mediante la realización de una tarea comprometida en el terreno intelectual, académico y cultural, para tender un puente entre las dos orillas, en un camino de ida y vuelta. Cada vez son más los estudiantes colombianos que llegan a Salamanca a hacer pregrados y posgrados, y son numerosos los profesores que vienen de allí a Colombia a impartir clases en seminarios, especializaciones, maestrías y cursos. Hoy el Centro Cultural de la Universidad de Salamanca hace

parte integral de la vida de la ciudad y del país: hemos firmado 60 convenios con universidades nacionales y entidades tanto públicas como privadas. Algunos son acuerdos marco y otros promueven proyectos de investigación a través de doctorados, maestrías, especialidades, actividades de formación continua que recorren todas las áreas del saber científico, artístico, cultural y del derecho.

Si en el Centro Cultural de Bogotá la vida académica es intensa, la vida cultural es particularmente rica por sí misma y por las vinculaciones establecidas con otras instituciones tan prestigiosas como la Academia Colombiana de la Lengua, la Biblioteca Nacional de Colombia, la Aeci, la OEI, la Onu, el Cerlalc, la Fundación Santillana y la Embajada de España en Colombia. En estos años se han realizado numerosas publicaciones, exposiciones periódicas de artistas colombianos de primer nivel, ciclos de conferencias, de cine, representaciones teatrales, conciertos, concursos de poesía y tres jornadas del concurso de fotografía Fototeca salmantina, actividades todas que acrecientan la vida cultural del centro de Bogotá y que son una aportación cada vez más significativa al enriquecimiento intelectual de miles de personas.

Por supuesto, la publicación anual de la

revista **STVDIA COLOMBIANA** no es de ninguna manera una actividad menor. Con esta entrega llegamos a la tercera edición y en esta oportunidad hemos querido dedicarle su contenido, en buena parte, a conmemorar los cuatrocientos años de la publicación de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, cuya primera edición se efectuó en Madrid en enero de 1605, por considerar que dicha obra capital ha sido un lazo de unión entre España y América, no sólo desde el punto de vista lingüístico, sino espiritual. En este número los lectores encontrarán artículos, ensayos y aproximaciones de diversa índole de importantes plumas colombianas a *El Quijote* y a la España de Cervantes. También hallarán reseñas sobre artistas y creadores nacionales y sobre el arte en Salamanca, y, a propósito de la realización de los ciclos de cine que hemos iniciado en este año que termina y que nos hemos propuesto mantener en el futuro, un acercamiento a Luis Buñuel, genio indiscutible del cine español y universal. Por último, un interesante documento de

corte académico sobre la evolución del panorama agrario español en los siglos XIX y XX y, desde luego, la memoria de nuestras actividades en 2004, tanto académicas como culturales.

Quiero hacer especial mención a las becas que estudiantes colombianos disfrutan en la Universidad de Salamanca gracias al patrocinio y generosidad del Banco Santander y de Colsanitas. En este momento son más de 50 estudiantes, con notas de excelencia, que a su vuelta serán profesionales de prestigio que no podrán olvidar su formación salmantina. Por último, quiero agradecer la generosidad de entidades españolas e internacionales presentes en Colombia, como el Banco de Santander, Colsanitas, Codensa, la Fundación Santillana, la Organización de Estados Iberoamericanos, Gas Natural y, desde luego, la Embajada de España, sin cuyo aporte sería imposible llevar a cabo las actividades que desarrollamos.



El centro cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá convoca a todos los escritores y estudiosos, residentes en cualquier país de América o en España o Portugal al I Premio de ensayo Universidad de Salamanca en

I PREMIO DE ENSAYO

BASES DEL CONCURSO

claración firmada por medio de la cual se acepta de manera expresa las bases y condiciones de este premio, y se garantiza que la obra no se halla pendiente de fallo de ningún otro premio y que el autor tiene la libre disposición de todos los derechos de su explotación en cualquier forma y en sus diferentes modalidades.

ARTÍCULO 4. DEL JURADO

Se designará un jurado idóneo conformado por el Rector de la Universidad de Salamanca, o la persona en quien delegue, el Embajador de España en Colombia, o la persona en quien delegue, el Director de la Academia Colombiana de la Lengua, o la persona en quien delegue, y dos estudiosos del tema del *Quijote* de reconocido prestigio.

ARTÍCULO 6. DE LAS FECHAS Y DEL LUGAR DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

La recepción de originales se llevará a cabo hasta las 5 p. m. del 31 de enero de 2005 en las oficinas del Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá, situadas en la carrera 5 N° 21 – 51.

En los envíos de fuera de la ciudad de Bogotá se tendrá en cuenta la fecha impresa en el matasellos de correo o la guía de despacho.

ARTÍCULO 7. DEL FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se dará a conocer el día 23 de abril del año 2005, Día de la Lengua española y fecha en la que se honra la memoria del ilustre escritor Miguel de Cervantes Saavedra, en acto especial que se llevará a cabo en Bogotá.

No se mantendrá correspondencia con los remitentes ni se facilitará información relativa al seguimiento del Premio. Tampoco se devolverán los originales entregados, que serán destruidos una vez fallado el concurso.

Bogotá, junio 8 de 2005.

En representación del Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, Dr. Enrique Battaner Arias:

Maria Isabel Montesinos de la Puente, directora del Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá.

Fernando Toledo Zamora, coordinador de actividades culturales del Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá.

ARTÍCULO 1. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán optar a los premios, que se establecen más adelante, todos los escritores, investigadores, historiadores y estudiosos mayores de 18 años, cual-quiera que sea su nacionalidad o procedencia, residentes en cualquier país de América, o en España o Portugal, siempre que las obras se presenten en idioma castellano, sean originales, rigurosamente inéditas, no hayan sido premiadas en ningún otro concurso y no correspondan a autores fallecidos con anterioridad a la fecha de la presente convocatoria.

ARTÍCULO 2. DE LAS OBRAS

A. TEMA

En el 2005 se conmemoran cuatrocientos años de la primera edición de *Don Quijote de La Mancha*, de Miguel de Cervantes Saavedra, obra que fue publicada en Madrid en 1605. Con motivo de dicha conmemoración, esta primera convocatoria del Premio de ensayo Universidad de Salamanca en América tendrá como tema 'El Quijote en América'.

El tema abre la posibilidad de explorar asuntos literarios, históricos, jurídicos, lingüísticos y aún antropológicos, que han sido trascendentales en la formación de una identidad iberoamericana.

El jurado, cuya composición se revela más adelante, tendrá en cuenta la originalidad del texto, la aportación de información relevante sobre el conocimiento del *Quijote* en América y sobre la influencia de dicho texto en la formación de una identidad

iberoamericana, así como el interés general del enfoque.

B. EXTENSIÓN

Las obras deben tener una extensión mínima de 40 cuartillas y una máxima de 60, mecanografiadas a doble espacio, con letra de tamaño de 12 puntos, por una sola cara.

ARTÍCULO 3. DE LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Deberán enviarse dos originales impresos, firmados con seudónimo, cosidos o encuadernados y, de ser posible, acompañados de un disquete de computador en formato Word.

También deberá adjuntarse dos sobres cerrados. El primero incluirá el nombre y los apellidos del concursante, y su dirección, número telefónico y correo electrónico, en caso de tenerlo. El segundo una de-

ARTÍCULO 5. DE LOS PREMIOS

Se otorgará un primer premio consistente en \$ 12.000.000 (doce millones de pesos colombianos) y la publicación del correspondiente ensayo.

Se otorgarán dos menciones especiales consistentes en \$ 1.000.000 (un millón de pesos colombianos) y la publicación de los correspondientes ensayo.

Los premios en metálico cubren la remuneración de los derechos de autor correspondientes a la primera edición del libro que se publicará con los tres ensayos ganadores. En caso de que se produzcan nuevas ediciones, se remunerará a los correspondientes autores, previa negociación, según las prácticas habituales en la industria editorial.

I CONCURSO DE ENSAYO Universidad de Salamanca en América



tema

El Quijote en América

Informes y bases de la convocatoria:
Centro Cultural en Bogotá
Universidad de Salamanca
Dir: Cr 5 No. 21-51 / Tel: 342 9361
www.usal.es / fundacion.usal.es





Anunciación, tabla de Juan de Borgoña.

Casi ochocientos años de existencia permiten acrisolar un patrimonio artístico de inmensas proporciones. Aunque hoy en día poco queda de los edificios que hacia el 1218, fecha de la fundación del claustro, se habilitaron o se construyeron para llevar a cabo una labor docente, cada piedra de la universidad más antigua del mundo hispánico respira arte y maestría.

EL ARTE en Sala-



El símbolo de “Virgo” en las constelaciones representadas en la bóveda que fue de la biblioteca antigua de la Universidad preside el museo de las escuelas menores testimoniando los primeros rasgos renacentistas.

Algunos de los edificios más señalados del recinto universitario pertenecen al gótico o al gótico isabelino; en no pocas construcciones se encuentra la estampa del Renacimiento español, del barroco o del neoclásico. Incluso la mirada de la arquitectura contemporánea se ha enseñoreado de los edificios que conforman los nuevos campus, para demostrar que también en el labrantío del arte la Universidad es un sujeto palpitante. Pero los tesoros de arte van más allá de la arquitectura y se adentran en terrenos tales como la pintura, la escultura, la orfebrería y aún la ilustración de los códices e incunables que se guardan con singular celo en la biblioteca.

Esculturas de san Jerónimo y san Juan Bautista.



Capillas, aulas, pasillos, despachos administrativos y museos recogen algunos de los más notables ejemplos de lo que ha sido el arte hispánico de casi un milenio, en la forma de pinturas al fresco, de tallas de piedra, de rejerías, de tablas de maestros como Juan de Borgoña, el de Terradillos o Juan de Flandes, y un acervo impresionante de esculturas en madera góticas o barrocas de la escuela castellana. En éstas páginas, *Studia Colombiana*, a manera de ejemplo, desea ofrecer a sus lectores una breve antología de las obras de arte con las cuales los estudiantes o los visitantes de la Universidad se tropiezan a cada paso.

A la derecha:
Tablas de Juan de Borgoña con *Anunciación* y *Adoración de los Reyes*, junto a otras dos del maestro de Terradillos, que forman parte del Museo de la Universidad, muestra del arte tímido y franco del siglo XVI.







LA MONJA ALFÉ-

Una mujer con mucho de Lázaro, con algo de Quijote y con una pizca de Sancho

POR FERNANDO TOLEDO

Los albores del siglo XVII en Castilla y en sus reinos afines. Los signos del extinto reinado de Felipe II empiezan a atenuarse y se hace palpable un cierto menoscabo en los husmeos del Santo Oficio. España tiene pocas fronteras: la envuelve un mar infinito; el poderío de la casa de Austria le da la vuelta al mundo: *Austria est imperare orbis universum*. Se trata de un mundo que apenas empieza a conocerse. En el

llovizna y, acaso, de reprimendas.

Al igual que ha ocurrido con otros caracteres femeninos, como la Malinche, la india Catalina o la virreina, que fue la primera beneficiaria de la quinina, el talante de Catalina de Erauso se ha refundido entre las leyendas de neblina de América. Su figura ha sido ofuscada por el celaje de una época, y esa circunstancia ha forjado un titubeo constante sobre si su existencia

1605, en enero, para ser más preciso, aparece en Madrid un personaje de ficción que resume los rezagos del medioevo ya extinguido y de golpe y porrazo plantea el nacimiento de la novela moderna cuyos vericuetos están, como el orbe, por explorarse. Es don Quijote de La Mancha. El Siglo de Oro comienza a dejar acariciar todo su esplendor. El *Fénix de los Ingenios*, Quevedo, Góngora, Tirso, se hallan en plena producción. Y Cervantes. Los arquetipos —muchos de ellos habrán de nutrir la literatura universal de los siguientes cuatrocientos años—, comienzan a dejar su rastro inquebrantable en las páginas de los libros o en las tablas: don Juan, la dama duende, los comendadores, las alcahuetas, los alcaides y los iluminados. En esa atmósfera de travesuras, de sospechas y de signos está por iniciarse el periplo de una monja de carne y hueso que parece de ficción y que, sin proponérselo, escribirá, ella también, en la leyenda del nuevo continente páginas llenas de ambigüedad y de premoniciones sobre una liberación femenina que está lejos siquiera de intuirse. Es, como pocos, un personaje de su tiempo. Sus lances, por supuesto, pasarán inadvertidos durante muchos años. Quizá fue una precursora o tal vez una loca. En el 1605, cuando se presenta la primera edición de *El ingenioso hidalgo* tiene apenas trece años. No obstante, lleva ya nueve en el convento de las dominicas de su San Sebastián natal, rodeada, con toda certidumbre, del verde del paisaje de las colinas cernas, de

hace parte de la fábula o si, por el contrario, es histórica. La confusión con el mito se explica, en buena parte, por unas particularidades que, en vez de haber contribuido a definir como de precursora un perfil sui generis, la llevaron a ser observada como un fenómeno, al decir del prologuista de la primera edición de sus memorias, “que merece excitar la curiosidad del fisiólogo

y la de filósofo”. Tal hecho, desde luego tamizado por la óptica propia de un período ultramontano en lo referente a las creencias y a los conceptos de moralidad, parece haberle negado a la monja soldado el derecho de gozar del renombre que le hubiese correspondido por su insólita participación en una sucesión de acontecimientos de cierto relieve. No cabe duda de que su fama ha





Retrato de Catalina de Erauso por Francisco Pacheco (1564-1644) en 1630.

Retrato atribuido a dos artistas diferentes, José Luis Villar, teniente coronel de Infantería y a Martínez Ibañez, coronel de Artillería.



sido también soslayada por una narración de la historia realizada en mucho a través de la mirada de un machismo que retrasó de manera considerable cualquier posibilidad de dejar de lado el acorralamiento de la condición femenina. Pero no cabe la vacilación: Catalina fue real, como lo comprueban varios documentos, entre ellos su autobiografía, publicada por primera vez en 1829 en París en la imprenta de Julio Didot, gracias a un manuscrito descubierto por Joaquín María

de Ferrer, y la impresionante representación que de su efigie hizo el pintor Pacheco, maestro de cierto reconocimiento en el primer tercio del siglo XVI. El retrato aún está colgado en un bar desmirriado de San Sebastián. Existen, por supuesto, otros testimonios que dan prueba fehaciente de la realidad del personaje: la partida de bautismo sentada en la iglesia de San Vicente Levita y Mártir de la misma ciudad donde vino al mundo, y varios palimpsestos relativos

a los servicios que le prestó a la corona de España, que reposan en el Archivo de Indias de Sevilla. En cuanto a refrendar las narraciones que ella misma plasma en el recuento de su vida, son valiosas las cartas del almirante Tomás de Larraspuro al rey de España, en las cuales da testimonio de los hechos sucedidos en la costas peruanas en una refriega de la armada peninsular contra una partida de navíos holandeses, reyerta que contó con la participación, por demás activa y valiente, de la ex religiosa.

Nacida en el seno de una familia de hidalgos en el ocaso del siglo XVI, con el tinieblaje de la ortodoxia aún impreso en el ambiente, Catalina de Erauso eligió una forma de vida que, de acuerdo con la mentalidad de su tiempo, estaba destinada a ser cuando menos piedra de escándalo. Hija de hidalgos vascos, a los quince años, en el convento de las dominicas de San Sebastián, donde estaba recluida desde la increíble edad de cuatro años, se atrevió a desenfrailar por culpa de una gresca con otra monja, tía suya y a la sazón superiora del convento, a travestirse de jovenzuelo y, como si se hubiese tratado del mismísimo andariego de la Mancha o del héroe central de un relato de la picaresca, de darse a recorrer los caminos de Castilla. Primero ofició de paje, luego de escudero y, tras participar en dos o tres episodios de capa y espada, se obstinó, acaso por que no tenía de otra, en jugar el papel de soldado en un lugar tan remoto, y al mismo tiempo tan obvio para un fugitivo, como lo eran las colonias americanas. Es menester situarse por un momento en la España del mil seiscientos, en esa especie de renacimiento ibérico impulsado por la euforia de unas posesiones aún recién descubiertas y, a la vez, retardado por efectos de una severidad sin límites, sobre todo de índole moral, donde no cabía la menor posibilidad de reconocer el valor de la singularidad y mucho menos el mínimo asomo de la heterodoxia. En ese contexto, es preciso vislumbrar las posibilidades que un

territorio casi sin explorar le ofrecía al rescate del interés de manumisión. Los olores de la herejía eran cosa de todos los días y la amenaza de la hoguera sagrada se cernía sobre las discrepancias. Muy por encima de los aires de liberalidad, todavía casi imperceptibles, que en lo religioso parecía traer consigo el reinado de Felipe III, la fuerza del Santo Oficio aún pesaba lo suficiente como para andarse con cuidado. Por dácame aquí estas pajas las acusaciones de sacrilegio, y más aún en el caso de la clerecía, campeaban sin cesar por doquiera y solían arrellanarse, con los peligros implícitos, por encima del menor asomo de singularidad.

A pesar de unos atributos que la hicieron peculiar para su época, de un dogmatismo vigente por ese entonces y, sobre todo, de una suerte de mala prensa o de los rastros de un folclore tinturado de ocurrencias, Catalina fue una precursora de lo que habrían de ser algunos siglos después, con mayor reconocimiento, esos paradigmas de la mujer hispánica, peninsular y americana, que la historia no pudo darse la maña de acallar, como Agustina de Aragón, Manuela Beltrán, Flora Tristán, Eugenia Errazuris o Dolores Ibárruri y tantas otras que tuvieron el prurito de no consentir el silencio, sin tener que recurrir por ello al jubón y al florete. Sin embargo, el modelo de la monja alférez, en lo que se refiere a la capacidad de romper con los estigmas acomodados a un determinado género, no eran del todo novedosos: tres siglos antes de su nacimiento a Juana

de Arco la quemaron, en teoría, por hereje; pero, ¿quién puede a estas alturas establecer cuánto peso tuvo en el inconsciente de los jueces el hecho de que la doncella de Orleáns fuera mujer? Una muestra fehaciente de lo que le costaba a un mundo de hombres reconocer las posibilidades del género femenino tiene que ver con esta última figura: la canonización de la patrona de Francia se dio apenas casi medio milenio después del episodio de Rouen. En un sentido muy distinto, sor Juana Inés de la Cruz, monja al igual que la Erauso, ¿no se fustigaba a cada instante en su convento mexicano por haber tenido el desatino de asumir el oficio de escribir reservado de manera exclusiva al único sexo que contaba? Para la mujer, en el mismo siglo en que habría de despuntar el primer asomo de ilustración, no existían, y menos aún en España y en sus colonias, posibilidades diferentes a las que ofrecían el hogar, el convento o las mancebías. Cualquier otro camino era visto como cosa del diablo o de una locura de índole perjudicial para la urdimbre de la sociedad. No deja de ser revelador que la única referencia literaria que se dio hasta principios del siglo XIX de la monja alférez fue una comedia de Juan Pérez de Montalván, donde se pone de relieve, casi como único tema, el carácter varonil, la feminidad cuestionada de Catalina, cuyo delineamiento en la trama equivale al de una especie de don Juan andrógino, de conducta cuando menos digna de risa.

Trabas de la condición a un

lado, en la autobiografía de la monja alférez sorprende, sin tomar en cuenta el valor implícito de haber desatendido el riesgo al juzgamiento, la impresionante extensión de su periplo. Desde su salida de Sanlúcar de Barrameda, en el Atlántico andaluz, cuando debía contar con no más de veinte años, hasta su regreso a Europa, con alrededor de cuarenta, los viajes, con las dificultades propias de la época, se dieron en todas direcciones hasta cubrir varias veces la mitad de Sudamérica y una parte del Caribe. Disfrazada de militar, la monja desenfraiada trasegó de La Habana a Cartagena y Panamá, luego fue al Perú; después, a través de los Andes, llegó hasta la capitanía del Plata y, otra vez cordillera arriba y abajo, se paseó por el actual Chile para regresar, por fin, a la capital del Virreinato peruano, desde donde emprendió, después de haberse batido contra los holandeses que asediaban el puerto del Callao, el regreso a España por la vía de Cartagena de Indias. Detrás de ella quedaron las andanzas y ciento y una querellas emprendidas contra los indígenas y los bandidos que asolaban los caminos, y alguna que otra doncella enamoradiza que determinó casi siempre su inevitable fuga por el riesgo de ponerse en evidencia. Lima, Cusco, Cochabamba, Potosí, Guamanga, Valdivia, La Plata y hasta la propia Santa Fe, por donde pasó en su ruta de regreso a la península, fueron los escenarios de esta mujer peculiar. En todas partes participó, con un talante digno

de asombro, en numerosas aventuras de capa y espada, como sacadas de una comedia de Lope, en las reyertas propias de la vida cotidiana de un continente en plena formación y hasta en episodios sentimentales que a punto estuvieron de conducirla al altar. Las razones de los presuntos enamoramientos más tuvieron que ver con la urgencia de mantener el engaño que con el efecto de una inversión erótica de cuya existencia en sus memorias no se deduce una sola palabra.

De regreso a Europa, siempre tapada por un atuendo masculino, Catalina, ocultándose a veces, no se detiene: de Cádiz va a Sevilla y luego a Madrid y a Pamplona, donde termina su primera estancia en España al servicio, sin dejar el rol de hombre, de un noble navarro. En su autobiografía confiesa que toma la decisión de marchar a Roma por ser Año Santo y con el fin de ganar el jubileo, lo cual confirma que, a pesar de todo, e incluso de alguna afirmación en sentido contrario hecha por ella misma, su paradójico espíritu conservaba una cierta convicción religiosa. Sin embargo, la aventura no termina: es detenida en Turín y da con sus huesos en gayola antes de deambular un tiempo por el sur de Francia y de regresar a España, donde intenta reivindicar ante el rey el reconocimiento de los servicios prestados en las colonias, lo cual consigue antes de volver a partir hacia Italia. Allí, postrada a los pies del papa Urbano VIII, obtiene del Pontífice el perdón, y este le concede permiso de que siga haciendo su vida en

“hábito de varón”.

No se conoce a ciencia cierta el destino final de Catalina. Algún autor la sitúa, al final de sus días, en Sevilla. Otros la llevan a la Nueva España, a partir del testimonio de un fraile capuchino que la menciona como un “arriero” que prestaba sus servicios, siempre travestida, armada con daga y espada de puño de plata, en el camino real de Veracruz a México. En todo caso, el rey Felipe IV le concedió una pensión pagadera por las tesorerías reales del Perú, de Manila o de México, y gozaba del permiso papal para ir vestida como lo había dispuesto desde su juventud. Hoy, cuando las mujeres han accedido a todos los terrenos reservados hasta hace muy poco a los hombres, cuando las fuerzas militares de la mayoría de los países están llenas de figuras femeninas y cuando, como ocurrió en Colombia y en Chile, los ministerios de defensa pueden serles encomendados a ellas, resulta refrescante echarle una mirada al caso de esta monja soldado que tuvo los arrestos de romper, en un sentido literal, con los hábitos que le habían endilgado, y con lo que se esperaba de sus congéneres en una época que sufría del síndrome del oscurantismo. Por ello, la monja alférez tiene algo de la obcecación del hidalgo manchego, mucho de la picardía de Lázaro, el de la Villa del Tormes, y no le falta un ápice de la praxis del escudero del último caballero andante. No es, en cambio, una Dulcinea. A pesar de todo el peso social y hasta de los riesgos de toparse



con el Santo Oficio, le sobraron los bríos de hallar el destino que le correspondía, sin tomar en cuenta aquel otro que le señalaba una condición.

Son muchos los autores que de forma frontal o de manera soslayada han rozado el personaje de Catalina de Erauso. En los últimos tiempos dos textos han traído al presente sus aventuras. Uno de ellos, está en el libro *Diez mujeres notables en la historia de América Latina*; es de los estudiosos norteamericanos de la Universidad de Coastal, James y Linda Henderseon, (Ed. Aguilar). El otro, *Al salir de la crisálida*, de la colombiana

Juliana Reyes, es una obra de teatro donde se conjuga el tono de auto de fe con el lenguaje épico. A pesar de no haber sido editado, la versión escénica fue estrenada con mucho éxito en Bogotá en 2002 y pone de presente tanto el valor de la autodeterminación como la tozudez de los preconceptos y la fuerza de unos yugos, cuyo atrevimiento, a pesar de todo, aún avasalla a la condición humana.



A propósito de El Quijote:

NUEVE ESCRITORES COLOMBIANOS SE EXPRESAN SOBRE EL QUIJOTE

El cuarto centenario de un libro capital es una Efemérides para escribir con mayúsculas. Nueve escritores colombianos; varias generaciones; cuento, reminiscencias, ensayo y poesía, reflejan en las páginas siguientes que el espíritu del Ingenioso Hidalgo sigue cabalgando por entre los Andes, el Caribe y el Amazonas.

DON QUIJOTE ES UN FINGIDOR

POR PIEDAD BONNETT

Cuando pienso en qué es lo que hace que todavía hoy nos identifiquemos con ese extravagante personaje que es don Quijote de la Mancha, un loco del siglo XVII que se empeña en ser un caballero andante de aquellos que aparecen en las novelas que le han robado el seso, recuerdo aquellos versos de Antonio Machado que acabó de popularizar Serrat: “camínante, no hay camino / se hace camino al andar”. Porque lo que debemos a Cervantes en esta novela, como bien lo han señalado sus estudiosos, es la creación de un héroe totalmente moderno —en realidad un antihéroe— constituido no como un todo monolítico, sino como “sucesivos momentos de presente”, como un yo que se configura a cada instante, muta, y termina por ser imprevisible para el lector, como cualquier ser de carne y hueso. Don Quijote, en esa novela de viaje de la cual es protagonista, va haciendo, efectivamente, camino al andar: no sólo porque modifica su entorno al provocar reyertas y desajustes, y seduce a muchos de aquellos con los que se encuentra —a los cuales termina poniendo a jugar su juego de imaginaciones—, sino porque va “construyéndose” a sí mismo, cambiando con cada aventura, conociéndose en el proceso de la experiencia.

Esta manera de configurar-se el personaje novelesco era desconocida antes de *El Quijote*. Los héroes de los libros de

caballería, los mismos pícaros, tan vivos y sugestivos, son idénticos a sí mismos desde que empiezan a vivir sus peripecias hasta que las terminan. Cambia el tinglado, se suceden vertiginosos los hechos, pero ellos desempeñan su papel sin que su naturaleza cambie. Pero, sobre todo, en su corazón no anida ese enemigo poderoso que es el que va a permitir la grandeza de don Quijote: la desconfianza en sí mismo, la terrible certidumbre final de que en verdad sólo es Alonso Quijano, y que la vida heroica que se ha forjado no es más que un sueño, un terrible fingimiento. Tan así es que ha salido de madrugada por la puerta trasera del corral, como un delincuente, eludiendo el buen sentido del ama y la sobrina.

La ironía es el arma literaria por excelencia en la novela de Cervantes. Gracias a ella nos movemos todo el tiempo en un borde significativo, entre lo bufo y lo serio, lo dramático y lo peripatético, lo verdadero y lo falso. Lo maravilloso, lo extraordinario, es que por la vía de la parodia el autor nos conduce hasta el alma de un hombre al cual no podemos dejar de admirar. Pero, ¿cuál es la verdadera hazaña de Don Quijote? Ni más ni menos que ser, no el que es, sino el que quiere ser. Sólo que el sueño que se dedica a cumplir desde el momento en que se transforma es tan anacrónico e inalcanzable que no sólo sus acciones nos causan risa, sino que son la oportunidad que el personaje encuentra para batirse con la realidad, esa

mezquina dama con la que nos topamos día a día. Y frente a ella se crece, se reafirma en su papel: nada ni nadie, se dice y se repite, ha de vencerlo. Si el mundo le muestra Maritornes él verá Dulcineas del Toboso, si le ofrece ventas él entrará en castillos, si sólo hay molinos él los hará gigantes. Don Quijote, a imagen y semejanza de sus modelos, ha creado su propio código y a él será fiel hasta la muerte. Dentro de su cabeza, además, cabe el mundo entero; y cuando éste lo derrota, todavía queda el recurso milagroso del sabio encantador.

Cuando es devuelto a las malas para su casa, en una primera ocasión, y le recuerdan que él no es ese tal don Quijote que representa, sino un pobre hidalgo arruinado, responde con gran seguridad: “Yo sé quien soy”. Don Quijote se ha construido un yo, y detrás de él se apertrechará para no morir de tedio, de falta de novedades, de una rutina que sólo es rota por “un palomino de añadidura los domingos”.

La subjetividad del personaje es en esta novela el único centro posible, pero no hay en ella nada esencial ni permanente. Todo es fluir constante en su conciencia y también en la realidad externa, que lo sorprende cada vez con su cambiante apariencia. Con *Don Quijote de la Mancha* la literatura rompió con un mundo de absolutos, de valores inamovibles. Cervantes dio cuenta, con la intuición poderosa del poeta, del conflicto que empezaba a vivirse en los tiempos de la revolución científica: mostró un hombre a merced de sí mismo,

de sus miedos, de sus fragilidades. De su conciencia crítica, como dice Octavio Paz. Y don Quijote, que a todos nos representa, nos hizo partícipes de su secreto: el mundo no hay que vivirlo, sino soñarlo.

EL QUIJOTE Y LOS ANGLOSAJONES

POR JUAN GABRIEL VÁSQUEZ

Sin el *Quijote* no existiría el *Tristram Shandy*; sin el *Quijote* no existirían los *Papeles de Pickwick*. Esta doble sentencia tiene, me parece, una implicación curiosa: sin el *Quijote* la novela en lengua inglesa del siglo XX, que es toda ella producto de la genealogía que va desde Sterne a Dickens —pasando, claro está, por Eliot y Austen, novelistas cervantinas donde las haya—, sería irreconocible o quizás no sería. Y, sin embargo, la lengua inglesa ha sido capaz, a la hora de enfrentarse al *Quijote*, de una (bienintencionada) torpeza que parece, por lo menos, paradójica. A los ingleses les suele irritar la cantidad de digresiones más o menos gratuitas que Cervantes incluyó en la novela. Martin Amis, reseñando el libro, dice: “Si bien se trata claramente de una obra maestra, *Don Quijote* sufre de un defecto bastante serio: es francamente ilegible”. Para Charles Lamb, las indignidades acumuladas

sobre el espíritu heroico de don Quijote generan repudio en el lector; Nabokov, famosamente, odiaba la novela por demasiado cruel, y le parecía que el mundo de Cervantes condonaba o aceptaba la crueldad más extrema con demasiada tolerancia. Uno piensa en el duque y la duquesa —y las bromas despiadadas con que azotan a don Quijote— uno piensa en la ingratitud de los prisioneros que Don Quijote libera —para luego ser maltratado por ellos—, y alcanza tal vez a entrever a Nabokov cerrando los ojos o pasando la página o lanzando sus justificaciones estéticas para seguir leyendo; pero nadie desearía nunca un *Quijote* desprovisto de estos delicados sadismos, porque sobre ellos descansa la tragicomedia de Cervantes.

W. H. Auden, tan agudo en sus demás comentarios, creía que don *Quijote* era la representación de un santo cristiano. Tal vez la culpa no sea del todo suya, dado que Dostoievski vio en la triste figura del caballero la figura de Cristo, rechazado por la humanidad a la que intenta redimir. (Después, Dostoievski creó el *Quijote* del siglo XIX: el príncipe Mishkin, cuyo idealismo arruina las vidas ajenas con crueldad digna del Siglo de Oro. Y Nabokov también odiaba a Dostoievski). Pero la lectura religiosa o mística del *Quijote* tiene varios adeptos, quizás por la presencia curiosamente predominante de don Miguel de Unamuno entre los hispanófilos ingleses. Unamuno dijo que el *Quijote* era la “Biblia española”; al

hacerlo, acaso haya condicionado la percepción de varias generaciones de lectores. Por eso me ha sorprendido tan gratamente la introducción que escribió Harold Bloom para la nueva traducción de Edith Grossman. “Es el elemento trascendente de don *Quijote* lo que en últimas nos persuade de su grandeza”, escribe Bloom. Y luego: “Y es importante notar que esta trascendencia es secular y literaria, no católica”. Para Bloom, es difícil pensar en Cervantes sin pensar en Shakespeare; y es a través de Shakespeare, voluntariamente o no, que Bloom lee a Cervantes. Shakespeare y Cervantes murieron el mismo día, y Hamlet suele ser considerado *el otro* gran portador de la conciencia contemporánea, pero eso no quiere decir que la lectura de Bloom sea usual. En cualquier caso, los resultados son luminosos: “La poesía, y en particular la de Shakespeare, nos enseña a hablarnos a nosotros mismos, pero no a los otros”, escribe Bloom. “Don *Quijote* y Sancho se escuchan verdaderamente entre sí, y cambian a través de esta receptividad”. Esta percepción penetra en el corazón del *Quijote*, un libro hecho de palabras habladas y en el cual las digresiones son siempre el relato de alguien.

A principios del siglo pasado, Walter Raleigh sugirió que todo hombre podría dedicarse a leer a Shakespeare hasta alcanzar la edad en que Shakespeare murió; de ahí en adelante, le bastaría con dedicarse a “la escuela más grave de Cervantes”. En esta idea está la intención, curiosamente

inglesa, de retirar al *Quijote* su contenido cómico. Pero James Wood, acaso el crítico más brillante de las últimas generaciones, ha escrito en el *New Yorker* —contra Unamuno y contra Auden— que “vale la pena recordar lo basto, lo mundano, lo violento y, sobre todo, lo cómico de *Don Quijote*”. En el libro, dice, el lector viaja, en espacio de una o dos páginas, entre diferentes tipos de risa: “la cariñosa, la irónica, la satírica, la armoniosa”. Leyendo ese texto he pensado que la percepción inglesa del *Quijote* es de alguna manera el espacio que va de Raleigh a Wood: el lento aprendizaje del humor que hay en la obra de Cervantes. Ceder a ese humor, entregarse a él como ingrediente esencial de la diversa crueldad de la historia (lo que Nabokov no logró nunca), es quizás una de las formas más legítimas de leer el *Quijote*. Es paradójico que los lectores hispánicos, por naturaleza solemnes y grandilocuentes, lo hayamos sabido siempre. Y los lectores anglosajones, parece, comienzan a entenderlo.

CERVANTES Y LA RELATIVIDAD

POR GERMÁN ESPINOSA

Hablaré ante todo de tres sucesos. Al coronar en 1522 la vuelta al mundo iniciada por Magallanes, Juan Sebastián Elcano canceló para siempre la idea de la Tierra plana y la del pulmón marino. Veintiún años después, al publicar el *De Revolutionibus Orbium Coelestium*, Nicolás Copérnico eliminó, también para siempre, el error geocéntrico que suponía a la Tierra ombligo del universo. Entre esas dos fechas, Miguel Servet publicó su *Christianismi Restitutio*, en la cual se postularon la respiración pulmonar y el papel que juega la respiración en la transformación de la sangre venosa en arterial. Tres acontecimientos que, de hecho, al ensanchar su mente, agrandaron la estatura del ser humano e inauguraron una nueva cultura.

En 1532 el francés Rabelais publicó *Las grandes e interminables crónicas del grande y enorme gigante Gargantúa* y dos años más tarde el *Pantagruel*, cuya formidable escatología no tardó en ser estigmatizada por la Sorbona. Cuando en 1552 culminó la relación así comenzada de los hechos de aquellas dos criaturas garrafales en el llamado *Cuarto libro* (el quinto es de autenticidad discutida), la persecución desatada contra él se fortaleció con una condena del Parlamento. La verdad es que Rabelais había intuido la forma como las dimensiones del universo habían mudado en la mente de los hombres. No otra cosa

representan sus personajes sobredimensionales y la hinchazón verbal de su estilo. No obstante, en Rabelais se había operado sólo un palpito. La conciencia plena de la transformación cultural que abrió paso a la modernidad no hallaría su lúcido heraldo literario sino hasta el advenimiento de Miguel de Cervantes.

Tal lucidez se encuentra vertida en los dos libros de su período cenital: el *Quijote* y las *Novelas ejemplares*. Aparecen estas últimas en el interregno comprendido entre la publicación de las dos partes en que se divide la primera. En la trama de ambas se emboza —necesariamente, pues se encontraba en pleno apogeo la Inquisición— un concepto relativista del universo que mucho hubiera complacido al viejo Protágoras; que anticipa la teoría de Einstein y que es lucro de la conciencia existente ya en ciertos espíritus, a comienzos del siglo XVII, sobre la falibilidad de las percepciones humanas, que hasta hacía muy poco hacían girar al Sol alrededor de la Tierra.

No insistiré —es lugar común y ya lo hice, por lo demás, en una vieja página— sobre la visión deformada del mundo en el cerebro de don Quijote, que lo hace tomar por gigantes a unos molinos de viento, por un gigante también a unos odres de vino, por un castillo a unas humildes aceñas, por el yelmo de Mambrino a una bacía de barbero... El manchego inmortal representa a la raza humana, cuya visión incorrecta del orbe que la rodea colinda casi con la enajenación y con el



delirio. En las *Novelas ejemplares*, así como la Dulcinea del *Quijote* era sólo la moza campesina Aldonza Lorenzo, su anverso, el subyugante personaje de *La ilustre fregona* —esa Constanza tan modesta en apariencia— acaba guarneciéndose con los ornamentos de una duquesa. No sólo, pues, don Quijote puede confundir a una ventera con una dama de alto moño: también el *homo qualunque*, en sus perfectos cabales, cae en confusiones de gran calibre. Así, el licenciado Vidriera se engaña sobre sí mismo y *El celoso extremeño* nos predica lo poco que se debe fiar en llaves, tornos y paredes.

Al poner en evidencia el peligro en que nos hallamos de atenernos a meras apariencias como aquella de la Tierra plana (concepto rebatido en la antigüedad, pero resurrecto en la Edad Media por obra del oscurantismo), Cervantes se erige en el primer escritor propiamente moderno. Su obra abre el panorama de toda la narrativa posterior, eminentemente relativista. Las convicciones más hercúleas del pasado no habían servido sino para ocultar la faz verdadera del universo. En esa verdad sencilla cifró las claves de su período cenital y a ella se acoge aún la narrativa de todas las latitudes como su máxima razón de ser, que radica en mostrar, como las caras laterales de un prisma, las facetas múltiples en que puede venir encubierta la verdad.



SI USTED QUIERE VIVIR UN POCO MÁS, LEA EL QUIJOTE

POR R. H. MORENO—DURÁN

En Colombia, leer es morir un poco. ¿No es ésta una buena razón, “desocupado lector”, para aventurarse en las páginas de *El Quijote* antes de cumplir la cita con el más allá? Las razones para enfrentarse a este libro son tan aleccionadoras como gratificantes. Para comenzar, recuerde usted que con el lenguaje con el que se escribió *El Quijote* se consolidó la empresa de las fundaciones en América y que gracias a este idioma, rústicos y patricios, funcionarios y prelados, damiselas y aventureros, su madre y mi padre, todos, desde el desembarco de los galeones hasta el presente, hemos expresado nuestros sentimientos e ilusiones, hasta el punto de lograr que el verbo del Siglo de Oro aún mantenga su vigencia en nuestra Edad de Plomo.

Tan emparentados estamos con *El Quijote* que el propio Miguel de Cervantes pidió al Rey uno de los cuatro puestos administrativos que estaban vacantes en América, entre ellos el de la Contaduría del Nuevo Reino de Granada o el de contador de galeras de

Cartagena de Indias. Si el Rey hubiese aceptado la petición del escritor, ¿se imagina usted qué clase de aventuras habría vivido don Quijote, ya no en La Mancha, sino en el Caribe o en los Andes? Y fue tal vez para suplir la negativa real que algunos intelectuales aborígenes se erigieron en notarios al certificar que si bien don Quijote murió en su aldea, su cadáver reposa en la plaza mayor de Popayán...

¿Cómo puede uno morir sin comprobar de qué forma, frente a los horrores de la realidad, la literatura nos hace libres? Diversas son también las conjeturas que ese libro nos sugiere acerca de la siempre tortuosa, oscura condición humana. O, si no, basta echarle una mirada al comportamiento del prójimo, por ejemplo, a la forma como los bellacos agradecen los favores recibidos. Fiel a uno de los dictados de la Andante Caballería —aliviar las penas de los cautivos—, don Quijote se enfrenta a la ley y libera a Ginés de Pasamonte y a sus hombres, pero, en un gesto de bastarda reciprocidad, los bandidos roban y apedrean al hidalgo y a su escudero. Así mismo, en cosas de alto

gobierno un rústico como Sancho nos dicta lecciones magistrales: cree en la impostura de los duques y administra la ínsula Barataria, y es tal su dedicación y eficacia que ni siquiera los funcionarios más curtidos y ecuanímenes lo habrían hecho igual. Una vez más, el libro nos demuestra que, frente a la soberbia de los poderosos, el sentido práctico de la gente llana logra humanizar incluso profesiones tan impresentables como la política.

Sin embargo, si algo nos recuerda *El Quijote* es que la mejor forma de comprender la realidad es hacerse el loco. Un loco que, convertido en el más feliz de los amantes, nunca ve defectos físicos ni taras morales en su amada, lo que quiere decir que sólo en la locura hay perfección. Por amor don Quijote tiene que defender los altos

ideales que su dama encarna y para ello debe ser armado caballero. Y a falta de nobles pares que oficien como testigos, tal investidura corre por cuenta de dos putas, lo que significa que para defender la virtud primero hay que ser armado por el vicio. Y algo más: cuando en la cueva de Montesinos el hidalgo se encuentra por fin, cara a cara, con Dulcinea, lo primero que ésta le pide es un préstamo de seis reales. Ni siquiera de la mujer ficticia puede uno fiarse, y esto lo confirma la más ideal de las hembras, que no vacila en saludar a su amado con un *sablazo* en metálico.

Nadie es totalmente loco ni totalmente cuerdo, y eso lo demuestra don Quijote cuando, al regresar a su aldea, vencido por la realidad a nombre de un amor que sólo existe en su imaginación, recobra la razón y muere. Pero antes de morir, don Quijote repudia los libros de caballería porque sabe que en esa larga travesía de donde nunca se regresa sólo lo acompaña el libro de sus hazañas, el que él mismo vio componer en las imprentas de Barcelona. Es como si siempre hubiese sospechado que gracias a la recurrente lectura de ese libro “la muerte no triunfa / de su vida con su muerte...”.

Por todo ello, moribundo lector, si usted no quiere deambular durante toda la eternidad dándose las de analfabeta, todavía está a tiempo de leer *El Quijote*...

EL QUIJOTE EN AMÉRICA

POR CARLOS CASTILLO CARDONA

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre..., empezó a leer Alvareda. Con sus ocho años, medias blancas hasta la rodilla, pantalón corto, camisa blanca y con un escudo bordado con hilos dorados cosido al bolsillo de su chaqueta sin solapas, presentaba una extraña figura frente a ese grupo de muchachos que lo miraban con rostros llenos de burla y sorna, todos vestidos con bluyines, camisas a cuadros y suéteres de distintos colores y estilos. Parecían moros recién traídos de África, listos a devorar al pobre niño que pasaba la peor de sus torturas.

Es, pues, de saber que este sobredicho hidalgo... No podía haber sido mayor el entusiasmo del rector y dueño del colegio, cuando, a la mitad del año escolar, había llegado Alvareda, con su padre, con acento español y sus grandes habilidades de lectura. “Los niños del colegio tienen que oírlo”, había dicho cuando se estaban despidiendo en la puerta de su despacho. ¿Cómo podía ser ese uno de los dos mejores colegios de la ciudad, tal como le habían advertido a su padre? El chico Alvareda no estaba acostumbrado a esos colegios. Él venía de España en donde estudiaba en un colegio con edificación de tal, y no como este, que quedaba al otro lado del océano, y consistía en una casa con un amplio jardín en el que habían construido casetas y galpones para acomodar a los alumnos.

Con estas razones perdía el pobre



caballero el juicio... Desde la ventana del rector había divisado una cancha de tenis de arena amarilla. Había sido una casa de ricos y ahora parecía un colegio de pobres cuando decían que era todo lo contrario. No era el primer golpe que recibía en estas tierras nuevas y desconocidas de América, que él había imaginado llena de indígenas con plumas y sherifes con estrella en el pecho, y en el que se suponía que el oro se encontraba tirado en los caminos y las calles. Antes de viajar, en el colegio del Carrer Bon Pastor, allende el mar, su profesora le pidió que ubicara en el mapa la ciudad en donde iba a vivir para que sus pequeños compañeros, cuando lo recordaran, lo imaginaran en algún sitio de esta tierra. A pesar de la guía que en coro trataban de darle, le había sido muy difícil saber dónde quedaba esa ciudad en la que ahora se hallaba y que había encontrado devastada por los incendios de una revuelta popular del año anterior. Sus calles todavía olían a humo.

Pensaba todo eso mientras leía las palabras sin reparar en su contenido. *En resolución, él se enfrascó tanto en su lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro...* Era como un loro que repite los sonidos aprendidos sin saber qué significan. Las manos asidas a ese libro forrado en cuero le temblaban y sudaban. Después de las risitas de los que tenía delante, no se volvió a atrever a mirar al frente. Hundía los ojos en las líneas, entrelíneas y márgenes de las páginas con tal de no ver las caras de burla, listas a pasar de

la sorna a la carcajada. Rogaba para que algo, un milagro, hiciera desaparecer el ardor y el rojo que sentía en sus mejillas. Las frases y los minutos, en una complicidad inexplicable, pasaban lentamente, muy lentamente, se arrastraban.

Sufría la cara complaciente y orgullosa del rector y propietario, dueño también de los castigos y de las almas de sus estudiantes. *En efecto, rematado ya su juicio, vino a dar en el más extraño pensamiento...* También podía sentir la indiferencia de la regordeta profesora de ese curso que había impuesto el silencio necesario para iniciar la lectura. Sentía que el aire que venía de sus pulmones atravesaba su garganta, pasaba por la caja de su paladar, vibraba entre su lengua y salía de su boca a través de sus labios convertido ya en sonidos en los que la *ce*, la *ese* y la *zeta* se diferenciaban claramente. Quiso pensar en cosas que lo alejaran de ese sitio, pero su mente no podía volar a zonas muy distantes. Quedaba prendido a don Quijote a *El Quijote*, pues sólo podía recordar una reunión en el salón de su casa, tres o cuatro años atrás, cuando caía el sol del otoño mediterráneo, en la que después de que sus padres y sus amigos habían comido, bebían coñac, tomaban café y lanzaban bocanadas de humo de sus cigarrillos y habanos. Uno de ellos —creía recordar que era el señor Fernández de la Madrid— dijo: “*El Quijote* es el libro más grande que se ha escrito”. Alvareda se levantó de la alfombra en donde estaba jugando y se fue a la biblioteca. Buscó *El Quijote*, en el que de

vez en cuando su madre le leía. Lo cogió en sus manos, lo sopesó, vio las páginas que tenía y midió su espesor. Yo puedo escribir un libro más grande, se había dicho.

Alvareda no podía más, las piernas, en esos pantalones cortos que ya presentía ridículos, se mecían como cañas al viento. *Fue luego al ver su rocín, y aunque tenía más cuartos que un real...* Pero, no había nada que hacer. Los minutos eran horas. El cuchicheo de los bárbaros que tenía en frente aumentaba de volumen. *Puesto nombre, y tan a su gusto, a su caballo...* Sabía que todo tenía que cambiar: rompería sus pantalones cortos, tiraría sus calcetines blancos y se haría comprar ropa como la que esos niños tenían. Adoptaría su manera de hablar y despotricaría de los españoles. No iba a permitir que se burlaran de él.

Limpias, pues, sus armas... Sonó la campana del recreo. Alvareda se creyó liberado. No podía saber que en los jardines los nuevos compañeros le pellizcarían las piernas y dirían palabras que ponían en duda su hombría. *...como todos los demás que a él y a sus cosas había puesto.* Así concluyó su lectura. Los bárbaros se levantaron en tropel para salir al recreo. Tuvo que hacerse a un lado para dar paso. Muy bien, mañana le leerá a otros cursos, todos tienen que aprender, le dijo el rector y propietario. En ese momento Alvareda se dio cuenta de que *El Quijote* no sólo era el libro más grande, también iba a ser el más largo de leer.

UNA EDAD PARA EL QUIJOTE

POR LUIS FERNANDO CHARRRY

Tal vez no sea conveniente seguir hablando del *Quijote*. Por el momento, creo, no conviene decir una sola palabra. Tal vez más adelante, tal vez el próximo año (cuando se cumplirán, por cierto, cuatrocientos años de su publicación), convenga decir algunas cosas. No muchas, pero sí algunas: el vertiginoso envejecimiento del libro de Cervantes no deberá pasar inadvertido. Hay personas (estoy seguro) que ya habrán emprendido esta tarea y que, sin duda, harán parte de esa avalancha de artículos y conferencias y homenajes y reediciones de pésimo gusto que no estarán jamás a la altura de la obra. Por lo demás, todos sabemos (o al menos deberíamos saber) que sólo hay una cosa que siempre está a la altura de la obra: la obra misma. Lo demás, incluyendo a su autor, en ocasiones suele estar por debajo. El propio Cervantes, que era un pésimo poeta, tendría que quedarse sentado o acostado o incluso en la ducha viendo el desfrenado que produjo ese libro de por sí desenfrenado: Cervantes, de pie y con zapatos, tampoco estaría a la altura. Y si Cervantes, que no sólo es nuestro novelista mayor, sino también nuestro novelista fundacional, no soportaría semejante espectáculo, ¿entonces quién? ¿Quién será el macho ilustrado que se atreverá a decir algo

nuevo? ¿Quién será el hijo que hablará públicamente mal del padre? ¿Quién se acordará de los molinos sin que la prensa le sople la respuesta? O —y esta tal vez sea la única pregunta que tiene algún sentido—, ¿quién se animará a leerlo por primera o por segunda o por tercera vez sin que le tiemblen las piernas?

La primera vez que intenté leer el *Quijote* tenía doce años. Acababa de matricularme, por recomendación de una profesora de español, en un siniestro instituto que me enseñaría a leer. A leer ‘bien’, a leer ‘correctamente’, a leer como una máquina automática carente de pulso. Durante esas semanas asistí sin falta al instituto e intenté asimilar el mundo de Cervantes, que no era mi mundo en ese momento. Había aprendido a leer a los cinco años, y leía bastante bien para mi gusto, pero mi curiosidad literaria se inclinaba hacia Salgari y Verne y tal vez algo hacia Edgar Allan Poe.

Unos años después, mientras estaba pasando acaso el peor año de mi vida (estaba en un colegio de curas cuyo nombre por desgracia aún no he podido olvidar), intenté leerlo de nuevo y esta vez los resultados fueron similares. Enseguida fui honrosamente expulsado del colegio. Así, pasaron varios años antes del encuentro definitivo, un encuentro sin premeditación, en la sala de mi casa, a los veinte años, un encuentro que se inició una mañana y que se extendió durante cuatro o cinco días, y donde al fin pude entrar al mundo de Cervantes. Lo demás, como diría un

autor inglés harto conocido, es silencio.

Para llegar a un libro (y en este caso el libro es el *Quijote* de Cervantes, que para nosotros debería significar mucho) no es necesario forzar el tiempo. En

UN POEMA ASALTADO POR DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR JUAN MANUEL ROCA

Tras la primera vez que leí el *Quijote* y pasé sus páginas una a una esperando la visita de otro milagro, me di cuenta de que, en realidad, y como sólo ocurre con otros pocos libros esenciales, no era el de Cervantes uno de esos volúmenes de los que podemos decir en puridad que hemos leído. En realidad, fue el rumoroso libro quien me leyó, quien escudriñó en mis adentro, quien trazó un prontuario de glorias y desvelos, de alturas humanas y caídas brutales, más humanas aún.

Desde entonces ya nunca pude dejar de tropezarme en el sueño o la vigilia con ese hombre efímero que se sueña inmortal, con ese caballero trepado en un caballo gótico, con ese incansable viajero que sigue galopando centurias por las praderas de la imaginación. Y que nos devuelve eso que pomposamente llamamos la realidad, pero como si fuera un espejo insumiso que pone en tela de juicio lo mirado.

Me dije entonces que si alguna vez quisiera reducir a una

expresión, haciendo las veces de un simple reductor de cabezas —una suerte de jibaro doméstico—, para señalar cuál es el tema central del *Quijote* y cuál el legado de una de las mayores aventuras del hombre, no podría caer en el vicio de la interpretación, una vieja manía que casi siempre nos lleva a buscar una secreta utilidad al poema, a la pintura o a la novela.

La señora Sontag recuerda a Platón, su idea de que no hay utilidades premeditadas en el gran arte, y pone como divisa, como un sencillo y casero ejemplo, que una cama pintada no sirve para dormir encima. Y es cierto. De lo contrario, sería muy fácil dibujar una puerta para salir por ella hacia otros mundos, no importando en lo absoluto si la bendita puerta está bien o mal pintada. De lo contrario, estarían repletas las cárceles de Piranesi con reos de la peor calaña. Pero a veces una cama no es una cama. Como ocurre con la gran novela de Cervantes donde una mujer de espléndida fealdad es hermosa. O no funcionaría la analogía entre ovejas y soldados cuando don Quijote en lugar de rebaños lanares ve feroces guerreros. Porque hay una secreta relación entre la mansedumbre ovejuna y la obediencia de la soldadesca.

Yo podría entonces dibujar, con ejemplar torpeza o con fingido y sospechoso virtuosismo mis tratos con el caballero andante. He preferido, en verdad, volver a encabalar unos versos que hasta hoy publico, unas cuantas imágenes que evocan la suya. Imágenes que señalan un comercio con una legión de

fantasmas familiares, heredados, qué duda cabe, de un viejo y vapuleado pariente de triste figura.

PARÁBOLA DEL SUEÑO Y DEL POETA

Dulcinea del Toboso
Le entrega una rosa a Don Quijote,
Pero él recibe un puñado de nada.
El Caballero de Los Espejos
Es vencido por el de la Triste Figura,
Pero quien triunfa es el sueño.
El Caballero de la Blanca Luna
Sojuzga al de La Mancha,
Pero el derrotado es el tiempo.
La cabeza se puebla de hazañas
Que la realidad acorrala.
Los libros del enfebrecido Caballero
Pasan sus hojas con yelmos de oro
Y caballos y hechiceros y pendones
Y toscos gigantes que muelen
El viento. Pero el cura y el barbero
Los vuelven flor de fuego.
He aquí la realidad,
Algo así como un sueño proceloso,
Y Dulcinea a lo lejos
Cultivando jardines de nada.

EL UNIVERSO SANCHO PANZA

POR EDUARDO ESCOBAR

Ningún libro goza para nosotros, en la provincia judeocatólica del mundo, de semejante veneración como el *Quijote*. Hasta el divino Shakespeare cuenta con detractores implacables, a veces de sensibilidad tan calificada como el poeta Baudelaire; Henry Miller detestaba la *Iliada* porque representaba, dijo, la descripción clínica de una carnicería. *La bondad*, de Whitman, fue desdeñada por los muchachos norteamericanos de la posguerra, sin razón y sin piernas. Eliot consideraba que no era el *Quijote*, como algunos opinaron, sino *La Comedia*, de Dante, la mayor obra de la tradición católica.

Pero todos reverencian al hombre que ideó la historia vagamunda de Quijano y su, más pragmático que crédulo, escudero. No es lícito pensar que el bueno de Sancho tenía algo mercenario. Que acolitaba la marcha del caballero andante por nada más que hacer, arrastrado por el incierto desgano de los pobres.

Vladimir Nabokov, el novelista ruso, es una excepción genial. Lector sagaz y dedicado como indican sus ensayos sobre la literatura europea y rusa, Nabokov trata al *Quijote* con una inesperada distancia. Y dedica su trabajo universitario, de pan coger, sobre la obra de Cervantes, a expurgarle de mala gana los gazapos. Nabokov era imprevisible. Dostoievski le pareció también un novelista débil. Que tal vez hubiera sido un buen dramaturgo.

Nabokov odiaba el exceso de diálogos en las novelas. Y en el *Quijote*, si recuerdo bien, se discursa de largo.

Han tratado al *Quijote* de muchas maneras, más o menos rebuscadas. Como si fuera una obra de la tradición árabe con sus cuentos entrelazados y sus fantasías hashishimas. Se lo ha querido interpretar en clave esotérica. Se hizo de la presencia, o la ausencia, de Dulcinea, una metáfora del amor urdú de los místicos suflés de Arabia. Se dijo que es una novela llena de elementos indios, heterodoxa y subversiva.

Sin embargo, muchos descreen en estos arcanos. Piensan, con más sencillez, sin duda, que el *Quijote* debe ser entendido como una broma excelsa, y como una crítica genial del género de las novelas de caballería armada por un desgraciado. Su mayor valor estribaría en haber cerrado un género. La figura de los protagonistas, incluidos el indolente caballo y el indiferente burro, serían el pretexto para revelar un pueblo.

La vena triste bajo la comicidad aparente del *Quijote*: la recuerda en moderno la melancolía de Charlot. Los dos personajes principales figuran los dos tipos básicos del hombre en una estrambótica armonía: el loco y el necesitado. Todo se dijo sobre el *Quijote*.

Es extraño que la protonovela, nuestro *Quijote*, pues, sea la novela del primero de los antihéroes. Y que el género novela hubiera debido recorrer un camino tan largo de desarrollos entre muchos oropeles y aristocracias legendarias para redescubrir el antihéroe en las

grandes ficciones modernas. Al hombre sin ámbitos, de la calle, sin grandezas reales ni esperanza posible. El pobre loco en los huesos, seguido por un pedorro amigo, es tan patético como el señor Bloom de Joyce, casado con su cantante que le pone los cuernos, infiel y gorda. O como esos personajes de Samuel Becket que cuentan las piedras de un paisaje agotado que se hunde. Encarnados en unas horribles muletas.

En el desplome de las fofas utopías de derecha e izquierda del siglo veinte, que prolongan sus amarguras sobre el presente, el *Quijote* fue convertido —lo hizo el Teatro La Candelaria de Bogotá— en el símbolo magro del utopista. La imagen eterna del deshacedor de entuertos, la caricatura del guerrillero solitario de una fe justiciera.

Dicen que Marx estudiaba el castellano para leer el *Quijote*.

Pero todas las interpretaciones viejas y nuevas del *Quijote*, el culto del demente idealista y famélico en una geografía sin color (alguien debería emprender el análisis de los colores en el *Quijote*), tal vez disfrazan, según la mecánica freudiana, disimulado, lo real que escondemos. Detrás del noble caballero andante, y grandilocuente a Sancho. A Sancho Panza o las ganas de ser gobernadores.

Don Quijote murió después de recobrar la razón. Y Cervantes hizo lo propio por cortesía. Cada uno según su miseria. Dios murió, más tarde, más loco y más pobre también que el diablo. Y Nietzsche, que tuvo el infortunio inconmensurable de tropezar el cadáver

del Altísimo. Sancho Panza y sus butifarras sobreviven. Prosperan en esta Barataria de locos. Vivimos el triunfo de Sancho Panza. Decepcionado de molinos de viento y de sus sueños heroicos y palos. Se acostumbra a la decadencia del heroísmo lo mejor que puede. Y ríe a carcajadas cuando se acuerda de las huecas nociones de la nobleza de don Quijote.

tienen por qué rendirle cuentas de su fracaso, pues un presuntuo triunfo atentaría contra su propia definición.

El *Diccionario de la Real* concreta en lo que devino el Quijote luego de la muerte de Alonso: “Hombre que antepone sus ideales a su conveniencia y obra desinteresada y comprometidamente en defensa de causas que considera justas, sin conseguirlo”. Y hay algo peor aún, quijotesas, practicantes de quijotismo, “esa exageración en los sentimientos caballerosos”. Porque hasta se soporta a un hombre idiotizado con el idealismo, pero una mujer lo que tiene es que aterrizarlos.

Aquí podemos entrar, como roñosos colombianos dados al dardo y al palique con los elementos a mano, a ver por dónde ha logrado colarse esa imagen inmortal creada por don Miguel.

Comencemos por los quijotes poetas, que se niegan al baile de la peseta, le sacan orondos el cuerpo a la realidad y terminan quebrando lanzas contra sus propias costillas. Hacen de la humildad su

LA MANCHA DE LOS QUIJOTES

POR JOTAMARIO ARBELÁEZ

Siempre desconfié de los quijotes, esos personajes que de serlo alardeaban manifestando que se habían apuntado a un ideal sabiendo que no triunfarían. Fracasados confesos, románticos perdidos, entregados guerreros —y ni siquiera iluminados por la locura—, eran los personajes con quienes menos me interesaba corresponder.

¡Qué peste! A veces andaban en manada con sus tristes figuras en nada caballerescas y solían presentarse de la siguiente manera: “Somos unos quijotes y estamos empeñados en un evento en el que queremos que usted colabore. Pero cuídense de cobrarnos, porque somos unos idealistas que trabajamos con las uñas”. Me provocaba preguntarles con las uñas de quién, porque las mías siempre se han mostrado impecables. Corte cuadrado, cutícula respingada, lima suave. No barniz, bastando para el brillo el vaho de la paciente manicurista. En ello, manirroto, invierto el seductor ingreso de mis artículos.

Eran estos seres todo lo contrario de *Donqui*, quien se mostraba siempre seguro de que —confiado a su Dama, y con el prudente auxilio de su escudero— llegaría a buen puerto. A que la posteridad lo aclamara. La prueba se evidencia en lo que a Panza dice el manchego: “Dime por tu vida, ¿has visto más valeroso caballero que yo en todo lo descubierto de la Tierra? ¿Has

leído en historias otro que tenga ni haya tenido más brío en acometer, más aliento en el perseverar, más destreza en el herir, ni más maña en el derribar?”. Luego, era nuestro héroe un hombre de armas tomar a quien a su pesar le salían mal las cosas. Pero porque habitaba una realidad otra de la que da cuenta el cronista. En efecto, nadie cayó tantas veces, más que Jesús, que nuestro señor don Quijote. En las láminas de Doré, que ilustran mi edición oceánica, figura derribado dieciocho veces. Una, en la primera parte, capítulo 4: “Uno de ellos comenzó a dar a nuestro don Quijote tantos palos, que... lo molió como cibera.” Otro, en el mismo capítulo: “Y no era posible levantarse, según tenía brumado todo el cuerpo”. Otro, en el capítulo 5: “Y con no poco trabajo lo subió sobre su jumento”. Otro, en el capítulo 8: “El aspa... hizo la lanza pedazos, llevándose tras sí al caballo y al caballero”. Otro, en el mismo capítulo 8: “Acudió Sancho Panza a socorrerle a todo correr en su asno”. Otro, en el capítulo 15: “Los yagüenses, ... comenzaron a menudear sobre ellos con grande ahínco y vehemencia”. Otro, también en el capítulo 15. “Sancho acomodó a don Quijote sobre el asno y puso de reata a Rocinante”. Otro, en el capítulo 16: “El lecho, que era un poco endeble y no de firmes fundamentos, ... dio consigo en el suelo”. Otro, en el capítulo 22: “Solos quedaron jumento y Rocinante, Sancho y don Quijote”. Otro, en el capítulo 43: “Y resbalado de la silla, dieran con él en

el suelo, a no quedar colgado del brazo”. Otro, en el capítulo 45: “Oh Caballero de la Triste Figura, no te dé afincamiento la prisión en que vas”. Otro, en el capítulo 52: “Con las voces y gemidos de Sancho revivió don Quijote.” Otro, en la segunda parte, en el capítulo 22: “Tendiéronle en el suelo y desliáronle, y con todo esto no despertaba”. Otro, en el capítulo 29: “Los molineros, que se arrojaron al agua, y los sacaron como peso a entrambos”. Otro, en el capítulo 48: “Y no podía ser aquello, y estaba quedo y callado”. Otro, en el capítulo 58: “Apártate, hombre del diablo, del camino, que te harán pedazos estos toros”. Otro, en el capítulo 64: “Descubriéronle el rostro, y halláronle sin color y trasudando”. Y de allí hasta su última caída, en su cama de muerte, en el capítulo 74: “El cual, entre compasiones y lágrimas, dio su espíritu”. Pero de todas estas caídas volvió a pararse, con chichones y verduguillos, menos de la postrera, de la que se levantó para siempre como personaje inmortal, pero no por sus ideales, porque su compañero que dellos carecía igualmente inmortal parado sobre sus polainas quedó, sino gracias a la pluma del manco.

Alguien con más curia, seso y estilo podría acometer el recuento de este vía crucis. Otrosí nuestros quijotesos actuales sí viven la misma realidad que los otros, y trabajan más la razón que la sinrazón, sólo que se empeñan en que son los incomprendidos por quienes son sus vecinos de realidad, triunfadores. Y a nadie

atributo de más mostrar, como si hubiera sido humilde Quijote, que antes bien se las traía de arrogante. El que no es arrogante con qué arrestos se arroga la poesía.

Menudean también los quijotes profesionales, fundadores de fundaciones, sin ánimo de lucro y sin ánimo para nada, estancados en la idea fija, que pretenden mover con la donación generosa de entidades menos quijotas. A este respecto hay que detenerse en que si bien salió don Quijote por primera vez de su pueblo sin blanca y sin muda, en el camino le hizo ver el ventero que un caballero debía llevar dineros y camisas limpias y así lo hizo en su segunda salida llevando bien herrada su bolsa. De modo que no ha de verse quijote como sinónimo de buscón.

Se pensó en un principio que eran quijotes los que armados de fervor revolucionario tomaban el camino del monte. Y lo fueron quienes murieron tras las primeras de cambio. Pero los que se quedaron, tan pronto se les apareció la virgen

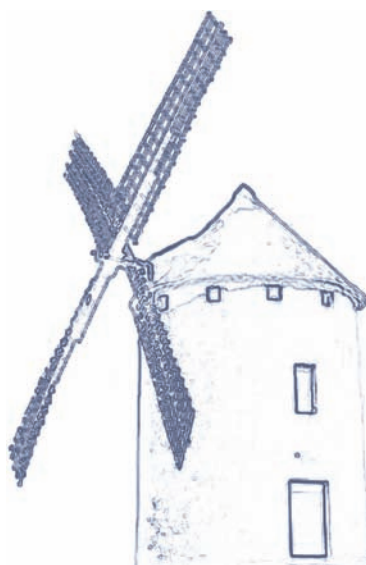
del narcotráfico tiraron por la borda adarga, lanza y celada, y se dedicaron a fines más lucrativos que la salvación popular. E hicieron del secuestro, la vacuna y el boleteo un modus vivendi a costa del penar nacional.

Entonces resultaron otros quijotes —¿habría que llamarlos paraquijotes?— que se decidieron a enfrentar a la guerrilla en protección de sus víctimas, esos prósperos ganaderos que despertaban sin una vaca y con la sentencia de que no podía volver a sus extensas haciendas. Pero éstos llevaron aún más allá el salvajismo, no tanto con la guerrilla como con sus presuntos aliados, y pronto el mundo se dio cuenta de que en el corazón de los colombianos duermen monstruos inaplacables. Si los unos mamaban de las tetas de oro del narcotráfico, por qué los otros no seguirles el juego. Por lo menos en el confeso cobro de “gramaje”. Y en vez de un monstruo patricida ya fueron dos, con los campesinos en la mitad. Y ahora, para resarcir en algo el dolor y el daño

causados a tantas víctimas del agro, ofrecen devolver las tierras recuperadas a la guerrilla y las adquiridas por ellos mismos en el transcurso del conflicto para que sean asentamientos de campesinos y desplazados. ¿Habrá mejor manera de desfacer el entuerto?

Hasta en los primeros narcotraficantes —únicos que hicieron la revolución social en Colombia— se había manifestado la quijotería cuando destinaban parte del producto de su negocio a construir barrios para pobres y a recuperar fachadas de iglesias. Y a facilitar el acceso del poder popular al poder real.

Pobre don Quijote de la Mancha —para quien era su descanso el pelear— con tan feroz y variopinta correspondencia. Así las cosas, el último verdadero Quijote que va quedando en Colombia, soy yo.



Concedidas por el Rey la licencia y la facultad para que Miguel de Cervantes pudiera imprimir el libro intitulado *El ingenioso hidalgo de La Mancha*, el 26 de septiembre de 1604, es decir, hace precisamente cuatrocientos años, en enero del siguiente año vio la luz en Madrid, en la imprenta de Juan de la Cuesta, con la indicación de que se vendía en la casa de Francisco de Robles, “librero del Rey Nuestro Señor”. Aunque no se sabe cuántos fueron los ejemplares editados, parece que se trató de un número reducido, puesto que en junio del mismo año ya circulaba en Madrid la segunda edición y en Portugal se hacían ediciones clandestinas.

Cervantes y el Quijote EN COLOMBIA

POR VICENTE PÉREZ SILVA



maneras, si no es cierto, está bien inventado.

Con dicha negativa, a Cervantes las puertas de la esperanza se le cerraron de un tajo. Sumido en semejante desengaño y rumiando congojas y pesadumbres, el ‘príncipe de los ingenios’ se nos quedó en España y el ingenioso hidalgo, para fortuna nuestra, se nos vino impetuoso para las soñadas tierras de América. Desde entonces nos unen al Caballero de la Triste Figura lazos de singular afecto intelectual, hasta el punto de que aquí creemos a pie juntillas aquella vieja especie de que don Quijote está enterrado en Popayán. Desde antaño, son varios los personajes que nos dan cuenta y razón de esta increíble leyenda: Boussingault y Hamilton, Próspero Pereira Gamba y Joaquín Quijano Mantilla, Rafael Maya y, con qué autoridad y fuerza persuasiva, el maestro Guillermo Valencia, de la estirpe de Quijano el Bueno; esta es una de sus exclamaciones, que lo resume todo: “Popayán, cuna de los ensueños, tumba de Don Quijote”.

Doblada la página de esta reminiscencia, prosigamos nuestro recorrido al encuentro de otras. Refiriéndose a las postrimerías de la colonia, el tratadista Carlos Martínez Silva, versado como pocos en nuestro discurrir histórico, nos hace esta recordación: “Rezaban mucho [nuestros abuelos], eran fieles en sus amistades, reverenciaban al Rey y a sus representantes en la colonia; y en los ratos de ocio, especialmente por la noche, congregada la familia, mientras la buena mujer tomaba los puntos a las medias, se jugaba al tute y al fusilito, o el padre leía en alta voz algún libro piadoso, alternándolo a las veces con pasajes escogidos del *Quijote*”.

Que nuestros antepasados fueron conocedores del libro cervantino de marras no queda la menor duda. Así lo demuestra el escritor Carlos E. Mesa, C. M. F., en su obra *Cervantismos y quijoterías*, cuando se refiere a las andanzas que por las breñas antioqueñas realizó el caballero sueco Carl August Gosselman, teniente de la armada de su real majestad y autor del libro *Viaje por Colombia*. Al respecto, el padre Mesa dice que, en 1825, “luego de largas y aterradoras jornadas por agua y por tierra desde Cartagena de Indias”, el mencionado viajero llegó a Rionegro. Allí, por

especial recomendación que se le había hecho, se hospedó en la casa de don Pedro Sáenz, “excelente ciudadano no sólo de la provincia de Antioquia sino de toda la república”. De tan grata permanencia, Gosselman hace esta emocionada descripción:

La noche que pasé junto al círculo familiar resultó muy agradable. Cuando me despedía para retirarme a mi habitación, el dueño me llevó a contemplar un libro semejante a una Biblia que se encontraba en una mesa, al tiempo que me preguntaba sonriendo si lo conocía. La pregunta me sorprendió bastante... Afortunadamente me vi exonerado de responder cuando al abrir la gruesa tapa de cuero quedó al descubierto una hoja con grandes títulos en letras rojas que decían: *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*. Lo que ante mis ojos se ofrecía era una pomposa edición, con gran cantidad de grabados, que daba a conocer las aventuras de este universal personaje...

Miguel de Cervantes es el título de la obra dramática del escritor José Caicedo Rojas, que fue presentada en el Teatro Maldonado de Bogotá el 28 de julio de 1850. De esta obra, que, según parece, nunca se imprimió, se publicaron dos comentarios: uno, en el *Neogranadino* y otro en *El Trovador*, el 2 y el 7 de agosto del mismo año, respectivamente, escritos por Teodoro Valenzuela, en los cuales se hacen juiciosas apreciaciones y encomios.

Del primero de los referidos comentarios tomamos este aparte:

Después de concluida la representación que fue interrumpida muchas veces por los unánimes y frenéticos aplausos de la escogida y numerosa concurrencia que llenaba el teatro, el modesto autor, forzado a presentarse en las tablas, fue saludado con gritos de febril entusiasmo y coronado por la interesante actriz señora Dolores Alegre, bello y justo triunfo sin duda, pero menos bello aún que el que el señor Caicedo acababa de obtener, arrancando lágrimas de admiración y ternura a las sensibles espectadoras, y atronadores aplausos a los inteligentes espectadores....

En este punto, en cuanto hace relación con el siglo XIX es de lamentar la pérdida irreparable del manuscrito de don José María Vergara y Vergara acerca del *Quijote*, elaborado durante

Cinco meses después, según respectivo registro de embarque, se enviaron cien ejemplares rumbo a Cartagena de Indias en el navío *San Pedro y Nuestra Señora del Rosario*. No obstante este considerable número de volúmenes, resulta de veras lamentable que ni un solo ejemplar de la edición príncipe del *Quijote* se encuentre en ninguna biblioteca pública o privada de nuestro país, ni tampoco en las conventuales de ninguna comunidad religiosa de las existentes en aquella época, principalmente entre las de los dominicos y franciscanos.

La suerte de este hijo del entendimiento cervantino estaba echada. El padrastró del *Quijote* no lo quiso en vano. Así le ha sucedido a lo largo de estas cuatro centurias al libro “más hermoso, el más gallardo y más discreto que pudiera imaginarse”, para enseñanza, solaz y esparcimiento de la humanidad entera.

Con motivo de la celebración del cuarto centenario de este acontecimiento, nos parece conveniente y oportuno hacer memoria de la presencia y de la influencia que han tenido entre nosotros tanto el nombre de Miguel de Cervantes como su obra *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*. Mayormente, si tenemos en cuenta que el culto que aquí profesamos a Cervantes, al *Quijote* y al idioma castellano es único en el ámbito hispanoamericano. Como que Colombia es el país donde desde hace lejanos tiempos se mantiene una acrisolada devoción por el libro de aventuras sin par y por la memoria de su progenitor afortunado.

Con este motivo y este convencimiento, esbozamos algunas pinceladas que nos acerquen al horizonte y cuyos lineamientos animen y vivifiquen esta recordación.

En primer término, los colombianos tenemos hechos de especial memoria y reconocimiento hacia don Miguel de Cervantes. Bástanos recordar que cuando desempeñaba en Sevilla el oficio de comisionario para la compra de víveres destinados a los navíos de Indias, estimulado nada menos que por Juan Rodríguez Fresle, de los Fresles de Alcalá de Henares, proyectó su viaje a las Indias Occidentales “para dar pábulo a la sed de aventuras que en aquella época legendaria hervía en el pecho de todo hidalgo castellano”.

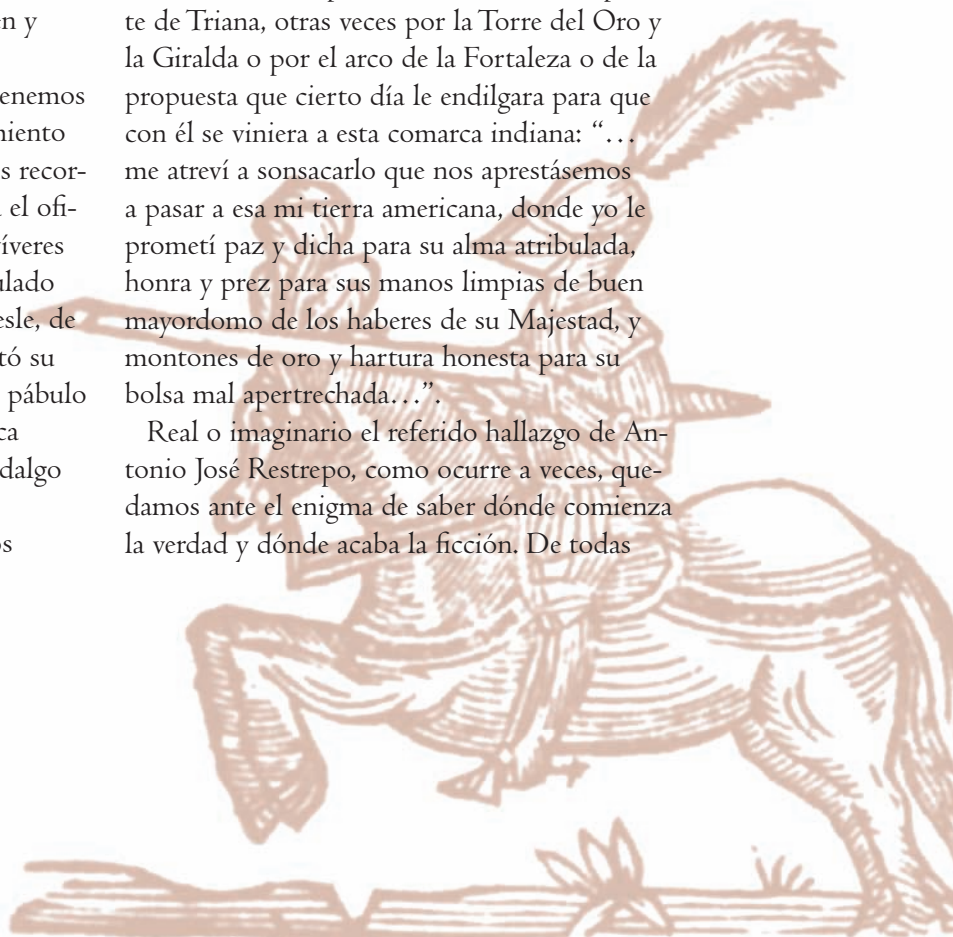
Fue entonces cuando, puestos los ojos

allende la mar oceana, resolvió tentar la suerte mediante una representación de fecha 21 de mayo de 1590, dirigida al Consejo de Indias, en la que expone sus “méritos y servicios hechos en Italia, en la batalla naval de Lepanto y en otras partes”, y pide y suplica humildemente se le conceda un puesto en la contaduría del Nuevo Reino de Granada o de contador en las galeras en Cartagena de Indias. La respuesta escrita al pie de su solicitud no pudo ser más displicente: “Busque por acá en qué se le haga merced”.

Acerca de este episodio ocurrido a nuestro infortunado Cervantes, no sabemos a ciencia cierta si, para bien o para mal de sus sueños, nada mejor que volver la mirada al maravilloso documento que Antonio José Restrepo atribuye a Rodríguez Fresle, suscrito en Sevilla a finales de 1590, que el ingenioso antioqueño, “maestro del buen decir, prosista admirable y ameno orador”, según el crítico español Julio Cejador, nada menos, dice haber encontrado en un legajo amarillento en la Biblioteca Nacional de Bogotá, que transcribe en el escrito que lleva este sugestivo y sugerente título: “De cómo pudo haber sucedido que el ingenioso hidalgo don Miguel de Cervantes Saavedra viniese a Santa Fé de Bogotá y aquí escribiese el *Quijote* verdadero narrando las hazañas de los conquistadores”.

Lástima grande que el susodicho cronista de *El Carnero* no nos hubiera hecho partícipes en estas páginas de su amistad y coloquios con Cervantes en Sevilla, unas veces frente al puerto de Camaroneros, pasando del Arenal a la puente de Triana, otras veces por la Torre del Oro y la Giralda o por el arco de la Fortaleza o de la propuesta que cierto día le endilgara para que con él se viniera a esta comarca indiana: “... me atreví a sonsacarlo que nos aprestásemos a pasar a esa mi tierra americana, donde yo le prometí paz y dicha para su alma atribulada, honra y prez para sus manos limpias de buen mayordomo de los haberes de su Majestad, y montones de oro y hartura honesta para su bolsa mal apertrechada...”.

Real o imaginario el referido hallazgo de Antonio José Restrepo, como ocurre a veces, quedamos ante el enigma de saber dónde comienza la verdad y dónde acaba la ficción. De todas



cervantinos. Se trata del libro *Aventuras de don Quijote*, una selección publicada en Barcelona en 1915, con prólogo del educador catalán Pablo Vila, en ese entonces vinculado al Gimnasio Moderno de Bogotá. Esta bella edición, con ilustraciones en color, se hizo por disposición del Presidente de la República, José Vicente Concha, “para honrar el tercer centenario de la muerte de Cervantes y dedicada a los alumnos de las escuelas públicas de Colombia”. No queda duda, eran otros tiempos y otros hombres.

Según registran las respectivas crónicas locales, estos acontecimientos fueron celebrados en Bogotá y otras ciudades del país con la mayor solemnidad; y, como era apenas natural, fueron oportunidad para que escritores y poetas, algunos de renombre, dieran a conocer sus creaciones y recreaciones literarias en sonados concursos; en los hemisiclos de las academias; en universidades y planteles educativos y en las páginas de revistas y suplementos literarios. Y no faltaron, desde luego, las publicaciones de algunas obras de reconocidos méritos intelectuales y artísticos.

Larga, muy larga sería esta enumeración. Con todo, consideramos imprescindible rememorar así sea unos contados títulos.

De entrada, nos parece que debemos hacerlo con el número 52 de la revista *Los Estudios*, de Medellín, correspondiente a abril de 1916, dirigida por el padre Tomás Villarraga, S. J. Además de una biografía de Cervantes, de J. Lozano, S. J., y de un fragmento titulado “El misterio del *Quijote*”, tomado del libro *Una lengua y una raza*, de Alfonso Robledo, esta entrega contiene la selección fragmentaria de doce capítulos del *Quijote*. Fue la primera vez, y quizás la única, en que una publicación periódica, aunque de manera reducida, reproduce del *Quijote* los que considera “algunos de sus más bellos pasajes”.

Muy afortunados los lectores de aquellos viejos tiempos que, en la placidez de su comarca, tuvieron la suerte de saborear y recrearse con semejantes aventuras.

Vengan enseguida los anunciados títulos que hacen parte de nuestro rico filón bibliográfico, abundante y meritorio, y que, como pocos, puede figurar y sobresalir en el ámbito de las letras hispanoamericanas. Los presentamos

anteponiendo al del autor el nombre del libro y sin orden alfabético, es decir, sin el rigor de una bibliografía:

Una lengua y una raza, Bogotá, 1916. Ofrenda a España en el tercer centenario de la muerte de Cervantes. Incluye el capítulo “Cervantes y el Quijote”.

Miguel de Cervantes Saavedra, reseña documentada de su vida, Oxford, 1917, de Jaime Fitzmaurice-Kelly, con traducción del maestro Baldomero Sanín Cano. Esta obra ha sido considerada como “una de las contribuciones fundamentales a la cervantología hispanoamericana de que Colombia pueda ufanarse, no sólo por ser la obra de don Jaime Fitzmaurice-Kelly la más autorizada biografía moderna de Cervantes y haberla el traductor divulgado entre los lectores de habla española, sino por la calidad misma de la versión”, según apreciación del filólogo Rafael Torres Quintero.

Alonso Quijano el bueno. (Don Quijote en Villaseñor), Bogotá, 1930, de Julián Motta Salas. “El Lenguaje en este libro —afirma Torres Quintero— reproduce con tanta exactitud el del *Quijote*, que a veces se cree estar leyendo la propia obra cervantina”. Motta Salas, uno de nuestros más auténticos cervantistas, es, además, el autor de *Recuerdos del ingenioso hidalgo*, Neiva, 1950, y de *Vida del príncipe de los ingenios, Miguel de Cervantes Saavedra*, México, 1965.

Breviario del Quijote, de Eduardo Caballero Calderón. “Con motivo del IV centenario del nacimiento de Cervantes, el autor dedica a España este libro, que fue engendrado en Colombia y vio la primera luz en Castilla. Madrid, 1947”. Caballero Calderón, cervantista de primer plano, es autor, así mismo, de *Cervantes en Colombia*, contribución de la crítica colombiana al estudio de Cervantes, ponencia presentada a la II Asamblea cervantista, celebrada en Sevilla el 14 de abril de 1948, en su calidad de delegado de nuestro país y de la Academia Colombiana de la Lengua. Contiene diez anexos críticos y cuatro literarios, de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo, Antonio Gómez Restrepo, Eduardo Guzmán Esponda y Rafael Maya, entre otros.

Cervantes en Colombia. Ensayo de bibliografía crítica de los trabajos cervantinos producidos en Colombia, Bogotá, 1947, de Rafael Torres Quintero. Esta publicación, del Instituto Caro y Cuervo,

su permanencia en España en 1870. Al respecto, en su precioso artículo “Un manojito de hierba”, nos dice: “Apenas supe leer comencé a devorar libros, y entre los que devoré se encontraban dos: *El Quijote* y *El genio del cristianismo*. . . Aquellas dos obras decidieron de mi carácter y con él mi suerte. No hablaré aquí del *Quijote* por haberlo hecho ya en mi viaje a España...”.

Hados adversos nos han privado de gozar y deleitarnos con una prosa de estirpe clásica como la que nos legó en sus artículos costumbristas el consagrado autor de la *Historia de la literatura en Nueva Granada*.

Vienen luego las intervenciones académicas de los señores Miguel Antonio Caro, Manuel Uribe Ángel, Carlos Martínez Silva y Sergio Arboleda. El primero de los nombrados lo hizo con un estudio sobre el *Quijote*, en el seno de la Academia Colombiana, el 23 de abril de 1874, fecha conmemorativa de la muerte de Cervantes. Cronológicamente, es el “primero de los trabajos serios que entre nosotros se han escrito sobre el tema y uno de los primeros en calidad”, según apreciación del filólogo Rafael Torres Quintero. Al año siguiente, el sabio Manuel Uribe Ángel pronuncia un elocuente discurso acerca de Cervantes, en Nueva York, el 23 de abril de 1875. Y Carlos Martínez Silva, en el acto de su recepción en la Academia Colombiana, el 23 de abril de 1879, da lectura al enjundioso estudio sobre “La política y don Quijote”. La contestación estuvo a cargo del académico Sergio Arboleda, quien, con agudeza crítica y elegancia de estilo, hizo gala de su conocimiento en materia de tan señalada importancia.

En cuanto a obras propiamente dichas, la única publicada en el siglo XIX corresponde al señor Amenodoro Urdaneta, hijo del general Rafael Urdaneta y de una dama bogotana de apellido París. Aunque nacido en Bogotá, se educó en Caracas y Europa y tomó carta de ciudadanía venezolana. Esa obra, *Cervantes y la crítica*, fue publicada en Caracas en 1877. Dueño de una gran erudición, el escritor colombo-venezolano Amenodoro Urdaneta ha sido considerado, con razón, uno de los más encumbrados cervantistas de América y España.

No sobra recordar que don Juan Montalvo, durante el destierro padecido entre 1870 y 1876 escribió en Ipiales, Nariño, los *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes. Ensayo de imitación de*

un libro inimitable, obra que vio la luz en Francia en 1895, seis años después de su muerte. Cabe agregar, como dato de suma curiosidad, que dichos *Capítulos* los escribió Montalvo gracias a la sugerencia y al estímulo que le hiciera nuestro ilustre compatriota, don José María Samper. Montalvo consigna su reconocimiento con estas palabras: “Don José María Samper, el tan conocido literato, me endulzó los oídos con esta amable cláusula: ‘Cervantes hubiera querido firmar ese Capítulo’. [Se refiere al “Buscapié, que aparece como último capítulo de *Los siete tratados*, obra también escrita en Ipiales]. Estas palabras de Samper han originado un libro; si es un acierto, a él la honra; si una caída, a él la pena”.

Sin duda, fue un acierto que, igualmente, nos honra a los colombianos. Con este lauro damos paso al siglo XX.

En Colombia la bibliografía en torno a Cervantes y al *Quijote*, de manera especial en cuanto atañe a artículos, ensayos y creaciones poéticas, es realmente numerosa. Para nuestra satisfacción, es preciso decir y repetir, una y mil veces, que el *Quijote* ha sido y es fuente de nuestras letras. De aquí los estudios que tienen que ver con las ideas científicas, políticas y religiosas; con las artes liberales; con las reflexiones filosóficas; con materias lingüísticas y cuentos de variada índole. Todo un mundo del saber y del conocimiento, del pensamiento y del sentimiento. El amor, la justicia y la libertad son las constantes fundamentales y consubstanciales de la naturaleza y del comportamiento humano. Creemos que estas directrices constituyen los supremos ideales del deshacedor de agravios y del soñador empedernido. Por ellos lucha a cada paso y se desvive a brazo partido durante el transcurso de sus días.

En esta parte se impone recordar los centenarios celebrados en el siglo pasado: en 1905, con ocasión del tercer centenario de la publicación del *Quijote*; en 1916, con motivo del tercer centenario de la muerte de Cervantes; y en 1947 y 1997, con ocasión del cuarto centenario y los cuatrocientos cincuenta años de su nacimiento, respectivamente.

De estas conmemoraciones resulta sumamente grato traer a la memoria un suceso de veras excepcional y significativo en nuestros anales

Caballero Calderón. Aunque no figura el nombre de la persona que acometió esta labor, tenemos conocimiento fidedigno de que se trata de la versada pluma del Dr. Conrado González Mejía, cultor de nuestro idioma y autor de varias obras de carácter didáctico.

Vienen luego dos ediciones del *Quijote*, en una magnífica condensación llevada a cabo por el Dr. Bernardo Elejalde Toro, estudioso de la obra cervantina. La primera edición corresponde a los números 49 y 50 (1972) de la Biblioteca Colombiana de Cultura del Instituto Colombiano de Cultura, cuando estuvo bajo la dirección del poeta Jorge Rojas. La otra, en un tomo, fue publicada en Bogotá en 1979. En la página inicial, Elejalde Toro dice: “Esta condensación no tiene palabras ni frases que no sean de Cervantes. Y es por lo menos diez veces más comprimida que la célebre reducción de don Ramón Gómez de la Serna”.

En 1993, la Editorial Oveja Negra de Bogotá, publicó en dos tomos el texto completo, con el título *Don Quijote de La Mancha*. La guía de lectura, del escritor y poeta José Luis Díaz Granados, contiene: introducción, el autor y la obra, personajes de la obra, argumento paso a paso, análisis literario y bibliografía.

En 1997, con prólogo y notas del poeta y catedrático Jaime García Mafla, y con grabados de Ricardo Balaca y José Luis Pellicer, Panamericana Editorial de Bogotá, en una bien lograda edición, publicó *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*.

Y del siglo que corre, en el año 2001 la Biblioteca de *El Tiempo* de Bogotá, en dos tomos pulcramente editados, dio a la estampa *Don Quijote de La Mancha*, cuya edición estuvo al cuidado del eminente lingüista Martín Alonso.

Hecha esta relación, conviene anotar que en 1986 la Biblioteca Popular de Jorge Roa, en su famosa colección de autores nacionales y extranjeros, publicó *El licenciado Vidriera*, una de las novelas ejemplares de Cervantes. Y cabe recordar, así mismo, que en los días coloniales el predicador santaferño don Antonio Osorio de las Peñas llamó a uno de sus sermones “La fuerza de la sangre en la concepción de María Señora Nuestra”, porque, según el historiador de la literatura en Nueva Granada, Vergara, “parecióle sin duda que tomando el título de una de las novelas de Cervantes, llamaría más

la atención del auditorio”. Una revelación más del influjo cervantino entre las gentes de una época para muchos totalmente olvidada.

Otro hecho histórico que no debe quedar al margen de estas líneas es el llamado Día del Idioma, que los países hispano—hablantes celebran el 23 de abril de cada año. A este respecto conviene no olvidar que su origen se remonta al 23 de abril de 1922, cuando el escritor y diplomático colombiano José María Pérez Sarmiento propuso su institución a la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz, en homenaje a Miguel de Cervantes. De aquí que para cuantos tenemos la suerte de hablar y escribir castellano resulte lo mismo decir Día del Idioma o Día de Cervantes. Son dos expresiones tan correlativas y tan connaturales que no se puede mencionar la una sin dejar de reflexionar en la otra.

Entre nosotros, la institución del Día del Idioma tuvo lugar en 1937, gracias a la iniciativa de Elías Uribe Uribe, aventajado estudiante de derecho de la Universidad de Antioquia. El Consejo Directivo de dicha universidad, mediante resolución, insinuó esta inquietud al Ministerio de Educación. Al siguiente año, el Presidente de la República, Alfonso López Pumarejo, expidió el decreto N° 707, mediante el cual se escogió el 23 de abril para la celebración del Día del Idioma.

Desde entonces, año tras año, renovamos esta especie de culto que profesamos al idioma de Cervantes, que también es el nuestro.

De esta forma, aunque se nos quedan en el tintero —no en el moderno computador— muchas otras cosas por decir en desarrollo de un tema de tanta extensión e intensidad, creemos haber deparado, en alguna medida, la visión requerida para mejor apreciar y valorar nuestros atributos y los tributos rendidos al ‘príncipe de los ingenios’ y a su obra perdurable.

Si un día ya muy lejano Colombia fue un sueño de Cervantes, hoy el ingenioso hidalgo es la realidad viviente de todos nuestros sueños.

registra 113 autores y 144 escritos. Constituye una obra de necesaria consulta para los investigadores de este campo.

Comedia famosa de doña Antonia Quijana, Bogotá, 1947, de Oswaldo Díaz Díaz. Obtuvo el premio Centenario de Cervantes en 1947, y fue publicada en el Suplemento del N° 100 de la *Revista de las Indias*, dedicada a Cervantes y a su obra.

Apuntes para un estudio sobre el sujeto del Quijote, Bogotá, 1939, de José Ignacio Escobar.

Prólogo y epílogo del Quijote, Bogotá, 1956, de José Vicente Castro Silva.

Don Quijote en la poesía colombiana, Bogotá, 1962, de Vicente Pérez Silva. Esta compilación incluye composiciones literarias de un centenar de autores, con sus respectivas notas bio-bibliográficas. El poema *El rebuzno de Sancho*, publicado en la *Sociedad* de Medellín el 2 de octubre de 1875, quizás sea el aporte de mayor antigüedad.

Cervantes en Antioquia, Medellín, 1947. Publicado para conmemorar el cuarto centenario del nacimiento de Cervantes. Selección y notas de Julio César García. Contiene ensayos y poemas de autores antioqueños.

Del Quijote y de La Mancha, Bogotá, 1966, de Lucio Pabón Núñez. Editado para conmemorar el 350 aniversario de la muerte de Cervantes.

Tipos delincuentes del Quijote, Quito, 1966, de Ignacio Rodríguez Guerrero. Obra ganadora del premio quinquenal internacional de estudios cervantinos "Isidro Bonsams" (1961–1966) del Instituto de Estudios Catalanes de Barcelona. Fue publicada en dos tomos por la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Por los campos de Montiel. Capítulos que se le olvidaron a Cide Hamete Benengeli, Pasto, 1993. Obra póstuma de Rodríguez Guerrero, que constituye una hermosa recreación al estilo del *Quijote*.

Los clásicos y el habla popular del Nuevo Reino (ensayo de costumbrismo léxico), Bogotá, 1967, de Miguel Aguilera. Homenaje a la memoria de don Miguel de Cervantes.

Cervantismos y quijoterías, Bogotá, 1985, del humanista Carlos E. Mesa, C. M. F. Serie de la Granada Entreabierto del Instituto Caro y Cuervo.

De autores contemporáneos y de reciente aparición, me limito a mencionar sólo las siguientes obras, dadas las limitaciones de espacio,:

Don Quijote en América o la conquista imposible de El Dorado, Bogotá, 1991, de Ignacio de Guzmán Noguera.

El Quijote a lo paisa, Medellín, 1993, de Argos (seudónimo de Roberto Cadavid Misas) y Jorge Franco Vélez.

Las palabras maravillosas del Quijote, Bogotá, 1997, de Jorge Arango Mejía.

Cervantes contemporáneo e intemporal, Medellín, 1997, de Alberto Velásquez Martínez.

Sancho Panza gobernador y juez frente a la legislación colombiana, Bogotá, 1999, de Julio E. Rozo Rozo.

El presente siglo, en vísperas del cuarto centenario de la publicación de *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, abre sus puertas con estas obras:

Fantasías jurídicas en las Novelas Ejemplares, Medellín, 2000, de José Hoyos Muñoz.

Refranero del Quijote, con exégesis y glosas, Bogotá, 2000, de Diego Renato Salazar.

Cervantes y el Quijote en Santander, Bucaramanga, 2000. Esta antología reproduce los artículos y conferencias publicados en la *Revista Santander* de Bucaramanga en 1947.

El Quijote un nuevo sentido de la aventura, Medellín, 2001. Obra póstuma del filósofo y catedrático Estanislao Zuleta, con prólogo de William Ospina e ilustraciones de Gustavo Doré. En alguna entrevista, Zuleta hizo esta terminante manifestación: "Cervantes es para mí una escuela del pensamiento. Es un amigo de toda la vida".

Hecho este recorrido, réstanos mencionar las ediciones del *Quijote* aquí publicadas. A las ya referidas *Aventuras de don Quijote* de 1915, se suman las siguientes:

En abril de 1968, la Editorial Bedout de Medellín, en su colección Bolsilibros dio a la luz una edición escolar de *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha* que, en textos debidamente comprimidos, contiene 32 capítulos de la primera parte y 22 de la segunda. Lleva al comienzo unas breves páginas prologales de Marcelino Menéndez y Pelayo y de Eduardo

LA POESÍA EN TIEMPOS DE Miguel DE

POR CARLOS JOSÉ REYES

Al pensar en la poesía en tiempos de Cervantes no sólo hay que buscar una lista más o menos completa de aquellos poetas que coincidieron cronológicamente con el autor del *Quijote*, sino examinar los vínculos de algunos de ellos con su obra, y, ante todo, preguntarnos sobre un tema que ha traído al estrado de la vida literaria más de una polémica, desde los días en que Cervantes publicaba su obra, cuando se decía que este era un buen narrador, pero un mal poeta. Tal afirmación se basaba tan sólo en las rimas consonantes de los versos, sin contemplar la capacidad del narrador para construir un mundo con un profundo



Cervantes era considerado un poeta mediocre comparado con Góngora, Lope, Quevedo o los místicos españoles que se destacaban en aquellos días de finales del siglo XVI y comienzos del XVII, autores que supieron dar realce al Siglo de Oro de las letras españolas sobre otras literaturas de la Europa de su tiempo. Pero más allá de los versos, sonetos o endecasílabos, con sus rimas medidas y consonantes, está la poesía como atmósfera, como universo de imágenes, descripciones y diálogos en los cuales la palabra va más allá de la simple comunicación de lo visto u oído para recrear un mundo que trasciende el reflejo mecánico y crea otra realidad por medio de un imaginario metafórico que permite ensanchar las referencias y el ámbito vital de los lectores.

El propio Cervantes, con su rica prosa poética, define su idea de la poesía, en el segundo capítulo del *Quijote*:

La poesía, señor hidalgo, a mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio.¹

En estas líneas se ve el recelo que tenía Cervantes por los recitadores de plaza pública, los pregones y bandos y otras formas de vulgarización a que estaba expuesto el arte de la poesía, y reclama para ella un extremo cuidado como el que podría tenerse en esa época por la virginidad de una doncella virtuosa.

La poesía y el teatro lograron en España su época de oro a fines del siglo XVI y comienzos del XVII, mientras la filosofía y las ciencias se desarrollaban en el centro y norte de Europa. España se había encerrado al sur de los Pirineos, en especial desde la imposición de la Contrarreforma, impulsada por Carlos V y Felipe II para detener el avance de la reforma protestante, y, por lo tanto, muchos avances del pensamiento científico y filosófico del humanismo más avanzado quedaron por fuera del marco de la vida española.

Los principales temas en cuestión, como aquellos que se relacionaban con los grandes

interrogantes teológicos, tales como el debate sobre la predestinación o el libre albedrío, y, en general, los diversos aspectos relacionados con la libertad de pensamiento, no pudieron ser formulados de un modo directo a causa de la fuerza represiva ejercida por el Santo Oficio, y tuvieron que buscar otros caminos mediante el uso de figuras como la metáfora, la analogía, la metonimia y demás tropos literarios, que eran en su esencia el cuerpo y el alma de la poesía.

Una vieja corriente de poesía popular había sentado sus reales en la España que libraba una vieja lucha entre moros y cristianos. Mesteres de clerecía y de juglaría divulgaban las obras del pasado, los unos en los refectorios monacales y los otros en plazas y caminos.

La voz popular recogía refranes y sentencias como frutos gratos al paladar y a la memoria, nacidos del ejercicio de la lengua. Y esta voz anónima, que corría de generación en generación, también cantaba los romances para exaltar las glorias del Cid Campeador, del conde Olinos y de otros muchos héroes y caballeros andantes, mientras otros, como Garci de Montalvo, se explayaban en la prosa de las novelas de caballerías.

El romancero y las novelas marchan por caminos paralelos entre los siglos XV y XVI, y van a dar lugar al mejor teatro, la mejor poesía y la mejor novela de España, esta última encarnada en el *Quijote*.

Los estudios más minuciosos sobre el origen de la historia de don Quijote de la Mancha, nos remiten antes al romancero que a las mismas novelas de caballerías. En efecto, poco antes de que Cervantes hubiera iniciado la escritura de su obra magna aparece una pieza teatral, *El entremés de los romances*, atribuido al propio Cervantes, de acuerdo con los estudios realizados por eruditos como Menéndez Pidal, Cotarelo y Mori, Francisco Rodríguez Marín y muchos otros. Esta pieza vendría a ser el antecedente más directo del *Quijote*.

En este entremés, los romances han calentado el cerebro del protagonista, hasta el punto de hacerle abandonar a su joven esposa, con quien apenas lleva cuatro días de casado, para marchar a la guerra, en busca de aventuras,

¹ Cita de Hernando Cabarcas en sus notas para *El conjuro de los libros, la biblioteca de Cervantes en la Biblioteca Nacional de Colombia*, Bogotá, noviembre de 1997.

los romances de Lope, como encarnación de sus propios sentimientos y pasiones respecto a las mujeres:

El lastimado Belardo
con los celos de su ausencia
a la hermosísima Filis
humildemente se queja.
—¡Ay —dice—, señora mía,
y cuán caro que me cuesta
el imaginar que una hora
he de estar sin que te vea!
¿Cómo he de vivir sin ti,
pues vivo en ti por firmeza
y ésta el ausencia la muda
por mucha fe que se tenga?
Sois tan flacas las mujeres
que a cualquier viento que os llega
liberalmente os volvéis
como al aire la veleta.

Si el tema del romance motiva tanto la pluma de Lope, como la de Cervantes, la figura emblemática del Quijote, su locura y su muerte, van a inspirar a Quevedo, como se ve en el poema que se adjunta a estas notas.

Entre los poetas más queridos por Cervantes se encuentran Fernando de Herrera, el maestro de Góngora, a quien dedica un poema cuyos primeros versos dicen:

El que subió por sendas nunca usadas
Del sacro monte a la más alta cumbre;
El que a una luz se hizo todo lumbre
Y lágrimas en dulce voz cantadas.²

También aprecia Cervantes la poesía bucólica y pastoril de Garcilaso de la Vega, como la de fray Luis de León, quienes le recuerdan las églogas de Virgilio en su homenaje a la armonía y tranquilidad de la vida campestre, apartada del ruido y las trifulcas de la corte y las ciudades. Una competencia a veces cruel y despiadada que amargó los últimos años de Cervantes a causa de la aparición del *Quijote* apócrifo de Fernández de Avellaneda, personaje enigmático que más parece un seudónimo por medio del cual se ocultó algún rival, celoso de la popularidad que había conseguido la primera parte de las aventuras de don Quijote de la Mancha.

DIVISIONES Y LUCHAS ENTRE LOS POETAS

Sin embargo, no todo era armonía en las rela-

ciones y encuentros de los poetas de la época. Entre ellos existían profundas rivalidades, celos y agresiones, que repercutieron no sólo en sus relaciones personales, sino también en su obra, por medio de alusiones satíricas y dardos venenosos que unos enviaban a otros en forma de epigramas, jácaras o romances en los cuales se hacían burlas tanto de la persona física como del estilo literario del poeta rival.

La mayor controversia entre los poetas del tiempo de Cervantes tiene lugar entre andaluces y castellanos, representados los primeros por Herrera y Góngora y los segundos por Quevedo, Lope de Vega y el propio Cervantes.

La diferencia regional se concentró en las escuelas, formas de expresión y carácter de dos de los principales poetas españoles de todos los tiempos: Quevedo, castellano, y Góngora, andaluz. Góngora encarna el llamado *culteranismo* y Quevedo el *conceptismo*, que, aunque parecían irreconciliables en vida de sus creadores, hoy podemos verlos en forma conjunta dentro del barroco español.

Luis de Góngora y Argote (Córdoba, 1561-1627) realizó sus estudios en la Universidad de Salamanca y al entrar al sacerdocio fue beneficiado de la catedral de Córdoba. Capellán de Felipe III, residió en la corte hasta 1626, y luego volvió a su ciudad natal, donde vivió hasta su fallecimiento, acaecido al año siguiente de su regreso. Como poeta, recibió la influencia en sus comienzos de otro ilustre representante de las letras andaluzas, Fernando de Herrera (Sevilla, 1534-1597).

Herrera escribió una obra delicada y profunda, que recibió el elogio de tirios y troyanos. Publicó un largo poema en honor a la batalla de Lepanto, dedicado a don Juan de Austria, hijo bastardo de Carlos V. Sobre la obra de este andaluz escribió Lope de Vega, al referirse a un monumento levantado en Sevilla en honor al poeta:

Herrera tiene aquí la más famosa
Estatua que vio Grecia dignamente,
En verso sin igual, divino en prosa.³

Góngora tomó de Herrera el rigor en la forma, la ornamentación suntuosa de las imágenes, obtenida por medio de figuras como el hipébaton, la metáfora y la elipsis, así como las alusiones eruditas a la mitología de la antigüedad clásica. Con estos elementos y una

donde pueda realizar las acciones heroicas con que sueña.

Bartolo es un joven campesino, y el comienzo de su historia se asemeja más a un protagonista de los romances pastoriles que a aventuras caballerescas. Sin embargo, poco a poco se convierte en un lector empedernido de romances, como luego lo será don Alonso Quijano, el hidalgo manchego, de las novelas de caballerías.

Un amigo del apasionado lector advierte sobre las intenciones del muchacho, cuya pasión ha venido a dar en locura:

Tanto por tanto yo os digo
Que vuestro yerno y amigo
Quiere partirse a la guerra
Y dejar esposa y tierra:
Que lo consultó conmigo.
De leer el romancero,
Ha dado en ser caballero,
Por imitar los romances,
Y entiendo que a pocos lances
Será loco verdadero.

El campesino se prepara a partir en busca de aventuras, como lo hará más tarde don Quijote:

Ensíllenme el potro rucio
De mi padre Antón Llorente,
Denme el tapador de corcho
Y el gabán de paño verde.

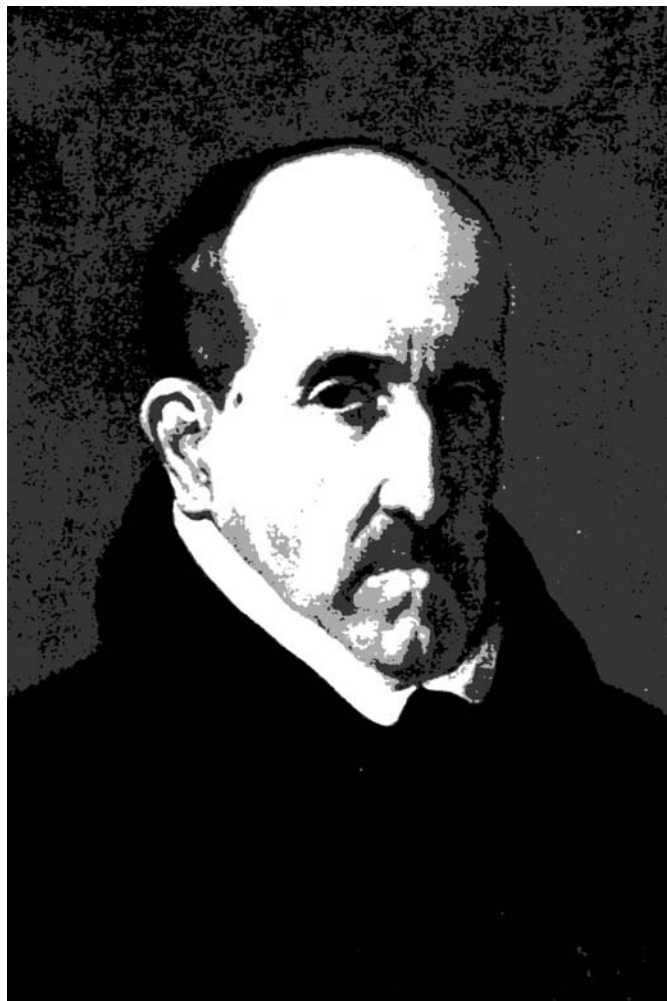
El juego paródico y la locura de estos caballeros pasa de mano en mano, estableciendo vínculos secretos entre varios escritores, poetas y comediógrafos y la temática y la obra de Cervantes. Entre ellos, Lope de Vega, llamado por el propio Cervantes “el fénix de los ingenios”, quien escribe algunas comedias sobre el mismo tema, en especial el entremés titulado *Belardo furioso*, que al tiempo que toma el asunto del *Entremés de los romances* plantea una clara alusión al *Orlando furioso*, de Ludovico Ariosto, cuya primera edición había sido publicada en Venecia en 1516, con cuarenta cantos, a los cuales agregó otros seis en la edición definitiva de 1532. Furia y locura del mal de amores, que se entrelazará con las aventuras de los caballeros andantes que luchan por el amor de su amada hasta convertirla en una ilusión fantasmal, una entelequia, como ocurre con la Dulcinea del *Quijote*.

También aparece Belardo como personaje de



LOPE DE VEGA

LUIS DE GÓNGORA Y ARGOTE



² Miguel de Cervantes Saavedra, *Viaje al Parnaso*.

³ Terceto incluido en la Epístola VII de *La Filomena*, titulada *Belardo a Amarilis*.

Atestadas de ajos las barrigas,
Hacen ya cultedades como migas.

Poemas van, poemas vienen, en un duelo que parece no tener fin, en el cual cada uno trata de hallar los defectos del otro, ya sean físicos, morales o literarios. Aludiendo a la cojera de Quevedo, y dándole a la expresión un doble sentido, relacionado con la poesía, escribió Góngora:

Lástima tengo de verle toda la vida andar de pie quebrado.

Y Quevedo le responde con otro soneto, cuya primera cuarteta dice:

Yo te untaré mis versos con tocino,
porque no me los muerdas, Gongorilla,
perro de los ingenios de Castilla,
docto en pullas, cual mozo de camino.

La pugna entre los dos poetas prosiguió, encarnando Góngora el estilo culterano y Quevedo el llamado conceptismo. Pero, pese a sus divergencias y antipatías, vistos los dos con la distancia histórica que dan los siglos y lejos ya de sus odios y mezquindades, tanto el uno como el otro aparecen como los grandes maestros del barroco, críticos de su sociedad y, sobre todo, de las vanidades humanas. La poesía satírica de Góngora tiene una indudable influencia de Quevedo, mientras los poemas metafísicos y morales del segundo no escapan al influjo del primero en el uso del hipérbaton y otras figuras habituales en el estilo gongorista.

Estas discusiones sobre forma y concepto en la poesía, así como las divergencias que venían de atrás entre lo culto y lo popular, cuyo sesgo ya habían marcado los misteres de clerecía y juglaría, va a tener una profunda repercusión en la escritura del *Quijote*. En ella, Sancho encarna a la tradición oral, con su inagotable profusión de refranes y sentencias que ha recibido de la expresión popular, fuente inagotable de lo que pudiéramos llamar la cultura analfabeta, mientras don Quijote construye su universo a partir de las lecturas, y, justo es decirlo, de aquellas que se habían convertido en las favoritas de los lectores de la época, como eran las novelas de caballerías, derivadas, a su vez, de los romances heroicos. Poesía y prosa estaban entonces entre-

veradas en la gestación misma de las historias, ya fueran ellas referidas a los héroes míticos de la antigüedad o a los caballeros consagrados de los tiempos feudales.

Así, por ejemplo, lo expresa Lope de Vega, con una clara alusión al *Quijote* de Cervantes al final de su soneto:

Pésale de ser poeta y se le debe creer.
Habla con el Parnaso

Excelso monte, cuya verde cumbre
pisó difícil poca planta humana,
aunque fuera mejor que fuera llana
para subir con menos pesadumbre.

Tú que del sol a la celeste lumbre
derrites loco la guedeja cana,
y por la hierba de color de rana
deslizas tu risueña pesadumbre,

a tu fuente conducen mi persona,
poeta en pelo mientras tengo silla,
vanos deseos de inmortal corona.
Que para don Quijote de Castilla,
desdichas me trajeron a Helicon,
pudiéndome quedar en la Membrilla.

Aunque algunas de las alusiones que hace Lope en relación con Cervantes resultan un tanto herméticas en la actualidad, no se oculta su clara alusión al *Quijote* de Castilla y al ascenso al monte mítico de los poetas, que también le trajo pesares al propio Cervantes en su *Viaje al Parnaso*, escrito alrededor de 1614, casi al tiempo con la elaboración de la segunda parte del *Quijote*, como se desprende de las líneas iniciales de su prólogo:

Yo que siempre trabajo y me desvelo
por parecer que tengo de poeta
la gracia que no quiso darme el cielo...

En el propio ejercicio de la poesía, Cervantes incluye diversos romances en sus novelas ejemplares, en especial en *La gitanilla*, que demuestran su habilidad literaria y su conocimiento del género, tan popular en su época, como ya había podido comprobarlo en *El entremés de los romances*, cuya autoría se le atribuye. Pero aunque no hubiera sido el autor de aquel divertimento escénico, su relación con la génesis del *Quijote* resulta evidente.

⁴ Primer cuarteto del Salmo XIX, soneto que hace parte de su libro *Heráclito cristiano*.

⁵ Francisco de Quevedo, *Décimas III*, *Contra don Luis de Góngora*.

compleja urdimbre conceptual, Góngora elaboró su estilo, conocido como ‘culterano’.

Francisco de Quevedo y Villegas (Madrid, 1580-Villanueva de los Infantes, 1645) estudió artes en Alcalá y teología en Valladolid. Dos facetas extremas que van a revelarse en su obra poética y literaria, que comprende poemas metafísicos, morales y religiosos, así como poemas satíricos y burlescos, jácaras, bailes y poemas románticos. La poesía de Quevedo va de los romances y burlas de honda raigambre popular a profundas preocupaciones religiosas, en la cual se hacen constantes referencias a la muerte y a lo efímero de la vida:

¡Cómo de entre mis manos te resbalas!
¡Oh, cómo te deslizas, edad mía!
¡Qué mudos pasos traes, oh muerte fría!
¡Pues con callado pie todo lo igualas!⁴

Esta clase de poesía, crítica de las vanidades humanas, tiene un carácter metafísico y conceptual, que da su nombre a su estilo poético.

Cínico, satírico y pendenciero, con una personalidad ciclotímica, que pasaba en breve lapso de la euforia a la melancolía y de la agresión al arrepentimiento, Quevedo se enfrentó a muchos personajes de su tiempo, pero muy en especial a la figura de Góngora y la escuela culterana, sobre quien escribió muchos poemas satíricos para burlarse tanto de su persona física como del estilo de su poesía. En algunos casos, llega a extremos de insulto y agresividad, que dejan al descubierto la faceta más agria de su personalidad:

No hay música donde están
vuestros inmundos trabajos:
que si suenan bien los bajos,
los tiples no suenan bien.
Y cuando tonos les den
de los que el vulgo levanta
¿cuál hombre o mujer que canta,
si tiene cabeza cuerda,
a pies de coplas de mierda,
hará pasos de garganta?⁵

Góngora, por su parte, llama a Quevedo medio en broma “Anacreonte español”, y le dedica un soneto en el cual alude a los defectos físicos de su antagonista:

A DON FRANCISCO DE QUEVEDO

Anacreonte español, no hay quien os tope,
que no diga con mucha cortesía
que ya que vuestros pies son de elegía,
que vuestras suavidades son de arrope.

¿No imitaréis al terenciano Lope,
que al de Belerofo nte cada día
sobre zuecos de cómica poesía
se calza espuelas y le da un galope?

Con cuidado especial vuestros antojos
dicen que quieren traducir al griego,
no habiéndolo mirado vuestros ojos.

Prestádselos un rato a mi ojo ciego,
porque a luz saque ciertos versos flojos,
y entenderéis cualquier gregüesco luego.

Las alusiones directas de Góngora se refieren a los defectos reconocidos en el madrileño, como eran su cojera y sus dificultades de visión, lo que le llevó a usar unas antiparras colgadas de la nariz, que desde entonces recibieron el nombre del poeta: los quevedos.

Quevedo, por su parte, pasa de la agresión directa a la burla del estilo culterano, cuando escribe en relación con la obra capital de Góngora, *Las soledades*:

RECETA PARA HACER SOLEDADES EN UN DÍA.

Soneto

Quien quisiere ser culto en sólo un día,
la jeri (aprenderá) gonza siguiente:
fulgores, arrogar, joven, presiente,
candor, construye, métrica armonía;

poco, mucho, si no, purpuracia,
neutralidad, conculca, erige, mente,
pulsa, ostenta, librar, adolescente,
señas traslada, pira, frustra, arpía;

cede, impide, cisuras, petulante,
palestra, liba, meta, argento, alterna,
si bien disuelve émulo canoro.

Use mucho de líquido y de errante,
Su poco de nocturno y de caverna,
Anden listos livor, adunco y poro.

Que ya toda Castilla,
Con sola esta cartilla,
Se abrasa de poetas babilones, escribiendo sone-
tos confusiones;

Y en la Mancha, pastores y gañanes,



GARCILASO DE LA VEGA

FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS



tes que merecen ser tenidos en cuenta son: *La morada de los celos*, *Elicio* (cuya autenticidad se discute), *Galatea* y *El desdén*. El carácter bucólico y pastoril de Galatea vuelve a aparecer en algunas de las historias incluidas en el *Quijote*, para algunos como un relleno que no logra ajustarse con la trama principal, pero que a la postre también aparecen como parte de las lecturas y los sueños del hidalgo manchego, que al no poder continuar sus aventuras como caballero andante sueña con la idea de dedicarse a la romántica vida pastoril, y así se lo recuerda Sancho cuando el antiguo Caballero de la triste Figura se encuentra en su lecho de muerte: “Mire no sea perezoso, sino levántese desa cama, y vámonos al campo vestidos de pastores, como tenemos concertado: quizá tras de alguna mata hallaremos a la señora Dulcinea desencantada, que no haya más que ver”.

Pero los ruegos de Sancho poco pueden hacer contra la llegada de la señora Muerte, que ya ronda los predios del hidalgo arrepentido y derrotado.

Tras su fallecimiento, el bachiller Sansón Carrasco (otro álter ego de Cervantes, como el historiador árabe Cide Hamete) escribe un poema como epitafio a la sepultura del Quijote:

Yace aquí el hidalgo fuerte
que a tanto extremo llegó
de valiente, que se advierte
que la muerte no triunfó
de su vida con su muerte.

Tuvo a todo el mundo en poco;
fue el espantajo y el coco
del mundo en tal coyuntura,
que acreditó su ventura,
morir cuerdo y vivir loco.

Nosotros agregaríamos que fue aquella santa locura de querer vivir el sueño de sus lecturas, la que lo mantuvo con vida, pese a los golpes y frustraciones recibidos en su choque con una realidad vulgar y prosaica. Tal es la transformación que logra la poesía al elevar el lenguaje del uso ordinario a una instancia más noble y trascendente.

FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS

Otros romances debidos a la pluma de Cervan-

TESTAMENTO DE DON QUIJOTE

Romance.
(Fragmento)

De un molimiento de güesos
a duros palos y piedras,
Don Quijote de la Mancha
yace doliente, sin fuerzas.
Tendido sobre un pavés,
cubierto con su rodela,
sacando, como tortuga,
de entre conchas la cabeza;
con voz roída y chillando,
viendo el escribano cerca,
ansí, por falta de dientes,
habló con él entre muelas:
“Escribid, buen caballero,
que Dios en quietud mantenga,
el testamento que fago
por voluntad postrimera.
Y en lo de su entero juicio,
que ponéis a usanza vuesa,
basta poner decentado,
cuando entero no le tenga.
“A la tierra mando el cuerpo;
coma mi cuerpo la tierra,
que, según está de flaco,
hay para un bocado apenas.
En la vaina de mi espada
mando que llevado sea
mi cuerpo, que es ataúd
capaz para su flaqueza.
Que, embalsamado, me lleven
a reposar a la iglesia,
y que, sobre mi sepulcro,
escriban esto en la piedra:

‘Aquí yace Don Quijote,
el que en provincias diversas
los tuertos vengó y los bizcos,
a puro vivir a ciegas’.
A Sancho mando las islas
que gané con tanta guerra:
con que si no queda rico,
aislado, a lo menos, queda.
Ítem, al buen Rocinante
dejo los prados y selvas
que crió el Señor del cielo
para alimentar las bestias;

.....”

En esto la Extremaunción
asomó ya por la puerta;
pero él, que vio al sacerdote
con sobrepelliz y vela,
dijo que era el sabio proprio
del encanto de Niquea;
y levantó el buen hidalgo
por hablarle la cabeza.
Mas viendo que ya le faltan
juicio, vida, vista y lengua,
el escribano se fue,
y el cura se salió afuera.

Podríamos decir que la literatura y el derecho son dos dimensiones que no tienen nada en común. Pero a lo largo de los siglos han sido impelidas a quererse por manos de ilusorios eruditos. La utilidad de los estudios de Gramática y Literatura para la ciencia jurídica ha sido puesta de relieve desde lo antiguo.

Literatura, Derecho y DON QUIJOTE

POR CARMENZA KLEIN

sufrió tantos oprobios, sabía muy bien que en su novela quería dejar una valoración de la verdad, del bien, de la dignidad. Quería exteriorizar las voces de su conciencia. “De la noche a la mañana un escritor considerado simplemente discreto en el mundo brillante y efervescente de las letras castellanas de principios del siglo XVII, se convirtió en el mayor prosista español y dio al mundo la novela más leída, traducida y comentada de toda la literatura universal”.³

Lo que desde el comienzo se anuncia como una novela de aventuras, termina revelándose como un largo diálogo entre dos seres que juegan a parecer incompatibles. Diálogo pro-

puesto en épocas de intolerancia y en un país harto aldeano y reacio a la consideración de las verdades ajenas, ese diálogo abrió los horizontes de una nueva edad para España y para el mundo... A la hora de morir cuando Don Quijote ha renunciado a sus locuras y sus desvaríos, sea Sancho quien lo inste a levantarse de ese lecho... para irse por los caminos a combatir gigantes y deshacer agravios.⁴

Si bien *Don Quijote* está lleno de historias fantásticas, también lo está de la realidad, esa época de transformaciones y conflictos que fue el final del reinado de Carlos V, todo el de Felipe II y parte del de Felipe III, tiempos de la vida de

La Gramática (ciencia del lenguaje), es un saber instrumental del que todas las ciencias, en lo que atañe a su expresión, son tributarias. Así ocurre hasta con las matemáticas y el álgebra que, aunque tienen su propio lenguaje simbólico, necesitan de términos gramaticales para expresar sus definiciones. Cuando se trata del Derecho, su vinculación con la Gramática es de gran importancia para la elaboración de las leyes y para que éstas sean claras al conocimiento y a la aplicación de ellas, ya que los elementos de trabajo para el jurista no son más que palabras escritas u orales. Vale recordar que los turdetanos tenían leyes en verso para facilitar su retención en la memoria, que Cicerón refiere que en la escuela le hicieron aprender de memoria las XII Tablas “como verso necesario”, que las leyes eran poemas necesarios (*Necessaria carmina*), y que dentro de las creencias griegas se consideraba que los vates (poetas) y jurisconsultos recibían la inspiración del mismo dios.

En algunas ocasiones, juristas se acercaron al Parnaso en busca de ayuda para resolver asuntos relacionados con la propiedad intelectual o con el registro civil, y en el transcurso de los siglos importantes literatos han acudido al Derecho para obtener el alimento de sus diferentes obras. Entre las muchas que tienen relación con el Derecho podemos citar: *El libro del buen amor*, *El poema del Cid*, *El libro de Apolonio*, *La Celestina*, *Cárcel y Dimna*, *La Regenta*, *El proceso*, *El alcalde de Zalamea*, *A buen juez mejor testigo*, *La familia de Pascual*

Duarte, *El coronel no tiene quien le escriba*, *Cien años de soledad* y, por supuesto, *Don Quijote de La Mancha*. Escritores como Shakespeare, Dostoievski, Kafka, Camus, Pérez Galdós, Cervantes, Borges, Cela, García Márquez, etc., han tratado diferentes aspectos del derecho en sus obras como discursos de poder.

El escritor se puede plantear deliberadamente una trama con un problema jurídico, real o imaginario, en torno al cual desarrolla su creación literaria, y ésta nos permite no sólo conocer su posición personal, sino también escarbar en algo más importante, como es el ambiente jurídico de una época. La lectura de los clásicos no sólo es útil para completar el conocimiento de las instituciones y principios legales vigentes en un determinado momento histórico o para aprender los conceptos jurídicos predominantes en una época, sino que permite a veces explorar algo más interesante: el Derecho vivo, tal como era aplicado, sentido y observado en un medio social que para nosotros puede ser remoto. Los textos legales nos dicen lo que debía ser, los textos literarios lo que realmente era. La literatura ofrece una rica veta de sustancia a los profesionales del Derecho, perdidos a menudo en la aridez de interminables códigos, quienes, en muchas ocasiones, por estar escondidos en la soledad de su conciencia jurídica olvidan los sentimientos más sencillos o las reacciones más naturales. Podríamos decir que la dedicación al derecho tendría que estar acompañada por las “humanidades, la

literatura y el conocimiento de los clásicos”. Antiguamente se decía que los juristas, de todos los hombres de letras, eran los únicos que recibían el título de letrados, y el diccionario de la lengua lo corrobora definiendo al abogado como el “letrado que tiene por principales cometidos la defensa del Estado en juicio”.

El abogado que, por esencia, es un ciudadano libre, debe perseverar en el empeño por la correcta aplicación de la ley, velar por la justicia, entendida como virtud por los griegos. Consecuentemente, el literato debe tener en cuenta lo siguiente: “El autor habla a través del narrador, el narrador ‘disimula’ juicios y opiniones del autor”,¹ juicios y opiniones que perseveran en el empeño de que la literatura pueda ser un instrumento de denuncia, cuando las leyes ni se aplican ni se cumplen para el buen funcionamiento de una sociedad.

Cervantes hizo con *Don Quijote* la esencia humanista de la profesión del Derecho: don Quijote vela por la justicia y aconseja a Sancho cómo ser un buen juez: “Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico como por entre los sollozos e importunidades del pobre... Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia”.² Cervantes, que

¹ Óscar Tacca, *Las voces de la novela*, Madrid, Editorial Gredos, 1989, p. 38.

² Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, II (edit. John Jay Allen), Madrid, Cátedra, 1994, p. 342. (A partir de esta, todas las citas corresponden a esta edición).

³ Ramón Menéndez Pidal, *El siglo del Quijote 1580-1680*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996, p. 197.

⁴ Estanislao Zuleta, *El Quijote, un nuevo sentido de la aventura*, Medellín, Hombre Nuevo Editores, 2001, p. II.

generoso”. Roque tiene cuidado de la justicia distributiva entre sus bandoleros y reparte su botín equitativamente con arreglo a las normas de justicia.

Cabe observar que las reglas internas de las comunidades de ladrones, aunque puedan tener aspectos justos y estar sancionadas coactivamente por las represalias y castigos de su jefe, no son Derecho porque les falta legitimidad. El cuestionamiento sería si existe alguna diferencia entre el botín de la banda de ladrones o la llamada “prenda bélica” dentro del grupo de los soldados de un ejército que al entrar en una población enemiga la podían saquear y esto era admitido en el antiguo Derecho de guerra. Ahora bien, analicemos que en el discurso sobre las letras y las armas, estas representan la guerra y también la fuerza coactiva del Estado para imponer el Derecho en la vida interna de la comunidad política. Las letras designan por antonomasia las del Derecho, y el duque le dice a Sancho: “Iréis vestido parte de letrado y parte de capitán, porque en la ínsula que os doy tanto son menester las armas como las letras” (339) —letrado o perito en Derecho titulado—. El fin de las letras es realizar la justicia o, como dice don Quijote, “poner en su punto la justicia distributiva y dar a cada uno lo que es suyo; y entender y hacer que las buenas leyes se guarden”. El fin de las armas es la paz, “que es el mayor bien que los hombres pueden dar en esta vida”, por lo que si “el fin de las letras es, por cierto generoso y alto, y digno de grande alabanza,

no lo es de tanta como merece aquel a que las armas atienden”. (457) La justicia y su realización son un presupuesto para que pueda reinar la paz en la vida social, y, por otra parte, como declara Cervantes en otro lugar, las armas son un instrumento de la justicia.

Finalmente, en este discurso se plantean las relaciones entre el Derecho y la guerra. Mientras que ésta viene comprendida en la esfera reguladora del Derecho, porque “la guerra también tiene sus leyes y está sujeta a ellas”, las armas garantizan la seguridad del Estado: “Con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios”. (460) Este es un tema que se repite por tres veces en la obra de Cervantes. En el *Quijote* lo encontramos otra vez en el discurso a los cabreros, en el teatro en la comedia *El trato de Argel*, también en *La gitanilla* dentro de las alabanzas que hace a la vida de los gitanos.

Al ser la obra un reflejo de la sociedad de su época, Cervantes no podía dejar a un lado la situación jurídica y social de la mujer —la desigualdad jurídica de los sexos—. La mujer estaba situada en plano de inferioridad respecto al hombre. Inferioridad sustentada por un concepto ético-filosófico, que la sometía a la tutela y protección del hombre. Primero el padre y luego el marido. En el Derecho castellano la desigualdad jurídica de los sexos estaba sancionada por la ley 2, partida 4. “Otrosí de mejor condición es el varón que la muger

en muchas cosas e en muchas maneras, assi como se muestra abiertamente en las leyes de los títulos deste nuestro libro”. La inferioridad de la mujer se encuentra reflejada en los refranes del *Quijote*; “Entre el sí y el no de la mujer no me atrevería yo a poner una punta de alfiler”, “la mujer honrada la pierna quebrada y en casa”, “la mujer y la gallina, por andar se pierden aina”, “la doncella honesta, el hacer algo es su fiesta”. Subordinación de las mujeres en una sociedad patriarcal donde no podían definir con su pensamiento territorios materiales y simbólicos propios, donde su papel era la obediencia, como bien lo dice Teresa Panza a su marido Sancho: “[...] otra vez os digo que hagáis lo que os diere gusto, que con esta carga nacemos las mujeres de estar obedientes a sus maridos, aunque sean unos porros”. (65)

Con las historias de Dorotea y Marcela, Cervantes sale en defensa de la mujer en cuanto al matrimonio se refiere. Más libertad en sus decisiones y libertad en la escogencia matrimonial. Que el matrimonio no se realice por conveniencia social, que se respete el honor femenino, la belleza, la inteligencia y el valor femenino.

Aparece en la obra de Cervantes, lo mismo que en la de muchos autores del Siglo de Oro, un interés por el Derecho de menores. Menores que por diversas circunstancias no se encuentran bajo la patria potestad y viven fuera del

⁵ Joaquín Manuel de Monear, *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, vol. 43, 1873, pp. 108-109.

Cervantes.

Algunos sostienen que el estudio del Derecho significa el estudio de libros, pero de todos modos no se ha especificado que sean solamente libros de Derecho y de Jurisprudencia porque desde Ulpiano el Derecho comprende el conocimiento de las cosas divinas y humanas. Ha sido el *Quijote* uno de los libros que más se ha encontrado en las bibliotecas de grandes juristas, y si nos preguntamos él por qué la respuesta no puede ser otra diferente a que si bien es el libro más lleno de historias locas, fantásticas, poemas sentimentales, novelas, ensueños de arbitristas, planes y proyectos de gentes que ansían renovar la faz del planeta, también es la obra más llena de sentencias, conceptos democráticos, privilegios de los hidalgos, condición de los campesinos, conceptos de propiedad, régimen feudal, fueros de poblaciones, ideas democráticas de Sancho, nociones de Derecho Público y Privado, ideas de justicia, contratos y aptitudes de don Quijote en el cumplimiento de ellos, derecho matrimonial y, por supuesto, hasta el derecho al amor libre, que Sancho proclama.

Como quiera, tanto la totalidad como los capítulos del *Quijote* manifiestan una idiosincrasia jurídica, un ansia tal de ver realizado el Derecho que no parece que a su autor dominase otra idea ni tuviera otro pensamiento. No podía ser de otra manera si se atiende a la biografía de Cervantes, víctima casi su vida toda dentro y fuera de España, de

autoridades, de empleados, de personas de nombre y prestigio, de los cuales unos le encarcelan, otros le recluyen, de otros sufre persecuciones injustas, y si se considera su escasez de bienes temporales al lado de sus infortunios y postergaciones. Compruébalo la costumbre de su época aficionada a los estudios morales y sociales (!) y por tanto jurídicos. El trato que tuvo con letrados y magnates que debieron (de) obligarle a toda clase de estudios, y sobre todo su grande ingenio que abrazó todos los horizontes de la ciencia.⁵

El sentimiento de la justicia —que es la ley del *Quijote*— prevalece en toda la obra, el caballero luchó con ciega confianza contra los prejuicios sociales, sin medir sus fuerzas, pero en su corazón hallaron eco las desdichas causadas por el Derecho positivo y la injusticia humana. En el discurso a los cabreros clama porque el favor y el interés menoscaban al rey. Ama a la caballería porque su carácter exento le permite sobreponerse a la ordinaria jurisdicción. En lo humano no puede aparecer otro personaje con un espíritu más recto ni que sienta con más amor las grandes causas.

Las referencias que Cervantes hace en el *Quijote* en relación a temas jurídicos se pueden agrupar en aquellas que hace a instituciones jurídicas, que se deslizan en el texto para calificar, comparar o definir una situación. Así la lesión *ultra dimidium*, la muerte civil, la obligación guarentigia, etc. Otro grupo lo forman los planteamientos en los que

se define y desenvuelve una institución jurídica. Como por ejemplo, la posesión de buena y mala fe en el incidente del hallazgo de la maleta de Cardenio en la Sierra Morena.

En la ciencia del Derecho, el *Quijote*, plantea temas fundamentales que nos presentan diversos enfoques y formas de concebir el mundo, nos deja a lo largo de sus páginas unas historias que no son verdaderas (pero sí verosímiles), unos personajes imaginarios (que pueden ser mejor compañía o recuerdo más vívido que uno real), tiempos que tan sólo transcurren en el texto (pero que alteran el tiempo del lector). Cervantes concibió realidades sin existencia, pero coherentes, fieles a unas leyes internas. Su único instrumento, el verbo —la poesía y las leyes—, una obra que permite ser gozada de la misma manera por un abogado o por un buen lector.

En el célebre pasaje dedicado a Roque Guinart, Sancho deja constancia de que es necesario que la justicia se cumpla hasta en los grupos que están fuera de la ley: “Según lo que aquí he visto, es tan buena la justicia, que es necesaria que se use aun entre los mismos ladrones”. (485) La justicia, que debe ser parte de la naturaleza humana, es necesaria para la convivencia entre los hombres, que aun las agrupaciones injustas de suyo, como puede ser una banda de ladrones, no podrán subsistir si no se tienen entre sus componentes algunas reglas de justicia. Roque Guinart está rodeado de una aureola popular, es el “bandido

buena voluntad, los caballeros andantes, decidieran deshacer agravios por sí mismos. Resultaban así en cierto modo órganos estatales de facto. Don Quijote, llevándose solamente por su intuición, dictó una sentencia justa y cree que se le respetará su orden de caballero. Posteriormente reaparece el niño y nos relata que una vez que su patrón lo hubo bien azotado “le desató y le dio licencia para que fuese a buscar a su juez para que ejecutase la pronunciada sentencia”, (120) el niño termina su discurso en esta ocasión pidiéndole a don Quijote que la próxima vez que esto ocurra, “aunque vea que me hacen pedazos, no me socorra, ni me ayude, sino déjeme con mi desgracia, que no será tanta que no sea mayor la que vendrá en su ayuda de vuestra merced, a quien Dios maldiga y a todos los caballeros andantes del mundo”. (386).

En el capítulo LXX de la segunda parte de la obra, don Quijote acude al aforismo, *ad impossibilia nemo tertenus*, que, entendemos, hoy es todavía utilizado por la doctrina científica del Derecho Civil en relación a las prestaciones y obligaciones de contratos. Posiblemente estaría en boca de los juristas y moralistas del tiempo de Cervantes. El caso de los contratos es de gran importancia en el *Quijote*, y es Sancho quien siempre busca la legalidad de ellos. Con la libranza busca que ésta sea firmada por don Quijote, “firmela con mucha claridad porque la conozcan en viéndola”. (315)

La relación jurídica que

une este famoso binomio don Quijote y Sancho es una relación de trabajo; es bilateral, consensual, conmutativa, goza de las características de la subordinación profesional y onerosa que —conmutación de prestaciones recíprocas—. “Duerme el criado, y está velando el señor, pensando cómo lo ha de sustentar en la esterilidad y hambre al que lo sirvió en la fertilidad y abundancia”. Sancho en diversas ocasiones alude a las cláusulas del acuerdo entre ellos: “Si vuestra merced tuviera buena memoria debíerose acordar de los capítulos de nuestro concierto, antes que esta última vez saliésemos de casa: uno de ellos fue que me había de dejar hablar todo aquello que quisiese, con que no fuera contra el prójimo ni contra la autoridad de vuestra merced”. (173) Sancho tiene como profesión estar al servicio de don Quijote, es la forma de ganarse la vida, y, por lo tanto, está protegido por el Derecho del trabajo. Don Quijote se compromete a pagar los salarios a Sancho, quien llega a obtener algunas ventajas económicas de su amo. Sancho representa al hombre trabajador, al proletario. Sancho, analfabeta, pobre, desheredado, colocado en los últimos peldaños de la escala social, llega a ser un excelente juez en sus pocos días de gobierno.

Cuando Sancho llega a la ínsula, inmediatamente tiene que dar comienzo al ejercicio de sus funciones. En su primera audiencia se suceden tres controversias judiciales, civiles las dos primeras y penal la última. Sancho interroga a las partes

como lo hubiera hecho el más consumado civilista. Para el gran escritor *Azorín*, Sancho es todo un maestro como juez. Sancho se convierte, a medida que se desarrolla en el texto, en un carácter exento que sabe sobreponerse a la jurisdicción ordinaria. En lo humano no puede aparecer otro personaje con un espíritu más recto ni que sienta con más amor las grandes causas. Administra la justicia con pasmoso acierto, reforma las costumbres y resuelve los asuntos judiciales con equidad. Muchas veces en sus fallos reveló cualidades más preciosas que las que se encuentran en el estudio de las leyes.

Aunque Cervantes sublima el arte, don Quijote se encuentra enfrentado con la amarga realidad de la desigualdad física o natural, moral o política a que se refiere Rousseau. Los privilegios que algunos disfrutaban sin tomar en consideración a los otros. La desventaja del más fuerte ante el más débil. Cervantes no es el editorialista que clama por soluciones, ni el legislador que ha de solucionarlas. Lo que hace es mostrar su solidaridad con la angustia del hombre que sufre. En *Don Quijote*, nos hace la confesión de su impotencia para mitigar la angustia que descubre, y el dolor que esa impotencia le causa. Nos deja su arte, su obra, su ficción, para que con ella nos podamos enriquecer en el entendimiento de las leyes.

control y protección de sus padres. Así, en los capítulos IV y XXXI de la primera parte del *Quijote*, aparece don Quijote defendiendo a Andrés, que se gana el sustento como pastor de una manada de ovejas con el labrador Juan Haldudo. Si bien don Quijote dicta una sentencia justa, falla porque no se asegura del cumplimiento de ella. La situación es que al considerarse un caballero se olvida del tiempo actual en que vive. Don Quijote piensa con criterio medieval en lo que se refiere a la administración de justicia. El Estado no estaba todavía bien organizado, no contaba con los medios eficaces para prestar todos los servicios públicos. Por lo tanto, era natural que hombres de

Bibliografía

Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de La Mancha* (edit. John Jay Allen), Madrid, Editorial Cátedra, 1994.

Ledwon, Leonora, *Law and Literature*, Nueva York, Garland Publishing, 1996.

Menéndez Pidal, Ramón, *El siglo del Quijote 1580-1680*, Madrid, Espasa Calpe, 1996.

Monear, Joaquín Manuel de, *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, vol. 43, 1873.

Posner, Richard, *Law and Literature. A Misunderstood Relation*, Harvard University Press, Harvard, 1998.

Tacca, Óscar, *Las voces de la novela*, Madrid, Editorial Gredos, 1989.

Zuleta, Estanislao, *El Quijote, un nuevo sentido de la aventura*. Medellín, Hombre Nuevo Editores, 2001.



LOS YANTARES DE DON ALONSO

o la gastronomía en tiempos del Ingenioso Hidalgo

POR TINA ALARCÓN

En un lugar de La Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor. Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más de las noches, duelos y quebrantos los sábados, lantejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda. . .

Capítulo I, primera parte

Hermano, este día no es de aquello sobre quien tiene jurisdicción el hambre, merced al rico Camacho. Apeaos y mirad si hay por abí un cucharón, y espumad una gallina o dos, y buen provecho os hagan.

Capítulo XX, segunda parte

GRABADO SIGLO XVIII





días que van desde el reinado de Carlos V hasta el final de los Austrias con el reinado de Carlos II con la gran decadencia, como una sociedad de hambres, de sectores sociales depauperados en busca de la sopa boba.

Volvamos al territorio íntimo de los fogones de la hacienda de don Alonso, donde se nos revela, día tras día, la hazaña más importante de la vida de cualquier ser incluidos los caballeros: alimentarse y alimentar a los suyos sin dejar de lado al galgo corredor. “Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lantejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda”.

La reseca tierra de La Mancha acentuaba aún más la austeridad que siempre caracterizó el corazón de España. Lo que en casa de don Quijote se comía no debía ser, ni más ni menos, que lo que se servía en las demás mesas manchegas y castellanas. En un libro de aventuras sin fin, llenas de sabores, amores y bálsamos, la primera frase que nos ocupa es la siguiente: “Una olla de algo más vaca que carnero...”. En aquellos días, los asados y estofados finos eran, indiscutiblemente, los de carnero o de alguna otra carne de caza: jabalí, venado o conejo, siempre difíciles de preparar y de obtener. Entre los bosques y la olla mediaban jornadas largas y frías de cacería. En las casas, que también eran corrales, las vacas y las cabras servían para la leche y los quesos y en los inviernos inclementes de Castilla y La Mancha las bestias hacían las veces de calefacción. Sea lo que fuere, por esas calendas la vaca aún no alcanzaba su rango de res y llegaba como solución al hambre de las ollas menos afortunadas del reino que, poniéndolo en plata blanca, eran casi todas. Los carneros estaban reservados para los señores; la vaca era mal vista a la hora de llevarla a manteles. Poco de vaca y más poco aún de manteles. Es curioso que con tanto chivo y tanto carnero como ha existido siempre en España no hubieran sido desde siempre el plato fuerte del pueblo. Bichos que han sido parte fundamental del paisaje de esas comarcas reseca. Sea lo que sea, la carne de estos animalitos fue una de las primeras que el hombre se atrevió a trincar.

“Salpicón las más noches...”. Aparece por pri-

mera vez la palabra “salpicón”, que bien poco tiene que ver con el salpicón de frutas tropicales que bien conocemos. Ese salpicón era una preparación de variados trocitos de distinto tenor de carnes. Aquí nada de frutas, nada de picadillos para la salud. En esos tiempos duros, de lo que se trataba era de sobrevivir, de llenarse de energía para poder enfrentar los desdenes de tanta dulcinea, dulce y nueva, y de dar gracias al Rey y al Cielo por tener sobre la mesa vaca, pan y vino. En 1605 las cosas eran de otro calibre: el salpicón, que al cenar, se le servía al Quijote en su escudilla, era un picadillo de trocitos de tocino, sal, pimienta, vinagre, cebolla picada, ajos machacados y, obviamente, algo de vaca troceada. Humilde plato que se veía con más frecuencia de la deseada en las mesas de hogares, fondas y posadas. Dependiendo de la importancia de la cocina y de la bolsa de los dueños se le fueron agregando chorizos, garbanzos, puerros y más dientes de ajos.

“Duelos y quebrantos los sábados...”. Según cuentan los que entienden, “duelos y quebrantos” no son otra cosa que huevos fritos con tocino. Platillo elemental sobre el cual se han escrito cuartillas y cuartillas, dolor de cabeza de los traductores del *Quijote*, que entre *saudades* y *sorrows* luchan por transmitir la sencillez y belleza de esta cotidianeidad. Que si los huevos eran revueltos, que si el tocino era el mismo *bacon* delgadito y crujiente de hoy en día. Otros, más aventurados, han hablado del principio de la tortilla de patatas, cuando bien sabemos que las patatas todavía eran las turmas peligrosas, tubérculo horrible y demoníaco por crecer entre la tierra, cruce entre papa y batata que todavía no se atravesaba en los caminos de Antonio Parmentier (1737-1813), otro francés, estudioso que, bajo los designios de Napoleón, le dio a la papa su rango universal al salvar de la hambruna a los indigentes que desfallecían en el Hôtel de Dieu en París. De duelos y quebrantos y otros huevos se vuelve a saber en la segunda parte del *Quijote*, deliciosa exageración que le salva la vida a don Alonso el Bueno: “... flaco, amarillo, los ojos hundidos en los últimos camaranchones del cerebro; que para hacerlo volver algún tanto en sí, gasté más de seiscientos huevos, como lo sabe Dios

LAS PRIMERAS LÍNEAS

No han comenzado aún las aventuras del señor don Alonso Quijano cuando ya Cervantes nos confía los secretos de cocina de su caballero andante; luego, a todo lo largo y ancho del *Quijote*, las viandas son tan protagonistas como lo molinos o los rufianes. En ese primer retrato que nos topamos, en las cinco líneas iniciales, descubrimos el alma de don Quijote así como la vida recia que se encaraba en el siglo XVII recién estrenado. Las hambrunas que se arrastraban desde los siglos anteriores daban sus últimos coletazos, las turmas del Perú todavía eran comida del demonio, el maíz no era recomendable ni para los rocines flacos y de los tomates ni hablar. Los mercados que hiciera Colón en el Nuevo Mundo apenas si se adaptaban a los inviernos europeos; comer no era fácil para el pueblo del común. En esos tiempos difíciles queda claro que España era el país mejor alimentado de Europa por la variedad de productos nuevos que llegaban a bordo de naos y carabelas. El Viejo Continente empezaba a descubrir las frutas tropicales y los nuevos sabores que sembraban desconfianza. La cocina barroca cobraba cada vez más fuerza en palacios y conventos y las diferencias eran bien marcadas frente a las mesas del pueblo. Fueron las épocas de los reyes glotones y con gota, los banquetes eran el exceso y Cervantes lo sabía desde el oscuro fondo de sus penurias. Por un lado, la monotonía y escasez del menú cotidiano de su caballero comparado con la abundancia que se ve en el capítulo XX de la segunda parte en las bodas del rico Camacho:

Lo primero que se le ofreció a la vista de Sancho fue, espetado en un asador de un olmo entero, un entero novillo; y en el fuego donde se había de asar ardía un mediano monte de leña, y seis ollas que alrededor de la hoguera estaban no se habían hecho en la común turquesa de las demás ollas, porque eran seis medias tinajas, que cada una cabía un rastro de carne: así embebían y encerraban en sí carneros enteros, sin echarse de ver, como si fueran palominos; las liebres ya sin pellejo y las gallinas sin pluma que estaban colgadas por los árboles para sepultarlas en las ollas no tenían número; los pájaros y caza de diversos géneros eran infinitos, colgados de los árboles para que el aire los enfriase.

En esas medias tinajas se cocían las primeras ollas podridas del reino, servicio emblemático de la cocina barroca. La comida era tema recurrente en los escritores del Siglo de Oro: Lope, Cervantes y Quevedo. Por los días en que se publica el *Quijote* salen al mercado dos libros especializados en los temas gastronómicos, aunque la palabra “gastronomía” no fue inventada hasta 1800 por el francés Joseph Berchoux. Esos libros fueron, el primero, escrito en Toledo durante el reinado de Carlos V, por Ruperto de Nola, *Libro de cozina... de muchos potajes y salsas y guisados para el tiempo del carnal y de la quaresma; y manjares y salsas y caldos para dolientes de muy gran sustancia*; y el segundo corrió por cuenta del cocinero real de Felipe III y IV, Francisco Martínez Montañón, *Arte de cocina, pastelería y bizcochería y demás*. Tiempos y pistas que nos permiten determinar las hambrunas y los hartazgos de esos



jornadas de caminantes y pastores; siempre acompañado de pan negro, negro y reseco como las tierras que los vieron aventurarse. De las bodas de Camacho vemos que entre el descomunal condumio los quesos también tienen su lugar; allí se acomodaban con torres como ladrillos.

LOS BÁLSAMOS

Al escudriñar las páginas, y sólo algunas en medio de tantas andanzas caballerescas, no podemos dejar de lado los magullones que en tanto encuentro rudo se dan. Vamos ahora hasta el fondo de los morteros para descubrir la magia de los bálsamos y ungüentos, manos de Dios que, por igual, curaban las heridas del corazón que las abolladuras del alma. El bálsamo es un alimento especial que el cuerpo necesita de vez en cuando y mucho más cuando en el camino los malandrines reparten palos y puños. El más famoso de todos ellos es el referenciado en el capítulo XII de la primera parte del libro, conocido por sus sortilegios como el bálsamo de Fierabrás. Tome lápiz y papel y anote en su librito de cocina. Receta de hadas y manos generosas, que aunque usted, como siempre desocupado lector, no sea el que se las vea con los malandrines del camino al prepararlo, obtendrá una entrada directa a la dimensión hechizante de Don Quijote.

—Así es —respondió don Quijote—, y no hay que hacer caso destas cosas de encantamientos, ni hay para qué tomar cólera y enojo

con ellas; que, como son invisibles y fantásticas no hallaremos de quién vengarnos, aunque más lo procuremos. Levántate, Sancho, si puedes, y llama al alcaide de esta fortaleza, y procura que se me dé un poco de aceite, vino, sal y romero para hacer un salutífero bálsamo: que en verdad que creo que lo habían menester agora, porque se me va mucha sangre que este fantasma me ha dado.

... y en tal manera mejor de su quebrantamiento, que se tuvo por sano, y verdaderamente creyó que había acertado con el bálsamo de Fierabrás y que con aquel remedio podía acometer desde allí adelante, sin temor alguno, cualesquiera ruinas, batallas y pendencias, por peligrosas que fuesen.

Cuatro ingredientes de calidad y sabores sencillos, "... un poco de aceite, vino, sal y romero...", ideales para las batallas diarias que mantenemos con lechugas y tomates. Todo mezclado con pasión y listo para ofrecer una vinagreta sin par. En un frasco de esos de mahonesa, escanciar una buena cantidad del mejor aceite de olivas, después dos chorritos de vino blanco seco, un poco de sal y tres ramitas de romero fresco. Cerrar el frasco, agitar bien y dejar reposar durante veinticuatro horas esta deslumbrante vinagreta. ¡Buena pro!

GRABADO SIGLO XV



y todo el mundo, y mis gallinas, que no me dejarán mentir”. Remedio certero mediante el cual una buena mujer lo libra de unas fiebres despiadadas.

“Lentejas los viernes...”. Se decía lenteja, así, con *a*. La lenteja aquella, que es nuestra lenteja de todos los días, es el más prestigioso, completo y saludable de los platos humildes: minerales, proteínas, buen sabor y poco costo. En España la lenteja se come, desde entonces y desde siempre, de muy distintas formas. Las han preferido, siempre, con morcillas, con chorizos curtidos, con longanizas. Cervantes no nos cuenta cómo las comía su caballero. Bien dijo Umberto Eco, no hace mucho tiempo, que el invento del milenio pasado fue definitivamente el grano. Granos, pepitas redentoras que salvaron a la humanidad de la escasez: garbanzos, lentejas, frijoles, judías, habas.

“Algún palomino de añadidura los domingos...”. Esta indicación le da vida a la aún vigente y elegante costumbre de comer pollo los domingos. Sólo que los anotadores del *Quijote* nos aclaran a tiempo que los palominos no eran pollitos de gallinas, sino los pollos de ciertas palomas furiosas y muy silvestres. Aves de corral ajeno y lejano o de coto real, que debían ser preparadas con mucho esmero por la dureza de su carne. Todavía hay una que otra fonda española en la cual con mucho cuidado, en corrales propios y perfeccionados, crían a los palominos y los guisan a las usanzas del pasado. Horas y horas de cocción, entre ajos,

cebollas y puerros. Ya sabemos, pues, que palomino igual a crío de paloma brava y montaraz, nada que ver con capones, ocas o pollos y ni mucho menos con los pavos que llevó Colón bajo la complicada denominación de guajalote.

DE OTRAS VITUALLAS

Don Alonso fue, entonces, caballero pobre, que en sus correrías llega a saber más de hambres que de manjares. Hombre bueno que comparte sus estrecheces y los tesoros de su cocina y alforjas con criados y caminantes:

Sacó de su repuesto Sancho un pedazo de pan y otro de queso, y dándoselo al mozo le dijo:

—Toma, hermano Andrés; que a todos nos alcanza parte de vuestra desgracia.

—Pues, ¿qué parte os alcanza a vos? —preguntó Andrés.

—Esta parte de queso y de pan que os doy —respondió Sancho—, que Dios sabe si me ha de hacer falta o no; porque os hago saber, amigo, que los escuderos de los caballeros andantes estamos sujetos a mucha hambre y a mala ventura, y aun a otras cosas que se sienten mejor que se dicen.

Andrés asió de su pan y queso, y, viendo que nadie le daba otra cosa bajó su cabeza y tomó el camino en las manos, como suele decirse...

A todo lo largo y ancho de las aventuras del *Quijote*, vemos que hay mucho queso. Queso duro, fuerte y aguantador como la argamasa... ¡queso manchego! Queso para las largas



En la época del nacimiento de Cervantes (1547), España había conocido y gozado la rica polifonía del Renacimiento, presente en los cancioneros de la Colombina, de Medinaceli, del Palacio de los Reyes Católicos, de Uppsala y de Turín, entre otros. Estas colecciones mostraban en forma fehaciente el espíritu de una época en la cual el hombre, la voz humana y la polifonía eran los grandes protagonistas en toda su dimensión. La música religiosa encontraría también un lenguaje vocal exuberante

LA MÚSICA EN LA ÉPOCA de El Quijote

POR MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ H.

Fácil es suponer que el Cervantes niño se deleitó con esa música arraigada en el sentimiento popular, anónima en muchos casos, de autores que tal vez le fueron familiares, como Juan del Encina, Francisco Guerrero, Juan Ponce, Francisco de Peñalosa, Juan Bautista Comes o Miguel de Fuenllana, para citar sólo algunos. También es de creer que en sus viajes familiares a Valladolid y a Madrid estuviera en contacto con esta música vocal, con la polifonía religiosa y con los albores de la música instrumental.

Más adelante, en Roma, recibiría la influencia de la polifonía sacra de Giovanni Pierluigi

la vida de muchas formas. En 1597 fue encarcelado unos meses en Sevilla, acusado de llevar a la quiebra al banquero depositario de sus fondos. Fue allí, como él mismo afirmaba, donde inventó *El Quijote*.

La música española de esa época tuvo dos figuras cuya influencia aún perdura: el andaluz Cristóbal de Morales (ca. 1500-1553) y el castellano Tomás Luis de Victoria (1548-1611). Los dos tuvieron largas permanencias en Roma, Morales entre 1535 y 1545 en el fastuoso papado de Pablo III Farnesio, y Victoria entre 1565 y 1596 bajo la rígida austeridad del Papa Pío V, antiguo Gran Inquisidor.

Con la sólida formación musical y religiosa recibida en Roma, Morales y Victoria legaron a la posteridad un estilo polifónico de impecable factura y de innegable espíritu español. Tomás Luis de Victoria, nacido en Ávila y fallecido en Madrid, fue contemporáneo de Cervantes y frecuentó a la mística santa Teresa de Jesús, tal como ella lo menciona en su *Libro de las fundaciones*.

La música española de la época de *El Quijote*, tiene su mejor representante en Tomás Luis de Victoria. Su obra está impregnada del calor y la nobleza del lirismo, de lo auténtico del sentimiento místico sin los “excesos” del contrapunto

da Palestrina (1526-1594). Después de la Reforma luterana, la Iglesia Católica impulsó la Contrarreforma, que promovía un repertorio religioso en lenguas vernáculas, a la manera de los corales y los salmos protestantes. A la vez, San Felipe Neri (1515-1595) había en-contrado que dos siglos después los *Laudi Spirituali* — esta-blecidos por los discípulos de San Francisco y recuperados por Savonarola — gracias a su sencillo lenguaje polifónico y a su representación escénica gozaban de gran popularidad. Así, las *Sacre Rappresentationi*, cri-ticadas con dureza por la Con-trarreforma, serían ante-cedente importante del orato-rio ba-rroco. En su oratorio privado, Felipe Neri estimuló la interpretación de los *Laudi*, ingenuos y espontáneos, como su propio sentir religioso. Palestrina, cercano a Neri, aportó sus ideas musicales a esos *Laudi* o *Madrigali Spirituali*, aunque no se conoce ninguna obra suya de este género. Son numerosas sus obras religiosas, con una polifonía formal de corte místico excepcional y repertorio obligado de las agrupaciones corales hasta nuestros días.

Después de combatir con valentía en Lepanto en 1571, de recuperarse en Messina y de pasar una corta temporada en Nápoles, Cervantes, en su viaje de regreso a España, sufrió cinco años de prisión. Antes de su rescate escribió algunos pasajes que luego estarían presentes en *El Quijote*.

A su vuelta a la España de Felipe II, la gloria de Lepanto había quedado atrás, por lo que Cervantes debió ganarse

flamenco y sin la formalidad fría de Roma. Su religiosidad es apasionada y la búsqueda de lo sublime se refleja en sus obras con admirable grandeza y con un sincero espíritu español.

Es una amable, rara y significativa coincidencia que en 1605 Tomás Luis de Victoria compusiera el *Officium Defuncto-*

rum, su obra maestra y Miguel de Cervantes Saavedra escribiera la primera parte de *El Quijote*, monumento de la literatura universal.



GRABADO SIGLO XVII

DELITOS Y PENAS

en El Quijote

POR LUIS ARROYO ZAPATERO *



ILUSTRACIONES DE GUSTAVO DORÉ

No fue Cervantes ni jurista ni menos criminalista, pero sí buen conocedor de la justicia y de los criminales, conocimientos que plasmó con ingenio crítico — elevándose una vez más sobre su época— en el propio *Quijote* y en no pocas de sus demás obras.

El más apropiado texto para un penalista es, sin duda, el capítulo vigésimo segundo de la primera parte, el “de la libertad que dio don Quijote a muchos desdichados que, mal de su grado, los llevaban donde no quisieran ir”, es decir, el capítulo de los galeotes, ese de sabrosa enjundia, munición de boca para las enfrentadas ideologías de los cervantistas al discurrir sobre el pensamiento político de Cervantes;¹ además, por si fuera poco, y en la autorizada opinión de Rodríguez Marín,² quizás no haya en el *Quijote* otro capítulo que ofrezca tantas dificultades para su buena inteligencia.

LA PENA DE GALERAS

Por ello, bien pudiera radicar

por conmutación la de gurapas. De particular relieve en esta tendencia es una pragmática de Felipe II, pocos años antes de la gran batalla naval de Lepanto, en 1566, un año después de la grave confrontación con argelinos y turcos ante las costas de Malta.

Tras esta pragmática,⁶ el primer hurto de un ladrón se castigó con seis años de galeras. Hasta entonces, este primer hurto se castigaba con azotes y “setenas”, y a las galeras sólo iban quienes carecían de bienes para pagar dicha multa.

A los ladrones se equipararon los vagabundos. Castillo de Bovadilla⁷ proclama que “ladrón es propiamente del pan de los pobres el holgazán que está sano y mendiga de puerta en

¹ Ludovic, Osterc, “El episodio de los galeotes o la crítica cervantina conservadora rediviva”, en *Sábado*, de *Unomásuno*, México, 6 de mayo de 1989.

² Francisco Rodríguez Marín, “El capítulo de los galeotes. Apuntes para un estudio cervantino”, conferencia en la Junta de Ampliación de Estudios, Madrid, 1912, p. 6.

³ Sobre el Derecho penal del Antiguo Régimen véase Tomás y Valiente, *El Derecho penal del Antiguo Régimen. (Siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 1969. (Para el sistema de penas español: pp. 353 y ss.).

el interés de este trabajo en dar cuenta de en qué consistía la condición de galeote, el origen y evolución de la pena de galeras y los delitos cuya comisión la aparejaban.

A pesar de las apariencias, no existen delitos y penas que lo hayan sido en todo tiempo y lugar, ni tampoco el Derecho penal es un Derecho “natural”, y así la pena de galeras comenzó por no existir.

Al asomar el siglo XVI, las penas que se preveían para los delitos eran, por lo común, la muerte, en varias y graduadas formas; las corporales, en particular la mutilación, los azotes y los destierros; y, para quienes tenían peculio, las pecuniarias, como las multas y las confiscaciones.³

El Derecho penal del Antiguo Régimen se caracterizaba por desconocer la privación de libertad como pena en sí. La estancia en prisión era un mero estadio provisional a la espera de juicio o de un castigo penal, como la muerte, los azotes o el destierro.⁴ Era lógico y acomodado a los tiempos, pues las penas son privación de derechos fundamentales, y para que surja la pena de prisión debe previamente nacer la libertad como derecho fundamental, y para ello ha de llegar en 1789, toda una revolución —la Francesa— que alumbró una nueva concepción del hombre y del ciudadano.

Por consiguiente, no debe asombrar que en los tiempos modernos reclamemos, quienes lo tenemos por oficio, que las penas de prisión se cumplan en habitáculos dignos, sin hacinamientos ni suciedad. No se trata sólo de piedad o

misericordia con los forzados, sino de exigir lo que pertenece al concepto: prisión debe ser sólo privación de libertad y nada más. Por ello debe respetarse la intimidad con celdas individuales, por ello se debe permitir el acceso a los medios de comunicación, por ello no se debe excluir la llamada visita matrimonial, etc. La cárcel no debe ser lugar “donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación”, tal y como lo describe Cervantes al aludir a una de las suyas, donde engendró su obra.

Suele situarse el origen de la pena de galeras en una pragmática del emperador Carlos V del 31 de enero de 1530. Por medio de ella facultó el Rey Emperador a sus justicias para sustituir o conmutar ciertas penas por el servicio en las galeras reales.⁵ Desde entonces los castigos corporales más graves, como las mutilaciones, y los destierros perpetuos pudieron conmutarse por servicio de galeras de más de dos años. Y no menos, pues se entendía que el tiempo de instrucción en el remo no se alcanzaba en menos de un año.

En 1552, el Emperador recordó de nuevo el instituto y amplió a otros delitos la facultad sustitutoria, mencionando como tales a los hurtos cualificados, a los robos y a los salteamientos.

Al paso que se incrementó el peligro turco en el Mediterráneo, y con ello la necesidad y el número de mejores embarcaciones para la guerra, como las galeras, fue ampliándose el catálogo de delitos cuya punición merecía por lo derecho o

puerta”. Y por mendigar y por robar cuatro años de galeras. Suma y sigue: los bigamos pasaron de la corporal a diez años de galeras y los rufianes hasta diez. Menos, pero también, los alcahuetes. Los adúlteros y los homosexuales cambiaron la hoguera por las gurapas. Los testigos falsos dejaron de perder los dientes mediante tenaza, pero pasaron a diez años en el mar. Igualmente, los blasfemos, con diez años, y los juradores, a quienes dejó de serles clavada la lengua a cambio de seis años de

⁴ García Valdés, *Estudios de Derecho penitenciario*, Madrid, Editorial Tecnos, 1982, pp. 30 y ss.; J. L. De las Heras Santos, *La Justicia penal de los Austrias en la corona de Castilla*, Salamanca 1991, pp. 265 y ss. Abundantes citas doctrinales desde Roma pueden verse en Castillo de Bovadilla, *Política para corregidores*, vol. III, Amberes, 1704. Él mismo dice: “... y siendo la cárcel, como regularmente es, para guarda y seguridad de los presos, y no para grave tormento y pena...”. Esta obra es buena fuente para el conocimiento de la mentalidad de un juez penal de la época, así lo ha visto Tomás y Valiente en *Gobierno e instituciones en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, 1982, pp. 179 y ss., en capítulo dedicado a Castillo, que intitula “Semblanza personal y profesional de un juez del Antiguo Régimen”.

⁵ Para la pena de galeras véase F. Sevilla y Solanas, *Historia penitenciaria española. (La galera)*, Segovia, Tipografía del Adelantado de Segovia, 1917; L. Rodríguez Ramos, “La pena de galeras en la España moderna”, en *Libro homenaje a J. Antón Oneca*, Salamanca, 1982, pp. 523 y ss.; Tomás y Valiente, *El Derecho penal...*, pp. 390 y ss.; Roldán Barbero, *Historia de la prisión en España*, Barcelona, 1988, pp. 9 y ss.; De las Heras Santos, *op. cit.*, pp. 304 y ss. Sobre el panorama universal de la galera como barco y también como pena véase Zysberg / Burlet, *Gloria y miseria de las galeras*, Madrid, Editorial Aguilar, 1989.

⁶ Esta pragmática está reproducida en Tomás y Valiente, *op. cit.*, pp. 455 y ss.

⁷ Castillo de Bovadilla, *op. cit.*, vol. II, cap. XII, N° 3.

⁸ Sevilla, *op. cit.*, pp. 30 y ss. Véase un catálogo de sustituciones de penas por la de galeras y de tiempo posterior de la de galeras como pena directa extraída de la Novísima Recopilación.

galeras.⁸

Es también Sevilla Solans⁹ quien nos devela, al leer en los inventarios de galeotes que se encontraban en el Archivo de la Ordenación del Apostadero de Marina de Cartagena, que no pocos iban a galeras por meras fruslerías: por andar en las ferias con juegos de bolillas, por dar una bofetada a otro a mano abierta en una procesión, por perder el respeto a su madre y a la justicia, por haber dado mala vida a su mujer, pero también, y la cosa sube de tono, por haber pretendido ahogarla debajo de los colchones de la cama o por haber pegado fuego a la cárcel.

La impresionante burocracia de los Austrias y su obra supérstite en el Archivo de Simancas han permitido la estadística. El profesor De las Heras Santos, sobre más de 40 listas de galeotes, que alcanzan 3.800 forzados, concluye que la composición jurídica de los galeotes era: 40 % de ladrones y robadores, 25 % de homicidas y causantes de lesiones, 5 % de afrentadores de honras altas y de bajas otro tanto, 4 % de vagos, 11 % por diversos delitos, y 10% provisionales.¹⁰ A su vez, el 80 % de detenidos en la corona de Castilla estaba condenado a galeras.¹¹

Uno de cada cinco estaba condenado al remo a perpetuidad, aunque no solía cumplirse más de diez años.¹² De los demás, la duración media de *disfrute* del Mediterráneo era de seis años, y las condenas más leves no bajaban de tres, todas, por lo común, siempre precedidas de azotes. De aquí que se llegara a llamar a la comida

ordinaria “azotes y galeras”.

Podemos imaginar las dificultades y gastos que comportaba la conducción de los condenados en cualquier parte a los puestos de destino, que primero fue el de Málaga y después los de Cartagena y de El Puerto de Santamaría.

En una providencia de 1557 de Felipe II se marcaban con detalles los puntos de destino en función de los de origen: los procedentes de Galicia, a través de Villafranca, Valladolid y Segovia, serían conducidos a Toledo y, finalmente, a Málaga; los de León, Oviedo, Salamanca, Palencia, Ciudad Rodrigo y Zamora a Valladolid para ser remitidos a Málaga también; los de Burgos, Calahorra, Osma, Sigüenza y Navarra a Soria y desde allí a Cartagena; los de Ávila, Segovia, Toledo, Madrid, Alcalá y Guadalajara de nuevo a Toledo para su envío a Málaga; los de Plasencia, Coria, Badajoz y Cádiz a Sevilla para su remisión a El Puerto de Santa María; los de Córdoba, Jaén y Granada a Málaga de nuevo; y los de Cuenca a Cartagena. Con razón se ha identificado a Toledo como el lugar de origen de nuestros galeotes. No sólo, pues, porque uno de ellos cite la plaza de Zocodover.

Tampoco carecía el ordenamiento jurídico de previsión oportuna para la guarda de galeotes y para los casos de su indebida soltura. De 1544 es la pragmática que ordena que las conducciones de los forzados a galeras “se lleven con todo recaudo, i guarda, de manera que no se puedan ir, ni huir, i se lleven con seguridad,

i entreguen en las partes, i lugares, que está ... ordenado”. En la misma disposición se excluía al galeote del privilegio de inmunidad por refugio en lugar sagrado, y para el causante de la fuga, por culpa o negligencia, se le propinaba una multa de cien ducados por cada galeote huido, multa que se aplicaba a la compra de un esclavo sustituto, lo que reafirma el carácter utilitario de esta pena de galeras. Pero esto era sólo para soltura por descuido y no por rebelión, que es en lo que don Quijote incurre.

LA VIDA EN LAS GALERAS

Las galeras fueron para la vida común la seguridad y la presteza en las relaciones comerciales entre los países ribereños, y para la guerra fueron el instrumento que liberaba a los almirantes del sometimiento a los vientos de su voluntad de victoria sobre los hombres y las cosas. Pero para quienes tuvieron como destino impulsar las naves aplicando sus brazos y cuerpos a los remos las galeras no fueron sino un “infierno flotante”, como las califica Gregorio Marañón en su estudio médico social sobre las galeras.¹³ Allí pone en boca del doctor Alcalá que “la vida del galeote es vida propia del infierno; no hay diferencia de una a la otra, sino que la una es

⁹ *Ibid.*, pp. 61 y ss.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 306.

¹¹ *Ibid.*, p. 279.

¹² Diversas órdenes en diferentes tiempos repiten lo que dispone el real despacho de septiembre de 1653: que las penas de galeras de toda vida se entiendan por diez años ... atendiendo a la razón de piedad. *Ibid.*, p. 33, también aquí para el mínimo de dos años: se prolongaba si reincidían durante el tiempo de la condena.

¹³ Gregorio Marañón, *Vida e historia*, N° 185, Madrid, Editorial Austral, 1968, p. 95 y ss.



temporal y la otra es eterna”.

Los galeotes cumplían su condena ensartados en la cadena que los ataba en ristras sobre cada banco de la nave, sin que jamás se les quitase el grillete del pie, salvo para que el alguacil liberase al grillo del cadáver del galeote. Comida, sueño y fisiología, todo se hacía “en cadena” y en comunidad de hierros. Nunca con más de dos metros de movilidad respecto del banco y con el remar por único ejercicio, práctica acompañada y acompasada por el sistemático recurso al látigo por parte del cómitre.

Llegados tras la larga y penosa excursión al banco, Guzmán de Alfarache nos cuenta¹⁴ lo que con ellos acontecía: dábales la “ropa del rey”, a modo de uniforme de “la chusma”,¹⁵ calzones de lienzo, almilla colorada, capote de jeriga y bonete colorado también; tras raparles barba y cabeza se les aplicaba el grillete y se reinser taban al bies. Al cabo se les entregaba el bizcocho de galera, veintiséis onzas, que era galleta elaborada a base de pan medio fermentado, amasado en forma de pequeña torta, dos veces cocido para secarlo y evitar su fermentación en las largas travesías, una especie de pan integral, nos dice Maraón. Tan duro era el bizcocho que los galeotes viejos esperaban con alborozo ver a los novatos intentar hincar el diente, experiencia en la que solían dejarse las muelas, lo que aconsejaba humedecerlo en la “menestra”, nombre que recibía en su tiempo todo cocimiento de legumbres secas, por lo común la más ordinaria, las habas, también

por entonces valoradas al gusto en poco. Parece que para que el cocimiento fuere de garbanzo había que ganar al menos la batalla de Lepanto. Pero tan parco menú solía reducirse como consecuencia de la contención de los déficit públicos, y se rebajaba a una sopa tristísima llamada “mazmorra”, suerte de consomé de los restos del bizcocho. Era lo más que se recibía a la cena.¹⁶

Frente a lo que algunos descreídos creen, en el infierno, de existir, hay disciplina, y en la galera también:¹⁷ se cuidan mucho las ordenanzas de castigar robos y hurtos, blasfemias y pecado nefando,¹⁸ así como otras muchas nimiedades, como meter en la galera “tabaco de humo” o mujer propia o ajena, así como perder alguna ropa. Los palos son la farmacopea más habitual. Lo relata bien Guzmán: “Le dieron a cada uno cincuenta palos de urtamanos, que les hicieron levantar los verdugos en alto, dejando los cueros pegados en él”,¹⁹ palos que se solían dar al culpable y a todos los que se encontraban en derredor, por las dudas y para mayor escarmiento. Los palos podían venir solos o acompañados de prolongación de los años en el remo. Lo que estaba peor visto eran los alzamientos, que se castigaban con pena de la vida, cuya ejecución admitía la escenografía más violenta. El relato de Guzmán habla por todos los así condenados: “Condenaron a Soto y a un compañero, que fueron las cabezas del alzamiento, a que fuesen despedazados de cuatro galeras. Ahorcaron cinco; y

a muchos otros que hallaron con culpa dejaron rematados al remo por toda la vida, siendo primero azotados públicamente a la redonda de la armada”.²⁰

GALERÍA DE RETRATOS DE GALEOTES

Este es el panorama penal que vive y refleja Miguel de Cervantes, que describe en seis del total de doce galeotes de la cuerda y cadena que rompe dando la libertad. Recordémosles:

El primero de los interrogados, de 24 años, natural de Piedrahita, iba tres años “precisos” a gurapas, es decir, tres años fijos, no reducibles, y ello por “enamorado”. Nuestro enamorado héroe se asombraba sobremanera: “¿Por eso no más? Pues si por enamorado echan a galeras, días ha que pudiera yo estar bogando en ellas”. Pero como esclareció el galeote, el enamoramiento

¹⁴ Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache* (Francisco Rico edit.), Barcelona, Editorial Planeta, 1987, p. 881 y notas.

¹⁵ **Chusma**: “La gente de servicio de la galera”, Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*.

¹⁶ Sobre este régimen dietético véase Maraón, *op. cit.*, pp. 99 y ss. Sevilla relata las aplicaciones que recibían los esfuerzos ahorradores, p. 161: “gastos en comuniones generales, capellanes, arreglos en el hospital de forzados, etc., todo siempre muy minuciosamente justificado, onza a onza”.

¹⁷ Sevilla, *op. cit.*, pp. 71 y ss.

¹⁸ El pecado y delito nefando estaban entonces muy mal vistos. Antonio Gómez, brillante jurista de mediados del XVI, define el pecado nefando como acceso carnal que no está ordenado al coito natural y a la generación dentro de la especie. Esto lo recoge Tomás y Valiente con interesantes consideraciones y buena literatura en “El crimen y pecado contra natura”, en *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, pp. 33 y ss.

¹⁹ Alemán, *op. cit.*, p. 888.

²⁰ Se trataba de la versión marinera del descuartizamiento por cuatro caballos, aunque a Damians, el atentador contra Luis XV, hubieron de aplicársele seis.

lo fue de una canasta de ropa. Como se le sorprendió “in fraganti” se libró del tormento y con ello se concluyó la causa, y allí se encontraba tras haberle sido “acomodadas las espaldas con ciento”, con cien azotes o vergajazos, el “acostumbrado centenar” del *Lazarillo de Tormes*.

El segundo no responde a don Quijote, por triste y melancólico que iba, pero lo explica el de Piedrahita, más voluntarioso: “Por canario, digo, por músico y cantor”. Cantó en el ansia, el tormento del agua, consistente en tapan las narices del reo con paño que le cubra la boca y adentrarle el agua a jarros en ella, llevando consigo a las entrañas agua y paño.

A decir verdad, lo que más sorprende y repele del Derecho penal del Antiguo Régimen no es tanto la brutalidad de los castigos, propia del atavismo de los hombres de esa época, y aún de la presente en cuanto se aflojan las cuerdas de ese endeble celuloide que es la civilización. Lo que más sorprende es que personas razonables, de cultivado entendimiento, pudieran asumir como lógico y natural que la práctica del tormento fuese el método correcto de averiguación de la verdad. Como si no fuese evidente que bajo el tormento declaran sus culpas hasta los más inocentes.²¹ Con acierto dice el guardia, y ello es en sí crítica cervantina del sistema: “Harta ventura tiene un delincuente, que está en su lengua su vida o su muerte, y no en la de los testigos y probanzas”.

El tercero de los galeotes respondió a don Quijote que iba por cinco años a las señoras

gurapas por faltarle diez ducados, pues de haberlos tenido “hubiera untado con ellos la péndola del escribano y avivado el ingenio del procurador”, lo que encierra el reproche de Cervantes a una administración de justicia entregada al cohecho.²²

El cuarto de los interrogados impresionó e impresiona por su “venerable rostro, con barba blanca que le pasaba del pecho”. Su delito era el de ser un poco hechicero y el de alcahuete, “corredor de oreja, y aún de todo el cuerpo”, como explicó el siguiente. Este hombre honrado va por cuatro años a galeras, habiendo paseado “las acostumbradas vestido en pompa y a caballo”. Aquí aprovecha Cervantes, en boca de don Quijote, para romper una lanza en favor de la licitud del comercio del cuerpo y de sus corredores, “oficio de discretos y necesarísimo en la república bien ordenada”.²³ A pesar de tan buenas como sucintas razones —ya dice don Quijote que algún día se explayará “con quien lo pueda proveer y remediar”—, seguía el *Código* hasta hace poco penando a tan singulares “corredores de Lonja”, si no concurren otras circunstancias que lo agraven, con prisión de dos a seis años y multa. Por cierto, el alcahuete ha debido esperar para su libertad al *Código penal* de 1995, siempre y cuando se dedique a mayores de 18 y sin abusar.

Digo, de paso, que el paseo por las acostumbradas calles de la ciudad, emplumado y con coraza sobre pollino o poco más noble caballería, con acompañamiento y pregones,

era penitencia común para las hechicerías del tres al cuarto. La coraza o mitra de papel era multiuso. Según el delito, así la decoración. Era indicada para alcahuetes. En mi personal condición de rector, procede recordar con Rodríguez Marín lo siguiente de La escuela de Celestina, de Salas Barbadillo:

La Rectora Celestina
De nuestra Universidad
Es de tanta autoridad
Que á ser obispo camina
Y aún presumo que lo ha sido,
Y con razón conviene;
Que adonde el bonete tiene
Pienso que mitra ha tenido.

El quinto era estudiante y con ropas de tal se vestía. Seis años de galeras traía por estudioso de dos primas hermanas y de dos hermanas que no eran suyas. Iba conforme y resignado, como si supiera que tal vocación por la crecida parentela y por el regusto de

²¹ La crítica de la tortura tomó definitivo cuerpo con el alegato de Beccaria en su *De los delitos y de las penas*, que aparece en 1764, diez años más tarde en España. Una última edición de esta obra, con prólogo de Tomás y Valiente, es del Ministerio de Justicia, Madrid, 1993. Sobre la tortura en España véase G. Martínez Díez, “La tortura judicial en la legislación histórica española”, en *Anuario de historia del Derecho español*, vol. XXXII, 1962, pp. 223 y ss.

²² Su razón principal se encuentra en el propio sistema: la retribución de los jueces se obtenía de su participación en las penas pecuniarias impuestas por ellos mismos. Véase Tomás y Valiente, *El Derecho penal...*, pp. 163 y ss. La crítica cervantina a la corrupción de la justicia es frecuente, así en *La ilustre fregona*: “Que no falte ungüento para untar a todos los ministros de la justicia, porque si no están untados, gruñen más que carretas de buyes”.

²³ A. Redondo, “De las terceras al alcahuete del episodio de los galeotes en *El Quijote* (I, 22). Algunos rasgos de la parodia cervantina”, en *Journal of Hispanic Philology*, vol. XIII, 1989, pp. 135 y ss.

hacerla habría de esperar hasta 1978 para quedar libre de pena.

El fresco criminológico que retrata Cervantes termina con quien lo corona, Ginés de Pasamonte, condenado a diez años, metedor de un ojo en el otro un poco —es decir, bizzo— ladrón redomado, “de más de la marca”, es decir, reincidente, y, como tal, marcado al hierro más de una vez, autor de una vida de sí mismo, que en su opinión emulaba a la del Lazarillo de Tormes, a pesar de no estar acabado el manuscrito por no estar acabada su vida. Aún más, era Ginesillo galeote de segundas, pues había servido ya en ello a Dios y al Rey por cuatro años, por lo que conocía bien

acomodar al valor que en cada momento tiene el bien de que se priva. Las penas deben ser útiles y no mera venganza. La utilidad fue descubierta entonces en el mover las galeras del Rey. Hoy la utilidad radica, lo dice la Constitución, en evitar que los que cometieron delito vuelvan a ello, y los que no que caigan en la tentación.

Pero no podemos concluir la referencia a estas galeras y galeotes cervantinos sin aludir a otras y otros que nacieron también del juicio de utilidad, proyectando el *nomen* originario sobre distinta realidad a la que me siento vinculado por razones de la jurisdicción propia: los galeotes de industria, en particular los de las minas de

Almadén.

No fue Cervantes sólo el literato que conoció y trató, para luego mejor retratar, a galeras y galeotes. Mateo Alemán fue también especialista y así hizo gala de ello en su *Guzmán de Alfarache*. Adeudamos a Germán Bleiberg el descubrimiento, transcripción y estudio de la experiencia personal de Mateo Alemán, que dio pie al precioso exponente de la literatura picaresca. No como preso, sino como juez visitador, conoció Alemán y relató con fidelidad propia de moderno magnetófono las condiciones de vida y las vidas de los forzados y esclavos de las Minas de Almadén. Pero esta es otra historia y me la voy a reservar



el bizcocho y el corbacho, y las holganzas en los tiempos de no remar. En definitiva, un genio, aunque sea de la bellaquería, un genio desdichado. El mismo lo dice: “Siempre las desdichas persiguen al buen ingenio”.

Aquí termina el retrato, y don Quijote comienza su famosa alocución: “De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio que aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais a padecer no os dan mucho gusto y que vais a ellas de muy mala gana y muy contra vuestra voluntad...”, y sigue, y de lo que sigue me permito poner énfasis en sólo una frase: “porque me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres”.

La frase no se ha marchitado. Se traduce en la ciencia penal en lo que se llama abolicionismo, idea utópica y, por ello, enojosa, pero, como toda utopía, referencia necesaria en todo tiempo para contrastar con la miserable realidad y su connatural compañía del pragmatismo. Es preciso siempre intentarlo con quijotesco afán,

aún cuando terminemos, como él, molidos a palos y obligados a exclamar ante nuestros resabiados Sanchos: “Siempre lo he oído decir, que el hacer bien a villanos es echar agua a la mar... paciencia y escarmentar para desde aquí adelante”. Y es que, como dice Guzmanillo de Alfarache del que en la galera le traicionó, casi ninguno “vino a galeras porque daba limosnas ni porque predicaba la fe de Cristo a los infieles; trujéronlo a ellas sus culpas y haber sido el mayor ladrón que se había hallado en su tiempo en toda Italia ni España”.²⁴

Escarmentar sí, pero escarmentar reflexivo, encontrar el punto medio que cada tiempo merece. Seguro que el sustituir la muerte o la mutilación por galeras temporales o perpetuas pareció a algunos en su tiempo debilidad del Gobierno y quiebra de la Justicia, lo mismo que a algunos parece hoy el rebajar las largas penas tradicionales por penas más cortas, pero que se cumplan, o el autorizar los permisos de salida o el régimen abierto. Las penas se han de

otra ocasión.²⁵

Y quiero terminar dando cuenta de que la pena de galeras se abolió al quedar estas embarcaciones obsoletas, cuando nos quedamos sin ellas por puro inútiles para la navegación, de viejas y pocas que eran. El 18 de enero de 1749 se declara extinguido el servicio por el fiscal del Consejo del Rey, y el 20 de junio el marqués de la Ensenada ordena que a los delincuentes a los que se venía condenando a azotes y galeras se les destine por el momento a las minas de Almadén o a los presidios de África.²⁶

* Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Castilla-La Mancha

²⁴ Alemán, *op. cit.*, p. 903.

²⁵ G. Bleiberg, “El ‘informe secreto’ de Mateo Alemán sobre el trabajo forzoso en las minas de Almadén”, en *Estudios de historia social*, N° 2-3, Madrid, 1977, pp. 357-443, y recientemente José Antonio Prior Cabanillas, *La pena de minas: los forzados de Almadén*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2003.

²⁶ Sevilla, *op. cit.*, pp. 36 y ss.-228 y ss.



EL TÉ, AL DESCUBIERTO

En una extensa carta fechada en Mariquita el 3 de noviembre de 1785, José Celestino Mutis daba a conocer al señor arzobispo virrey don Antonio Caballero y Góngora los pormenores de un descubrimiento que había mantenido oculto durante más de dos décadas desde su llegada a la capital del Nuevo Reino de Granada. Se trataba del té de Bogotá, producto natural de tierras americanas, el cual, según Mutis, no sólo bastaría para justificar el mérito de la verdadera ciencia, sino también

“... la liberalidad de los caudales que franquea el soberano

¿TÉ DE BOGOTÁ? Itinerario de un proyecto frustrado

POR CARLOS BARREIRO ORTIZ

la inevitable expectación y curiosidad en que considero a varias personas que observan de cerca a otras de mi confianza, de quienes ha sido necesario valirme para las primeras colecciones del Té de Bogotá”.⁶ Nuestro personaje se lamentaba también de cómo la lejanía del aparato burocrático de las cortes españolas, “los informes equivocados y la falta de verdaderas noticias”⁷ podrían afectar el ejercicio de la generosidad real.

La generosidad real a la que apelaba Mutis no era asunto de poca monta. En el texto de la representación hecha al Rey en 1763, el botánico se declaraba no sólo exhausto, sino imposibilitado de continuar, pues “... deben ser mayores los sufragios para tan grande empresa”.⁸ Durante más de dos décadas, a partir de su llegada a Santa Fe de Bogotá, Mutis había financiado sus investigaciones con ingresos provenientes de lecciones de matemáticas,

filosofía e historia natural, lo mismo que con sus prácticas de medicina. En consecuencia, en el Informe fechado en 1762, Mutis solicita una “... corta gratificación de 2.000 doblones para satisfacer mis débitos”,⁹ cantidad que él consideraba muy inferior a los gastos invertidos en veintidós años y que “... parece mínima a la piadosa consideración del Monarca”.¹⁰

La donación a la que aspiraba Mutis podía en verdad minimizarse si se considera las

Los términos de la misiva no dejan dudas acerca de los múltiples objetivos y las esperanzas que el sabio español, que en 1783 había recibido de Carlos III el título de ‘primer botánico y astrónomo de la expedición botánica de la América septentrional’, había puesto en el producto y en su adecuada comercialización. Por una parte, Mutis esperaba contribuir al “... número de los remedios benéficos a la humanidad”² por el hecho de haber agregado al catálogo de las plantas útiles “... una preciosa producción de exquisito gusto entre las yerbas de alimento, recomendable también por sus preciosas virtudes entre las medicinales”.³ Pero, además, confiaba en ella con certeza inmovible como el “... último poderoso recurso con que contaba en el desempeño de mis crecidos gastos ocasionados por más de veinte años por la *Historia Natural*”.⁴ Al final de la carta Mutis suplica “...a Vuestra Excelencia se sirva apreciar con la acostumbrada piedad,

este descubrimiento, elevándolo a la alta comprensión de Su Majestad, bajo cuya protección se divulgará en todo el mundo el precioso Té de Bogotá”.⁵

En la lectura del texto de la carta dirigida al arzobispo Caballero y Góngora llama la atención el hecho de que Mutis no se hubiera dirigido en forma directa al Rey para darle a conocer las nuevas y promisorias noticias llegadas desde sus reinos de ultramar. En esa decisión había más argumentos que el simple hecho del conducto regular. Mutis mantenía recelos acerca de sacar a la luz pública las cualidades del té de Bogotá sin haber tomado antes las debidas precauciones. Ante todo, solicitaba por estrecha necesidad “la instrucción impresa de orden de vuestra excelencia”, a través de la cual se daría a conocer al público la existencia de la planta. Esa formalidad no era gratuita. En el mismo texto, Mutis se refería al riesgo “... a que se halla expuesto el anuncio de mi descubrimiento, por

posibilidades económicas que la explotación del té de Bogotá y otros productos naturales podrían representar para la economía de la corona española. En realidad, Mutis actuaba estimulado por el hecho de “ver robados nuestros mejores tesoros de la América por manos de los extraños”.¹¹ En este sentido, uno de sus objetivos era la extensión del comercio. Y para lograrlo ponía como ejemplo la quina (“ramo importante del comercio”), el canelo hallado en Zipacón (con el cual pretendía “cortar a los holandeses ese gran ramo de su comercio”) y el té de Bogotá, presentado como sustituto de las variedades asiáticas.

Las visiones de Mutis de un futuro posible en medio de sus propias carencias se convierten así en un acto de fe, en el cual la terminología de la abundancia es como la medida del deseo que busca apropiarse de la naturaleza bajo la necesaria dictadura del comercio trasatlántico.

De acuerdo con Diego Mendoza,¹² la Expedición Botánica recibió en veinticinco años la suma de 220.000 pesos, 6 reales y 1 cuartillo, que fueron entregados a don

JOSÉ CELESTINO MUTIS, ÓLEO ATRIBUIDO A SALVADOR RIZO (DETALLE), SIGLO XIX.



¹ Guillermo Hernández de Alba, *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, vol. I, Bogotá, Editorial Kelly, 1968.

² *Ibid.*

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*

⁸ Diego Mendoza, *Expedición botánica de José Celestino Mutis al Nuevo Reino de Granada y memorias inéditas de Francisco José de Caldas*, Madrid, Ediciones Suárez, 1909.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

Salvador Rizo, a cuyo cargo corría el sostenimiento económico de la misma. Además, 13.029 pesos pagados por las cajas reales a diversos empleados que, en su mayoría, laboraban en la sede levantada en la población de Mariquita, en donde Mutis se instaló por un período de ocho años, hasta 1791 (entre ellos figura José Antonio Candamo comisionado para la recolección del té, quien se incluía entre los pobres que “han de lograr del thé”, puesto que “Dios es el descubridor de todo”).¹³

Mutis había hecho “su entrada triunfal” al puerto de Cartagena el 29 de septiembre de 1760, al cabo de una travesía de casi cuatro semanas desde Cádiz. Llegó a Bogotá el 29 de febrero de 1761. Dos décadas más tarde, el 29 de abril de 1783, emprendió desde Bogotá viaje hacia la Mesa de Juan Díaz, lugar elegido para “la pronta recolección de productos naturales”. Tenía 41 años de edad.

AFANES Y DIPLOMACIA

Las excelencias de la infusión del té de Bogotá están

consignadas en un mensaje dirigido al señor conde de Floridablanca, de fecha 19 de noviembre de 1875:

La tintura por infusión es mi única cena, sin impedirme el sueño, como lo hacen otras bebidas; entre 9 y 10 del día tomo la tintura del cocimiento; con leche es gratísima bebida para los extenuados. Si todas las personas estudiosas, las de vida sedentaria y generalmente todas las que pasan de 65 años siguieren este método, lograrían cuanta satisfacción es permitida a la condición humana.¹⁴

Y como para que no haya sospecha acerca de las bondades terapéuticas y medicinales de la planta, el propio Mutis declara haber supervisado y experimentado la preparación del producto “ante su propia vista”, antes de enviar algunas muestras a varios de sus amigos de la corte española.

La ofensiva en favor del té de Bogotá no da tiempo a esperar. Muestras del producto llegan a España a través de conductos personales y diplomáticos. Las respuestas son contradictorias.

De acuerdo con el marqués de Sonora, “... el Rey, a quien he dado esta gustosa noticia,

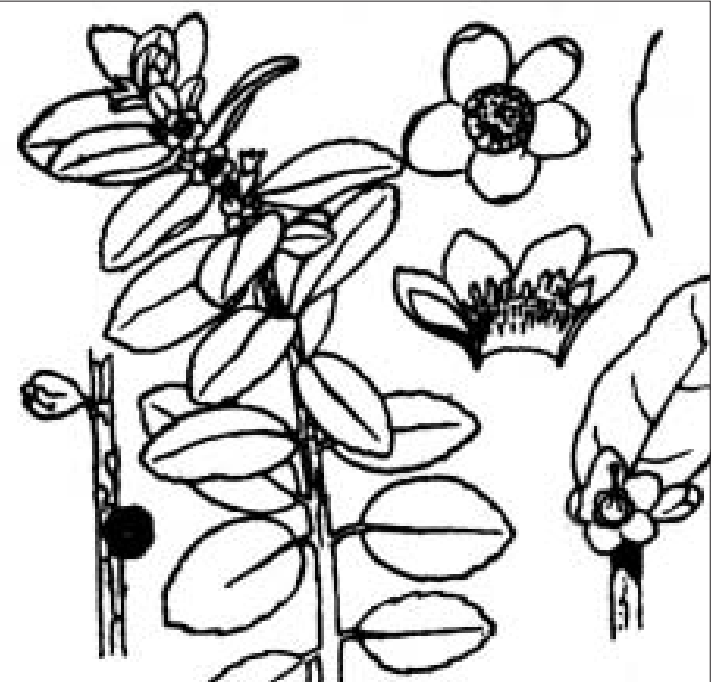
ha manifestado mucho su satisfacción del feliz hallazgo de tan preciosa planta en ese Reino, y desea que Mutis prepare para la prensa así el tratado que ofrece sobre ella, como la flora en que está trabajando incesantemente...”.¹⁵ A continuación el texto reafirma “... la generosidad con que su Majestad fomenta las empresas útiles... para gloria de su nación y beneficio de sus vasallos”.¹⁶

Por su parte, don Antonio Caballero y Góngora hace conocer a Mutis, en carta dirigida desde Cartagena en diciembre de 1786, la Real Orden suscrita por el señor marqués de San Jorge, según la cual “... en la primera ocasión que se proporcione, quiere el Rey que Vuestra excelencia remita algunos frascos con hojas del Thé de Bogotá, pues las muestras que V. E. envió se han hallado de excelente calidad y gusto...”.¹⁷

Y como apropiado recurso para acreditar el justo concepto que se tiene de su autor, se publica el dictamen de uno de sus más reconocidos colegas. El célebre botánico don Casimiro Ortega luego de examinar las hojas del té que habían llegado a Madrid, revela un informe favorable, pues encuentra en ellas condiciones iguales a las del té asiático.

No obstante, también desde España llegan noticias de voces que muestran su desacuerdo. La marquesa de Guirior, esposa de don Manuel de Guirior, virrey del Nuevo Reino de Granada,

TÉ DE BOGOTÁ, *Simplocos theiformis*. Dibujo tomado de *Plantas útiles de Colombia*, Enrique Pérez Arbeláez, Edición del Centenario, 1996.



¹³ En una carta fechada en 1788.
¹⁴ Hernández de Alba, *op. cit.*, t. III.
¹⁵ *Ibid.*
¹⁶ *Ibid.*
¹⁷ *Ibid.*

en carta fechada en julio de 1789, al confirmar el recibo de cuatro latas de “...Thé con el nombre de Bogotá, el que se ha probado y ha parecido muy bien...”, le informa a Mutis que al ministro no le ha gustado y a continuación se queja de que “... lo que no es extranjero no ha de acomodarse” y de que “... sería un dolor el que no se fomentase un descubrimiento ventajoso a la nación”.¹⁸ Problemas de la globalización del comercio a finales del siglo XVIII.

Aun cuando la planta se sometió por orden expresa del Gobierno español al examen experimental de su naturaleza y cualidades, el asunto no logró una resolución definitiva. Mientras el botánico don Casimiro Gómez Ortega había opinado que el té de Bogotá era de mayor calidad que el té de la China “... por su mayor fragancia, virtudes medicinales, y porque excitaba los espíritus, alegraba el ánimo y promovía el sudor...”,¹⁹ don Juan Díaz, boticario de Su Majestad, y don Silvestre Grosoley, jefe del Ramillete del Rey, habían declarado a su turno que en dicho té no se encontraba ninguna de las cualidades del té del Levante. Ni siquiera ha sido posible ubicar las láminas de la planta que Mutis había prometido enviar al Rey junto con los dibujos de la *Borbonia augusta*, “por anuncio y principio de mi Flora de Bogotá”.

Más aún, en la meticulosa relación —no exenta de poesía— del Diario de Observaciones, cuya fecha final es del año 1790, no figura el té de

Bogotá.

UN SIGLO SIN EL TÉ

Es probable que la muerte de Mutis, ocurrida en 1808, y los subsiguientes acontecimientos relacionados con los movimientos de independencia de la corona española hubieran debilitado el interés de los criollos por esa clase de empeños.

El rastro se pierde durante casi un siglo. Reaparece de manera inesperada en 1866, en una edición del periódico *La Caridad*, que publicaba en Bogotá la sociedad de San Vicente de Paúl. En la sección “Huerto bogotano” de esas “lecturas del hogar”, Francisco Bayón, luego de identificarlo también como palo blanco, instruye al pueblo acerca de las bondades del “té de aquí”, frente al té de la China, al cual la mayoría no se adapta “... y mucho menos las mujeres de nuestro país que son tan irritables”.²⁰ La siguiente pista sobre la suerte del té de Bogotá la encontramos en un elogioso artículo de José Martí, publicado en Nueva York en 1884 en la revista *América*. Martí afirma, en su desbordado estilo literario, que el té de Bogotá “es una de las más notables riquezas naturales de América”, y concluye haciendo votos porque así como se levantan partidarios de este o aquel presidente “... qué bueno fuera que se levantara en la tierra de Colombia un bando de partidarios del té de Bogotá”.²¹ ¿Cómo llegó a conocer el patriota cubano la existencia de la planta propia

de los climas y las alturas andinas colombianas? Sus biógrafos confirman el hecho de que Martí no estuvo en Colombia, excepto en 1894, cuando visitó Panamá antes de que el istmo se desmembrara del país. ¿Era acaso un referencia de carácter enciclopédico o provenía de la lectura azarosa de algún texto de Mutis? En resumen, tanto Martí como Bayón coinciden en afirmar que lo que nos falta no es riqueza “... sino ánimo y espíritu para saberlas utilizar”.

El cometa de las noticias sobre el té de Bogotá vuelve a iluminar un siglo después el firmamento botánico nacional en las referencias consignadas en el libro *Flora de los Andes*, publicado por la CAR en 1984. Allí se afirma que la especie *Simplocos theiformis* —arbusto o arbolito hasta de cuatro metros de altura, copa de forma irregular, ramoso desde su base— se usa como astringente y es sucedáneo del té y el café.

Y de aquel comercio fabuloso que percibía Mutis para la planta milagrosa apenas quedan dos ejemplares en el Jardín Botánico de Bogotá, que los visitantes fotografían como una curiosidad sin historia. O, tal vez, algún ejemplar sobreviviente a la contaminación en el paisaje precario de un antejardín. Un sueño frustrado.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Apolinar Gredilla, *Biografía de José Celestino Mutis y sus observaciones sobre las vigías*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1982.

²⁰ *La Caridad*, “Lecturas del Hogar”, año II, N° 42, Bogotá, 22 de junio de 1866.

²¹ *Nuestra América*, Juan Marinello (selec. y pról.), Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1997.

La Embajada de España en Colombia y el Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá iniciaron en 2004 un ciclo de cine español con enorme convocatoria. A propósito *Stvdia Colombiana* rinde homenaje al más señalado director de cine español.

DON LUIS BUÑUEL

una mirada oní-

POR LUIS CARLOS MUÑOZ SARMIENTO

Este trabajo está dedicado a Valentina, mi bella criatura, y a Santiago, camino sinónimo de la Vía Láctea...

Todo cine es político.
GIAN MARIA VOLONTÉ

Quien desea y no actúa, engendra la peste.
WILLIAM BLAKE

La verdadera filosofía es pensar en la muerte.
OTTO VAN VEEN (VAENIUS)

Había una vez un artista que creía que lo que la gente espera de los cineastas no es teoría, sino experiencia, eficacia o efectividad y no efectismo, insatisfacción y no conformismo. Un artista que en su juventud abofeteaba curas, se prohibía imágenes como la de asesinar a su hermano y acostarse con su madre y que sólo ya en la vejez aceptó plenamente la inocencia de su imaginación. Un artista que siempre intentó creer, pero que nunca lo consiguió, pues hizo conciencia de que se estaba engañando, de que no estaba hecho para la fe. Y que veía en ello una fatalidad: no podía salvarse





lluvia. Un artista al que, por el contrario, no le gustaban mucho los ciegos ni la pedantería ni la jerga; que detestaba a muerte a Steinbeck, los banquetes y las entregas de premios; que sentía horror a las multitudes y a quien tampoco le gustaban la política, la publicidad o las estadísticas: “Es una de las plagas de nuestra época. Imposible leer una página de periódico sin encontrar una. Además, todas son falsas”. Un artista que amaba la soledad, a condición de que un amigo fuera a hablar con él de vez en cuando...

Había una vez un artista que primero fue un hombre, al que la ciencia no le interesaba porque le parecía “presuntuosa, analítica y superficial”, que había nacido en algún lugar de España, el 22 de febrero de 1900, muerto en otro de México, el 29 de julio de 1983, y llamado Luis Buñuel Portolés. Un artista que, segundo, fue un gran pensador, así no se sintiera filósofo, que con la misma lucidez se desplazó en aguas del humor, la ironía, el sarcasmo, la provocación, el escándalo, que en terrenos de la tristeza, la amargura, la soledad, la agonía, la muerte. Un artista que, tercero, como tantos otros también fue presa de la angustia, el dolor, el miedo, el vacío, la caída... elementos a los que gracias a su singular capacidad inconsciente oponía otros que la ciencia, precisamente, ignoraba y que para él eran preciosos: el sueño, el azar, la risa, el sentimiento y la contradicción...

Por último, un artista que, como Ciorán respecto al oficio de escritor, tal vez pensaba: “El cineasta es un desequilibrado que utiliza esas ficciones que son las imágenes para curarse.” Salvo que don Luis Buñuel siempre estuvo curado por aquella sal que evita que se pudra la sensatez: la locura. Locura equivalente a novedad, la que a los ojos torcidos de la razón conservadora deriva en peligro, en atentado, en subversión. Como ahora. Como siempre. Y a la que, por ende, las autoridades de todo tipo (piensan que) deben reprimir. Afortunadamente, en el caso de Buñuel dicha locura o novedad siempre tuvo como ingrediente la única droga que ninguna policía del mundo puede intervenir, reprimir ni, mucho menos, capturar: el sueño. Factor por el que, para Carlos Fuentes, “el hombre gana la maravillosa y terrible percepción de lo que nunca será”. ¿Será?



Había una vez un artista... que aún vive, de aquellos que ya casi no existen o, en todo caso, hay cada día menos.

Don Luis Buñuel —sí, porque es uno de los directores que más respeto merece por su independencia intelectual— es al cine, lo que Howard Phillips Lovecraft, Rainer Maria Rilke, Franz Kafka e incluso Friederich Nietzsche son a la literatura: un onirómano contumaz, es decir, un soñador empedernido (sólo en apariencia, por insensible), en realidad practicante hiperestésico de la actividad inconsciente. Este texto, se advierte, ha sido escrito a intervalos irregulares, desde el sueño de la vigilia y a partir del orden del pensamiento asimétrico. En otras palabras, a la manera del automatismo psíquico del surrealismo (movimiento dentro del cual en lo que se refiere al cine Buñuel fue, es y será siempre *el* paradigma) o de su heredera la “literatura instantánea”, como la llamó Jack Kerouac, cabeza visible de la *beat generation*, al lado de Allen Ginsberg, William Burroughs —ya fallecido, como los dos anteriores— y Lawrence Ferlinghetti.

Para comprender mejor lo anterior hay que hablar un poco con la voz onírica del surrealismo. Término definido así por André Breton, su figura seminal: *Sustantivo, masculino. Automatismo psíquico puro que se propone dar expresión, ya sea verbalmente, por escrito u otro medio cualquiera, al funcionamiento real del pensamiento. Dictado de este en ausencia de todo gobierno ejercido por la razón, libre de toda preocupación estética o moral. Se considera precursor del surrealismo al poeta francés Guillaume Apollinaire (Roma, 1880 - París, 1918), por sus obras básicas Alcoholes y Caligramas, y entre los pioneros se citan al creador de la patafísica, el bretón Alfred Jarry, quien consideraba que “el simbolismo debe traducirse literalmente por la palabra libertad”; al sabio condensador de fantasía, inquietud y misticismo en su obra El cubilete de dados, el poeta católico francés Max Jacob; y, entre otros, al fundador del dadaísmo, el rumano Tristan Tzara, autor de Siete manifiestos dadá, en el primero de los cuales, proclamado el 14 de julio de 1916, aniversario de la Revolución Francesa, en el Saal Waag de Zurich, declaraba: “Dadá es la vida sin zapatillas ni paralelo... severa necesidad sin disciplina ni moralidad y escupimos en la humanidad”.*

Había una vez un artista que se declaraba “ateo, gracias a Dios”, aparente contradicción, pues “El ateísmo —por lo menos el mío— conduce necesariamente a aceptar lo inexplicable”, y al que le era imposible tener fe, igual que le era imposible no pensar en ella: que se movía entre la necesidad de creer y la imposibilidad de creer, pues pensaba y sentía que “creer y no creer son la misma cosa”. Aunque luego añadía: “Si se me demostrara ahora mismo la luminosa existencia de Dios, ello no cambiaría estrictamente en nada mi comportamiento. [...]. Dios no se ocupa de nosotros. Si existe, es como si no existiese”. Un artista que hubiera suscrito las palabras del mago Saramago: “No creo en la existencia de Dios. Los cristianos llevan dos mil años engañados. ¿Cómo puede ser que dos pueblos se exterminen creyendo cada uno de ellos que Dios está con él?”. Un artista que siempre vio en la historia de las religiones la negación misma de la religión, y que en ningún caso aceptaba, si Dios estuviese, que pudiera castigarlo para toda la eternidad. No obstante, pareciera que dicho artista fuese castigado para toda la eternidad con la alegórica cruz del cine, como la que cargó en la filmación de *Nazarín*. Un artista para quien el placer erótico está estrechamente unido a la idea de la religión, como muy bien lo sustentaba: “Sexo sin religión es como huevo sin sal. En la *Suma teológica*, santo Tomás dice que el acto sexual entre marido y mujer, a pesar del sacramento del matrimonio, no deja de ser pecado venial. La noción del pecado multiplica las posibilidades del deseo.”

Había una vez un artista que había alcanzado un grado de sinceridad sencillamente insoportable para los demás, y en particular para el *establishment* y que por ello fue apedreado por censores, policías, militares, clérigos, damas de hogar y malpensantes, so pretexto de diezmar el bien y avivar el mal, sin tener en cuenta que este no es el que la sociedad denuncia, ni que aquel está donde esa misma sociedad lo coloca. Un artista que por lo mismo preguntaba no sin insistencia y a la vez con rigor triste: “Ustedes los que juzgan como monstruos anormales a un necrófilo, a un masoquista, a un rebelde o a un enamorado, ¿no están, apenas, encubriendo sus propias represiones e intentando negar —exterminar— la experiencia ajena?”. Un artista para quien el

lado trágico de la vida es a la vez cómico y que ponía a los borrachos como ejemplo de ello por su absoluta sinceridad... tragicomedia en la que también caben, y no precisamente por su sinceridad, sino por su conflicto y sus contradicciones, déspotas y diplo-máticos, reyes y putas (suerte de sinónimo pese al cambio de género), santos y enamorados, monstruos y pervertidos, locos y bufones de la *movida* y de la *quietuda* españolas de ayer, hoy y siempre.

Había una vez un artista que sostenía: “Si se le permitiera, el cine sería el ojo de la libertad. Por el momento, podemos dormir tranquilos. La mirada libre del cine está bien dosificada por el conformismo del público y por los intereses comerciales de los productores. El día que el ojo del cine real-mente vea y nos permita ver, el mundo estallará en llamas.” Un artista al que no le gustaba la política debido a que en ese campo, a los 82 años, se encontraba libre de ilusiones desde hacía cuarenta, por lo que ya no creía en ella. Así, en alguna ocasión contó: “Hace dos o tres años, me llamó la atención este *slogan*, paseado por unos manifestantes de izquierda en las calles de Madrid: ‘Contra Franco estábamos mejor’ ”.

Había una vez un artista que pensaba que la casualidad (*sic*) es la gran maestra de todas las cosas, que la necesidad viene luego y que en alguna parte, entre el azar y el misterio, se desliza la imaginación, “libertad total del hombre”, libertad específica a la que, como a las otras, se la ha intentado reducir, borrar, y para lo cual el cristianismo inventó el pecado de intención (que para el uribismo ha pasado a ser prueba de condenación). Un artista que en tal sentido reiteraba: “Antaño, lo que yo imaginaba ser mi conciencia me prohibía ciertas imágenes: asesinar a mi hermano, acostarme con mi madre. Me decía: ‘¡Qué horror!’”, y rechazaba furiosamente estos pensamientos, desde mucho tiempo atrás malditos”. (Lo verdaderamente horroroso hubiera sido que pensara en asesinar a su madre y acostarse con su hermano).

Había una vez un artista al que le gustaban los recuerdos entomológicos de Fabre, el marqués (“¡habrían tenido que hacerme leer a Sade antes que todas las demás cosas! ¡Cuántas lecturas inútiles!”), Wagner, el violín y el banjo, comer tem-prano, el Norte, el frío y la

Y entre los miembros activos del surrealismo, en su época de mayor auge, cabría citar a Salvador Dalí, Max Ernst, Joan Miró, Man Ray, Ives Tanguy y Pierre Reverdy, amén, desde luego, de don Luis Buñuel, el culpable de este juego de asociaciones libres... y de aquel otro juego que, en estricto sentido, pretendía auscultar el subconsciente a través de la escritura, acudiendo a la experimentación psicológica como medio principal. En una dirección era la escritura automática y la burla lúdica frente a los *cadáveres exquisitos*, con un potencial inmenso de opciones políticas y sociales. En el surrealismo, como recuerda lúcidamente Carlos Fuentes, “Marx (Hay que transformar el mundo) y Rimbaud (Hay que cambiar la vida) se dieron la mano sobre los cadáveres de doce millones de europeos asesinados en nombre de la patria y de la propiedad”. Reflexión que como parte esencial de su formación Buñuel va a transformar en ataque permanente contra el orden económico de la burguesía, la de tan discreto encanto. Y retomando a Rimbaud, el surrealismo *quería remover la raíz de la poesía y de las relaciones humanas, en el último paso de sinceridad vital promovido por la escuela romántica. En forzada síntesis, el surrealismo era antipoesía, antiliteratura, en cierta forma antipatía* —al menos la de Breton nadie la discutía, tía—, cinismo intelectual, asombro lírico, ideología crítica sin estigmas ni profetas y, de algún modo, refugio para luchar contra la razón y contra la estupidez europea que creía en la felicidad de

la razón. En auxilio de la paradoja, cabría citar aquí a uno de los mayores racionalistas, Pascal, quien afirmaba que “el amor tiene razones que la razón ignora”.

Toda vez que el surrealismo habló con la voz del sueño, y Buñuel también, no sobra detenerse un rato en ese elemento inefable, irreprimible e incontrolable al que aquel ciego de oro llamado Borges —quien no le agradaba mucho a Buñuel aunque, como sostiene en *Mi último suspiro*: “Naturalmente, si estuviese de nuevo con él, quizás cambiara totalmente de opinión”— definió como “una obra estética, quizás la expresión estética más antigua”. Y de la cual, sostiene Borges mismo, “sólo podemos examinar su memoria, su pobre memoria”. El problema comienza aquí porque la memoria del sueño no se corresponde directamente con el sueño. De ahí que resulte tan difícil separar en el cine de Buñuel, a propósito, las bipolaridades ficción-realidad, sueño-vigilia, introspección-exteriorización. Hecho, más aún, imposible en el caso concreto —... es un decir— de *El discreto encanto de la burguesía* (1972), película que vista desde fuera transcurre al ritmo lógico de Buñuel, pero que, desde la perspectiva externa, transcurre en medio del caos ilógico propio de la actividad onírica y de la repetición de acciones y de frases.

En este punto, en el que se da el conflicto entre la forma de ver y las cosas vistas y del que surge la unidad y la coherencia del, si se quiere, absurdo cine de Buñuel, nadie podría separar muy bien la

Durante el rodaje de *Belle de Jour*.

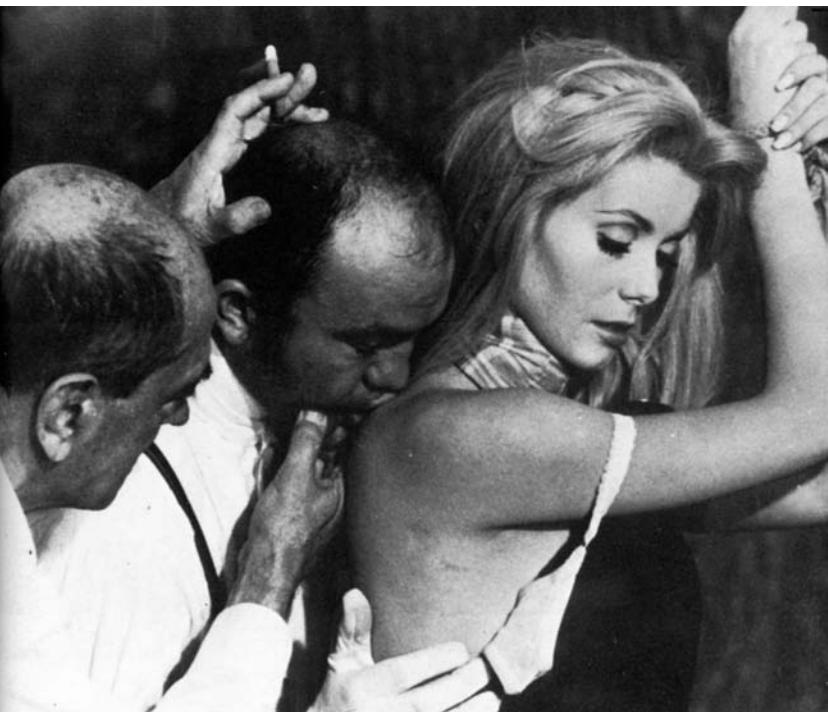


Imagen de la película *Nazarín*.



imaginación de la vivencia, ni esta de aquella. Aun con el hiperrealismo de *Los olvidados* (1950) y de *Nazarín* (1958), otros dos de los más sugerentes filmes de Buñuel, que parecen sendos sueños largamente soñados sobre el sacerdocio de las barriadas y del crimen y sobre el sacerdocio místico, respectivamente, ¿se podría estar de acuerdo, como creía el escritor inglés sir Thomas Browne (siglo XVII), con que nuestra memoria de los sueños es más pobre que la espléndida realidad? Para nuestra fortuna, vuelve Borges: “Otros, en cambio, creen que mejoramos los sueños: si pensamos que el sueño es una obra de ficción (yo creo que lo es) posiblemente sigamos fabulando en el momento de despertarnos y cuando, después, los contamos”.

Una vez se observa *El discreto encanto de la burguesía* no se sabe, no se puede saber, si Buñuel mejoró los sueños, pues lo importante es que resultaron inmejorables. Lo que sí se puede asegurar es que tras despertar siguió fabulando en compañía de Jean-Claude Carrière, su guionista preferido, con quien quizás el director compartió la idea de los salvajes de un libro de Frazer, citado por Borges, para quienes los sueños, simplemente, son un episodio de la vigilia. Idea que coincide con la de los niños, que no saben muy bien cuáles son los límites que separan a la vigilia del sueño, y viceversa. Quisiera cerrar este interminable capítulo de los sueños, citando una vez más a Borges (y, luego, a Schopenhauer):

Para el salvaje o para el niño los sueños son un episodio de la vigilia, para los poetas y los místicos no es imposible que toda la vigilia sea un sueño. Esto lo dice, de modo seco y lacónico, Calderón: “La vida es sueño”. Y lo dice, ya con una imagen, Shakespeare: “Estamos hechos de la misma madera que nuestros sueños”; y, espléndidamente, lo dice el poeta austriaco Walter von der Vogelweide, quien se pregunta: “*Ist es mein leben geträumt oder ist es wahr?*” (¿He soñado mi vida, o fue un sueño?). No está seguro. Lo que nos lleva, desde luego, al solipsismo; a la sospecha de que sólo hay un soñador y ese soñador es cada uno de nosotros. Ese soñador —tratándose de mí— en este momento está soñándonos a ustedes; está soñando esta sala y esta conferencia.

(YO TAMBIÉN...).

En el tomo I de *El mundo como voluntad y representación*, el filósofo alemán Arthur Schopenhauer, establece un hondo paralelo entre los sueños y la lectura:

La vida y los sueños son las hojas de un libro único; la lectura continuada de esas páginas es lo que llamamos la vida real; pero cuando el momento acostumbrado de la lectura (el día) ha pasado y llega la hora del reposo, continuamos hojeando negligentemente el libro, abriéndolo al azar en tal o cual sitio, dando a veces con una página que ya hemos leído y otras con una que no conocemos; pero siempre leemos el mismo libro.

Al paralelo de Schopenhauer entre sueño y lectura y al ya antiguo de teatro y sueños, hay que hacer mención del hoy más marcado entre estos últimos y el cine, de acuerdo con el filósofo español Fernando Savater, quien cuenta que cuando su hijo Amador era pequeño le preguntó: “¿Por qué soñamos? ¿Es como una película que nos ponen a cada uno para entretenernos mientras dormimos?”. Savater cree y asevera que los sueños se parecen más al cine que al teatro “por su riqueza de efectos especiales, que también abundan mucho en el dominio onírico, y por la rapidez con la que se cambia de plano y escenario sin perder por ello el hilo de la historia”. El autor de tantos libros para Amador, que por ello parece estar enamorado de su hijo cuando apenas lo está de sí mismo (“tengo un hijo al que miro creyendo mirarme...”, dice en *Criaturas del aire*), sólo exagera un poco cuando sostiene que “soñamos en picados, contrapicados y planos-secuencia”, no tanto cuando supone que el estilo narrativo del cine ha influido en la forma de nuestros sueños, al igual que en muchos novelistas.

En efecto, antes y después de ver a Buñuel la forma de nuestros sueños tiene que ser distinta, como distinta tiene que ser nuestra mirada al haber apreciado ya su cine. Trayendo de nuevo, gracias al automatismo psíquico o a la literatura instantánea, a *Los olvidados* y a *Nazarín*, ¿quién podría discutir que al superrealismo más probablemente deliberado se opuso el superyo más tenaz de Buñuel en dichos filmes? ¿Se atrevería alguien a poner en tela de juicio la idea de que a la mirada cómoda, conformista y complaciente de la conciencia y a la miopía del orden establecido, Buñuel impuso en dichas



debe ser publicitada, decreta la muerte de esta en su doble concepto cristiano y burgués. Claro, esto ya el *loquito* Nietzsche lo había dicho: “Si sólo se dieran limosnas por piedad, todos los mendigos hubieran muerto de hambre”. Nazarín, entre ellos. Y aquí podría añadirse: “Si la filantropía no condujera a la frustración, todas las buenas samaritanas vivirían muertas de risa”. Viridiana, entre ellas.

Por su parte, los muchachos de *Los olvidados*, y con ellos toda esa constelación (*La vida está en otra parte*, me dice Kundera al instante) de mendigos, putas, ladrones y demás ángeles negros marginales del cine de Buñuel, como los veinte personajes de *El ángel exterminador* (1962), no pueden salir de su atolladero con las dádivas pseudo-altruistas, pseudo-filantrópicas y sentimentaloides-burguesas que la sociedad les procura, conociendo de antemano su inutilidad. En tal sentido, Buñuel ha expresado: “Para mí, la verdadera inmoralidad es el sentimentalismo burgués”. Aquí debe señalarse que la clave de *Los olvidados* no está en descubrir la existencia o no de la felicidad, sino en averiguar hasta qué punto es capaz de llegar el hombre en su desgracia, hasta qué punto se hace imposible encerrar su miseria, hasta qué punto la traición es hija legítima de la carencia. Al final, cuando el cadáver de Pedro, asesinado a tubazos por *El Jaibo*, es conducido por Meche y su abuelo sobre un burro a un basurero y arrojado allí... todo parece detenerse. Hasta el hipócrita tren de la misericordia cristiana se descarrila. Y es que aquellos seres abandonados, sin posibilidad alguna de identificación con progenitor ninguno, incapaces de realizar el más mínimo movimiento (y ni hablar de crecer), mueren tal como nacieron: de un incontrolable impulso sexual, sin un verdadero sentido, cubiertos de antemano con el asfixiante manto del olvido, del silencio, de la desidia...

Según se cuenta, Buñuel consignaba con rigor en una libreta los múltiples sueños que le asaltaban una y otra vez. El crítico André Bazin, quien tal vez ignoraba este detalle, vio en sus filmes la más justa expresión del universo onírico y “la única prueba estética contemporánea del freudismo” (asunto que al cineasta español le tenía sin cuidado). Con admirable fidelidad, la obra de don Luis Buñuel explora



ese espacio de fascinación, terror y violencia que es el sueño. Así, el hombre se inscribe en una tan fecunda como inevitable contradicción: desgarrado por completo entre la realidad de la vigilia y la fantasía del sueño. Realidad y fantasía que en no pocas ocasiones intercambian sus lugares dentro de la vigilia y el sueño, dentro del sueño y la vigilia.

A grandes rasgos, el cine de Buñuel es el de lo no convencional, cine de la singularidad, de la belleza aun basada en el horror y por ello más cerca de la verdad perceptible que de la verdad demostrable, esto es, la que se busca con afán culpable, como en *Las Hurdes* (1932) o en *Los olvidados* (1950) o en *Viridiana* (1961), en últimas, cine de la libertad por excelencia. ¿Hay acaso algo más parecido a la libertad... (perdón, al fantasma de la libertad), aparte de la imaginación, que los sueños? También, cine del inconformismo —*el conformismo ha sido, es y será siempre el peor enemigo del talento*, demanda a gritos, por vía de Günther Grass, aquel “escritor sin mandato” llamado Juan Goytisolo— y de la rebeldía, de la necesidad de movimiento (razón de ser del hombre y de la vida), de la urgencia de cambiar el *statu quo*.

Buñuel fue siempre un subversivo que no aspiró a subvertir; un entomólogo que no pretendió la vivisección de un insecto siquiera —surge *ipso facto* la imagen intacta de una mosca en aquel vaso de leche de un filme cuyo título no puedo recordar o tal vez soñé...—; un inconforme que jamás presumió de despertar simpatías; un profanador de tumbas en la ficción que nunca lo hizo en la realidad; un aventurero que nunca buscó compañías; un verdadero descubridor que jamás tuvo quién avistara tierra primero... es decir, que a pesar de los disfraces nunca fue un impostor. A fin de cuentas, se trataba de un artista... y el arte no obedece a intenciones (pues se escapa a todo control: de ahí la necesidad del político de servirse del artista) sino que produce efectos, resultados que no son nunca los que se propuso alcanzar el creador (“No creo haber sentido nunca alegría al releer una página terminada”, decía Camus). Buñuel nos recordó hasta la saciedad, especialmente en *El fantasma de la libertad* (1974), que la verdadera filosofía consiste en pensar en la muerte, para estar más cerca de la vida; que

obras la mirada inconforme, peligrosa e incluso subversiva (sin lastres panfletarios, eso sí) y misteriosa, inherente al auténtico artista y propia del inconsciente? ¿Acaso lo que soñamos no dice nada sobre lo que somos como individuos, sobre lo que nos pasa y sobre las reacciones íntimas experimentadas? No es improbable que al traducir el material bruto, caótico y pasional de sus sueños en relato fílmico inteligible, Buñuel haya dejado pistas que permitan identificar el trastorno de sus deseos, cuestión esta que concuerda con la pregunta fundamental de Freud: “¿Por qué lo que queremos nos trastorna?”. Y que, dicho sea de paso, también tiene que ver con la idea de Carlos Fuentes según la cual *la libertad es la acción del deseo*. Finalmente, la tríada desear-querer-trastornar es en gran parte el soporte de esa *terapéutica de clase* (Buñuel) llamada psicoanálisis y fundada por Freud, cuya lectura y descubrimiento del inconsciente, huelga decirlo, le aportaron mucho al cineasta en su juventud, tal como confiesa en *Mi último suspiro*. Para poder burlarse de la razón y asumir la imaginación como la *libertad total del hombre*, Buñuel tenía que tomarse la libertad y la razón tan profundamente en serio como lo hizo Freud en toda su obra. Buñuel, para quien Naturaleza y Destino equivalen a sumisión, en su cine encarna la exigencia de una nueva libertad y la lucha por ella, que nace de un deseo no cumplido, de una necesidad insatisfecha; es una decisión intolerable de violar todo aquello que procura consagrarse a expensas de una exclusiva posibilidad del hombre.

“Hay que volver a la muchedumbre; su contacto endurece y pule; la soledad ablanda y pudre”, decía Nietzsche. En ese orden de ideas, la primera posibilidad de cada ser humano no es la soledad, no es otra que acercarse al prójimo. El cine de Buñuel sintetiza, por la metáfora, los fracasos y triunfos del ser con sus semejantes. Así, fracasa *Papá Bustillo* en *La ilusión viaja en tranvía* en su intento por denunciar un robo oficial; fracasa *Simón del desierto*, aquel estilista moderno y practicante real del cristianismo, azotado por la envidia clerical de quienes creen divulgar las ideas de Cristo, así como por la lluvia y el viento que vapulean su imponente e inservible pilastra; fracasa, en fin, el *bueno* de Pedro en *Los olvidados* a manos del *malo* de *El Jaibo*,

cuando pretende sobreponerse a la apabullante impunidad de un medio criminal. Y triunfan Nazarín y Viridiana, a través de un paradójico fracaso, lo que podría llamarse también la filosofía del fracaso del triunfo, aplicable al arte de ese otro maestro del cine conocido como John Huston, a quien, precisamente, en gran parte se debe que *Nazarín* fuera presentada en Cannes, y de quien le gustaba a Buñuel *El tesoro de la Sierra Madre* (1948), quizá porque condensa aquella filosofía precitada que tiene no poco que ver con el hallazgo de un botín de oro puro, oro que termina escurriéndose como espuma de jabón entre los dedos de quienes pretenden apropiárselo: seres que a la postre sucumben en medio de la pasión, la avaricia y la estupidez humanas. Como de hecho sucumben, en un paradójico triunfo, Nazarín y Viridiana: el primero, víctima de la pasión de una muchedumbre que duda de las evidencias, aunque haya descubierto los secretos de una noble vida, la de un sacerdote que en su decisión de imitar a Cristo termina por verse convertido en un loco don Quijote, al que acompañan dos Dulcineas: una, Ándara, prostituta; la otra, Beatriz, histérica.

Nazarín, que es Buñuel, que es Cristo en *Nazarín* fracasa al querer sembrar el bien en los terrenos de una sociedad que sólo genera mal y que sólo pregona cristianismo porque de hecho impide y condena la práctica concreta que del mismo realiza Nazarín. Su camino de asceta apenas conduce a la riña, la burla, la superstición, los celos, la envidia, el odio, la injusticia y la cárcel. Asimismo, la ruta filantrópica de Viridiana la llevará a los terrenos de la ingratitud, la frustración y la muerte en vida. Nazarín, aunque de santo pase a bufón y a loco (como *Papá Bustillo*), no fracasa del todo, así haya refrescado en la memoria del espectador la imagen de un Cristo nuevamente crucificado, por haberse metido a redentor. Su triunfo colosal e impresionante está en aquella escena final en la que, tras el simple hecho de aceptar una piña, y mientras suenan los patéticos y míticos tambores de Calanda (“la única música en todo el filme”: Cabrera Infante), Nazarín, a la par que deriva en un verdadero rebelde que demuestra con su acto que la limosna y la bondad no existen, amén de que la caridad no

la burguesía en su discreto encanto no puede desear porque nunca ha necesitado (y ya se sabe que nadie es tan pobre que quien no tiene más que dinero); y que en la acción del deseo se halla la libertad, así esta en realidad no exista para el hombre, ni aquel, el deseo, exista para el Estado, o una y otro sean meros intangibles...

Esta no ha sido más, pero tampoco menos, que una mirada onírica sobre la obra del gran *arquitecto del sueño*, sobre un cine desmitificador de tabúes, generador de presagios, productor de vudú: el cine de las tres luces, de la muerte cansada, de la vida activa. Apenas una mirada onírica sobre el cine de un artista que no se sabe de qué parte de la Vía Láctea provino o si lo hizo por el camino de Santiago de Compostela; en qué tiempo vivió o si es que no se ha ido; en fin, del que no se sabe si todo lo que hizo lo hemos largamente soñado (como él) o simplemente vivido: pero, para utilizar una expresión española, ¡ni cuenta que nos hemos dao...!

Gracias a don Luis Buñuel porque nos enseñó que hay que soñar a pesar del establecimiento y de los políticos y censores y demás *gilipollas*; que hay que sacar fuerzas aun de la inmensa debilidad que a veces nos acompaña; y a disparar sin temor y en libertad *las balas de belleza de la imaginación* —expresión esta que no puedo reprimir ni tampoco escamotear a otro cantautor español, Luis Eduardo Aute, fallido cineasta...—. Gracias, de nuevo, por acercarnos a la muerte sin temor alguno, lo que nos posibilita amar libremente (como él no pudo en sus películas desde *La edad de oro* hasta cuando vio claro que lo de *Ese oscuro objeto del deseo* era cierto) y, a la vez, renunciar poco a poco (claro, no sin sufrimiento) a los más graves dolores existenciales: el odio, la envidia, los celos, en gran parte causa de nuestra parálisis... parálisis que para Ladislao en *El gran calavera* (1949) es una verdadera filosofía, el *quietismo*, expresión ontológica del que no hace, literalmente, ni mierda...

Y gracias a todos ustedes, apreciados lectores, por haber compartido el azar asociativo de las balas de belleza de la imaginación que aquí se me han encasquillado por culpa de los mismos tiradores: el automatismo psíquico; la “literatura instantánea”; esa terapéutica de clase llamada psicoanálisis y su sucedáneo la

interpretación; y, especialmente, el gran calavera don Luis Buñuel... Para terminar, perdonen en todo caso las posibles interpretaciones que aquí se hayan hecho. Después de todo, como afirma Jean-Claude Carrière, en entrevista con Guido Tamayo y Manuel Nieto: “Juro que Buñuel no quería decir nada.” Como ejemplo de lo anterior, de acuerdo con Carrière mismo, ahora se sabe que la cajita del coreano en *Belle de jour* no contenía otra cosa que... el guión de la película.

P. S.: Perdón, contra la buena fe de Carrière, Buñuel tal vez sí quería decir algo... Para no dejar tanta blasfemia entre el tintero se citan las palabras del propio creador de esa burguesía que cual oveja no puede abandonar la Iglesia, en torno al ánimo político de su cine pues no sobra recordar lo obvio, o sea, que *todo cine es político*, pero, jamás, debe ser panfletario:

En la época del surrealismo, todo parecía más claro y más fácil. Era posible atacar sorpresivamente a la burguesía, que estaba totalmente segura de sí misma y de la bondad de sus instituciones. Ahora, todo ha cambiado. El capitalismo ha desarrollado reflejos de defensa. La maldita publicidad lo absorbe todo, lo convierte todo en moda inocua. Poco antes de morir, André Breton me dijo: “Querido amigo, ya nadie se escandaliza de nada”. Es posible. Y, sin embargo, el mundo de hoy no es mejor que el mundo de 1929. Al contrario, es peor, por la confusión, el engaño. Sí, soy pesimista, pero en el buen sentido. En cualquier sociedad, el artista tiene una misión. Quizá su eficacia es limitada y seguramente el escritor, el cineasta, el pintor o el músico no pueden cambiar al mundo. Pero sí pueden mantener vivo un margen de disidencia continuo. El artista es el eterno inconforme. Gracias al artista, el Poder no puede nunca decir que todos están de acuerdo con él. Esa pequeña diferencia es muy importante. Cuando el Poder se siente totalmente justificado y aprobado, no resiste la tentación del fascismo. Las pequeñas armas de un libro o de una película quizá sean todavía útiles para desenmascarar esa potencialidad fascista escondida en la entraña del capitalismo. El pensamiento que me sigue guiando hoy, a los setenta y cinco años, es el mismo que me guió a los veintisiete años. Es una idea de Engels. El artista describe las relaciones sociales auténticas con el objeto de destruir las



Juego de asociaciones libres o pintura de aproximación al buñuelismo (Que no es el arte de hacer buñuelos... Sino cine)

Casi ojo de la libertad / Prefiguración / Adivinación / Casualidad / Premonición /
Anticonformismo / Inconformismo / Desinterés / Caos / Filosofía de la muerte /
Herejía / Anarquismo / Surrealismo / Marxismo / Irreverencia / Disfraz /
Contradicción / Ambigüedad / Dualidad / Insatisfacción / Condenación /
Generosidad / Fraternidad / Caridad / Peligro / Subversión / Sacerdocio (entendi-
do como búsqueda del ser auténtico) / Renuncia / Deseo / Autenticidad / Ocio /
Trabajo / Extravío existencial / Existencialismo / Soledad / Paranoia / Masoquismo
/ Fetichismo / Necrofilia / Posesión / Misticismo / Crimen / Perversión / Cambio
/ Movimiento / Aislamiento / Excentricidad / Locura / Desbordamiento / Claus-
tro / Camino / Unidad / Dispersión / Sentido / Sinsentido / Coherencia /
Fragmentación / Azar / Experiencia / Ruptura / Poesía / Pluralidad / Memoria
/ Síntesis / Dialéctica / Sentimiento / Absurdo / Lógica / Risa / Racionalidad /
Irracionalidad / Hipnotismo / Pulcritud / Austeridad / Autonomía / Anticonven-
cionalismo / Melodrama / Amor / Desamor / Placeres (de aquí abajo) / Hedonis-
mo / Tortura / Sadomasoquismo (por vía de Sade) / Asesinato / Incesto / Comedia
/ Drama / Tragedia / Tragicomedia / Imposibilidad de amar / ...de comer / ...de
salir / Represión / Crueldad / Ternura / Ateísmo / Fe / Escepticismo / Sensuali-
dad / Voyerismo / Exhibicionismo / Misterio / Moral personal / Sátira / Crítica /
Ironía / Anticensura / Huelga / Peste / Pobreza / Dignidad en la pobreza / Miseria
/ Reprobación de la miseria / Honradez / Justicia / Sinceridad /
Ascetismo (entendido como búsqueda de la perfección ya no cristiana) / Apacibilidad
/ Violencia / Repudio a la violencia / Antinacionalismo / Antiburguesía /
Afán de vivir / Vida / Sexo / Sed de matar / Muerte / Humor / Utopía / Sueño /
Imaginación / Libertad (fantasma de la...).

*A la derecha:
La procesión en la fiesta de San Basilio, óleo sobre lienzo, 1994*

A propósito de la gran retrospectiva en el Museo de Arte Moderno de México.

UNA ARTISTA COLOMBIANA

El trabajo plástico de Ana Mercedes Hoyos condensa y recrea, con un refinamiento erudito, el legado de la gran tradición artística occidental y lo convierte en una propuesta latinoamericana.

Bazurto, óleo sobre lienzo, 1991





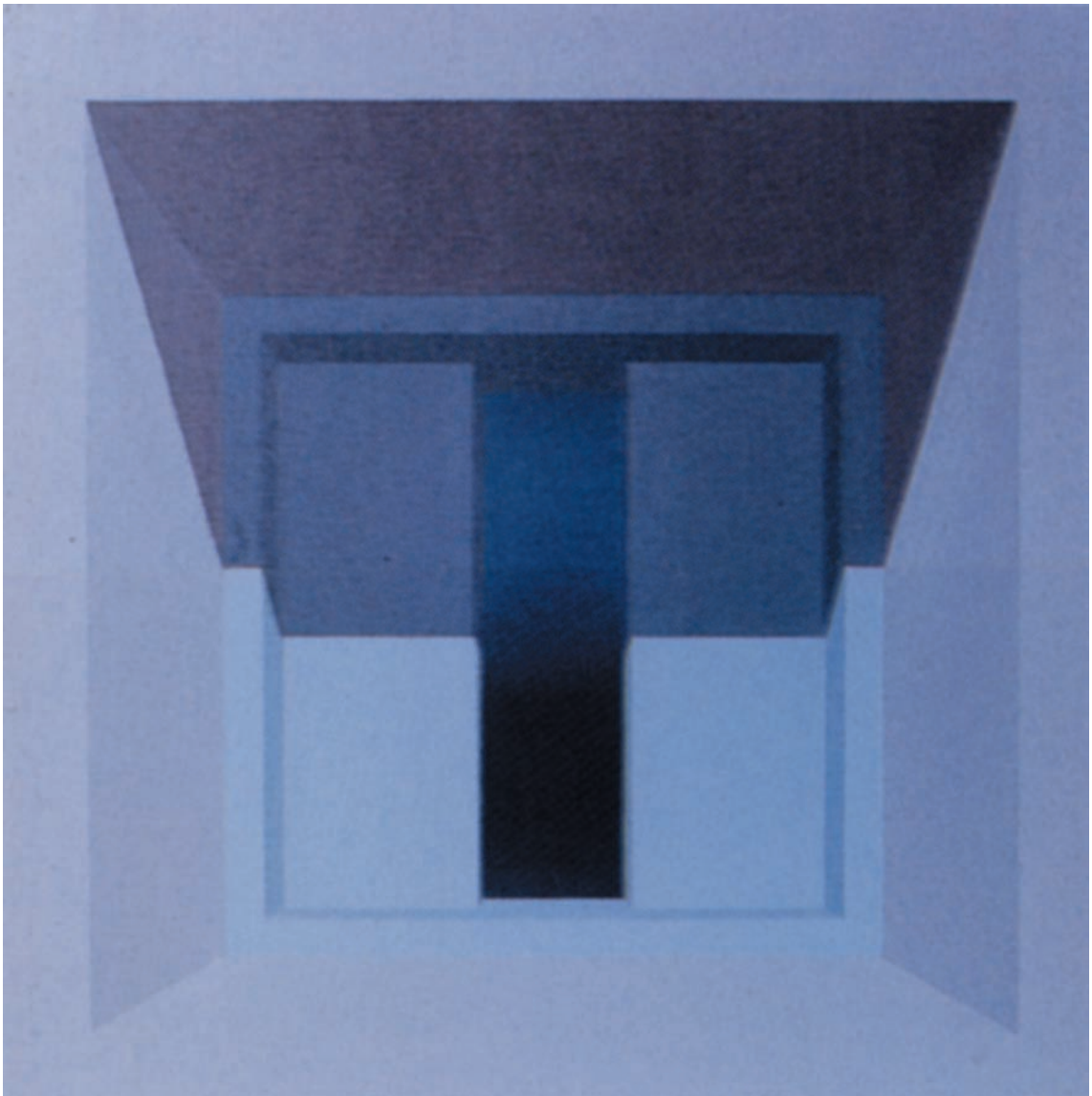
El río de La Plata, óleo sobre lienzo, 1979



El salto de Tequendama, ensamblaje, 1979



Ventana, óleo sobre lienzo, 1973



Su lenguaje, culto, aprehendido a través del recorrido por una trocha de búsquedas, fruto de un debate que no cesa, halla una locuacidad inconfundible, por las vías de la mutación y del respeto por las fuentes, que define su coherencia. El resultado visual, articulado con lo cotidiano bajo el prisma de una reflexión ilustrada, avasalla al observador. En los diferentes períodos, su obra lleva implícita una profundidad incuestionable: en los paisajes urbanos de su primera época, la revisión de la transformación local es sometida a un escrutinio crítico; en las ventanas y en las atmósferas, hay una indagación casi metafísica alrededor de la naturaleza de la luz; en los bodegones, se da un reconocimiento a la obra de grandes maestros y la consiguiente búsqueda de la intimidad de la ejecución; y, por fin, en toda la etapa del palenque, con la fuerza de una metáfora, surge la explosión de un americanismo categórico.

Una volumetría, que recoge la usanza de abigarramientos equilibrados de los grandes barrocos; la solidez espacial, típica de los virtuosos del Renacimiento; una libertad que, no obstante su independencia, interroga al manierismo sobre el manejo de las figuras; la correlación con el cubismo, que se transmuta en un atinado contacto con lo contemporáneo; el encuentro con las atmósferas constructivistas de la Bauhaus y con las de Joseph Albers, uno de sus más notables creadores; el color, que se acuerda de la limpieza de conclusiones geométricas de un Piet Mondrian, y la inmersión en las apoyaturas del arte pop, reelaboradas en

cada movimiento, le permiten a la artista una soberanía categórica. Con una sapiencia y una excelencia suficientes como para figurar sin amagues en el primer plano del acervo patrimonial de Colombia, su obra se nutre de un dominio de la técnica que afianza las virtudes de la narración. En el trasfondo, están la calidad del dibujo y una caligrafía que se vincula no sólo con la forma, sino con el contenido.

El respeto de Ana Mercedes por el esbozo y una deliberación constante en torno a la función del trazo, le dan preponderancia a la temática con un ímpetu que abre en cada enunciado caminos siempre nuevos sin dejar de lado los senderos ya recorridos. Todo ello remite a unas anchuras tanto pictóricas como conceptuales. Pocos creadores colombianos tienen una repercusión como la suya en el panorama plástico mundial; pocos han conseguido, a fuerza de talento y de oficio sin tacha, un resultado que brinda una tan acaudalada diversidad de lecturas y que, a la vez, se ajusta con precisión a las diversas facetas de la aplicación integral. En su trabajo, el resultado, al ser el corolario de una perspicacia que se expresa mediante el oficio mismo y de ninguna manera por la vía baladí de un texto abstruso, es el punto de partida para nuevos hallazgos. La nitidez, definida por la tenacidad y por el juicio, no bosqueja la menor paradoja con la desmesura, con la revisión del detalle y, ante todo, con una agudeza que es axiomática para conseguir la perpetuidad.

Sandías del Caribe, óleo sobre lienzo, 2001





El Claustro de Santo Domingo en CARTAGE-

El Programa de Preservación de Patrimonio de la Cooperación Española, cuyo objetivo es la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico-cultural iberoamericano, es uno de los más exitosos de la Cooperación Española en Colombia. Desde 1992, y con la participación de instituciones colombianas como el Ministerio de Cultura, el Servicio Nacional de Aprendizaje, gobernaciones y alcaldías, este Programa ha contribuido a la formación de jóvenes de escasos recursos y a la restauración de importantes monumentos arquitectónicos colombianos a través de la educación práctica y la formación remunerada (be-



El Programa cuenta con tres escuelas taller en las ciudades de Cartagena de Indias, Mompox y Popayán, que cada dos años capacitan en oficios tradicionales (albañilería, carpintería, forja...) a 250 alumnos. Finalizada su formación, la inserción laboral de estos jóvenes supera el 75 %, y cuando no se produce se apoya la creación de microempresas. Desde sus inicios, las escuelas taller han formado a más de 1.600 alumnos y han contribuido a la rehabilitación de casi una treintena de monumentos del patrimonio colombiano.

La restauración del claustro de Santo Domingo y su adecuación como Centro de

Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, que se llevó a cabo con la participación de la Escuela Taller de Cartagena de Indias, es la obra más importante realizada hasta el momento en el marco de este Programa. En noviembre de 1999, la Agencia Española de Cooperación Internacional, Aeci, y la Arquidiócesis de Cartagena de Indias suscribieron un convenio para la restauración y cesión del inmueble, con el objetivo de convertirlo en la nueva sede del Centro de Formación. En la práctica, el acuerdo suponía que la Arquidiócesis de



Cartagena cedía a la Cooperación Española el uso de unos espacios para la instalación de su Centro de Formación y, a cambio, la Arquidiócesis recibía la rehabilitación de sus instalaciones sociales para continuar realizando su importante obra social.

Las obras, en las que se invirtieron tres años de trabajo y cerca de 4 millones de dólares, fueron financiadas en su totalidad por la Agencia Española de Cooperación Internacional a través de subvenciones a la Arquidiócesis de Cartagena. El proyecto fue inaugurado en febrero de 2004 por el entonces Presidente del Gobierno español, José María Aznar, y el Presidente de la República

de Colombia, Álvaro Uribe Vélez.

Con el traslado a su nueva sede, el Centro de Formación de la Cooperación Española en Colombia pasó a ocupar una superficie de 9.000 m², y a contar en sus instalaciones con salas de exposiciones de grandes dimensiones, espacios para reuniones, aulas audiovisuales y otras instalaciones de primer orden. De esta forma, aspira a ir ampliando de manera progresiva sus actividades y a convertirse en un centro de primera magnitud, no sólo para Colombia, sino para toda Iberoamérica.





*La joven de la perla,
Vermeer, 1665*

RAMÓN COTE y su “colección”

El poeta colombiano Ramón Cote Baráibar ganó el año pasado, con su libro *Colección privada*, el III Premio de poesía Casa de América de Madrid. Para él las colecciones de arte son un ámbito reducido, arbitrario, incompleto y obsesivo. Es el mundo de la paradoja que, como afirma Luis García Montero, “vive en la carencia y en lo incompleto porque necesita dialogar con la totalidad”. En la óptica de Cote Baráibar su “colección” entraña una serie de develamientos y de confesiones desde su intimidad. *Stvdia Colombiana*, como un homenaje al poeta y, por supuesto, al mundo maravilloso de la estética, que en el libro se recrea de manera tan refinada, les ofrece a sus lectores en este tercer número cuatro obras de la



Ginevra de' Benci, Leonardo da Vinci, 1474

Expulsión del Paraíso. Masaccio
Para Renato Sandoval

Ni siquiera las lágrimas
espesas como el mercurio

ni el yunque ardiente
que les quemaba muy adentro

ni los kilómetros de zarzas
que hicieron sangrar sus tobillos

ni la prolongada llovizna
que los recibió de pie en la intemperie.

Nada, nada de eso, ni las semanas ni las arenas
ni las sucesivas generaciones

han podido borrar de nuestros cuerpos
ese aroma a jazmín que un día muy lejano

trajeron del Paraíso.

Batalla de san Romano. Paolo Uccello

Para alcanzar una sola de las naranjas
que mudas, que cuelgan, que redondas
ofrecen en medio de la muerte

su perfecta geometría,
su dulce peso específico,
su más desconcertante inocencia,

que como un telón de fondo de la contienda
seducen por su prohibición
y su belleza, como aquel fruto del árbol
del conocimiento,

es necesario descalzarse, esquivar

en primer término al condottiero Niccolo da
Tolentino,
rodear los robustos caballos, admirar sus arma-
duras,
tocar el labrado de sus estribos,
seguir avanzando en medio de un bosque de
lanzas
de las huestes florentinas
teniendo el cuidado de no pisar
ninguno de los cuerpos caídos,

deformes ya
más que por la herida mortal
o el pavor de la batalla,
por la drástica ley de la perspectiva,

para saber que esos frutos
que tanto hemos perseguido
no se encuentran en el lugar
donde nuestro ojo y deseo suponían,

pues son un reflejo de otras naranjas
más lejanas y que jamás mano alguna
podrán alcanzar.

Así lo quiso Paolo Uccello,
maestro de la ilusión óptica.

Y de la melancolía.

Ginevra Benci. Leonardo da Vinci

Hay algo superior
al amor
y es el olvido
porque silenciosamente
va limando
puliendo
despojando
todo lo que por pasión

o soledad
consideramos alguna vez eterno.

Un día cualquiera lo advertimos
cuando al querer recordar la cara
de una mujer mil veces besada,
en lugar de repasar sus párpados,
extraviarnos en la profundidad de su boca,
recuperar el doble salto de corza de sus cejas,
para nuestro desconcierto encontramos
solamente
un óvalo
balanceándose en el aire del pasado
como una fruta solitaria.

Entonces la memoria
en una desesperada maniobra de rescate,
emplea palabras verdes
como enebro
enredadera
boscaje
y se vale de una mandolina
como música de fondo
para lograr su restitución.

Pero el veredicto del tiempo es inapelable.
Y traicionero el trabajo del olvido.

Ahora te comprendo
dolorida Ginevra Benci,
cuando en la oscura sala de un museo
norteamericano miras hacia nadie,
sin esperanza, como una lámpara encendida
en pleno día,
soportando impasible
las parejas que pasan de largo sin detenerse a
mirarte,
los cumplidos que hacen de otras madonnas.
De nada te ha valido tener la cara más perfecta,
la más delicada salida de manos de Leonardo,
porque cargas como una maldición

la marca indeleble
del óvalo
del olvido.

La joven de la perla. Vermeer

Suplicantes me miran tus ojos
como las olas que en alta mar
preguntan entre espumas por sus islas

porque ese beso prohibido que todavía aturde
las vocales de nuestros labios
me ha condenado para siempre
a amarte a distancia y a ti,
a permanecer en dolorosa lejanía.

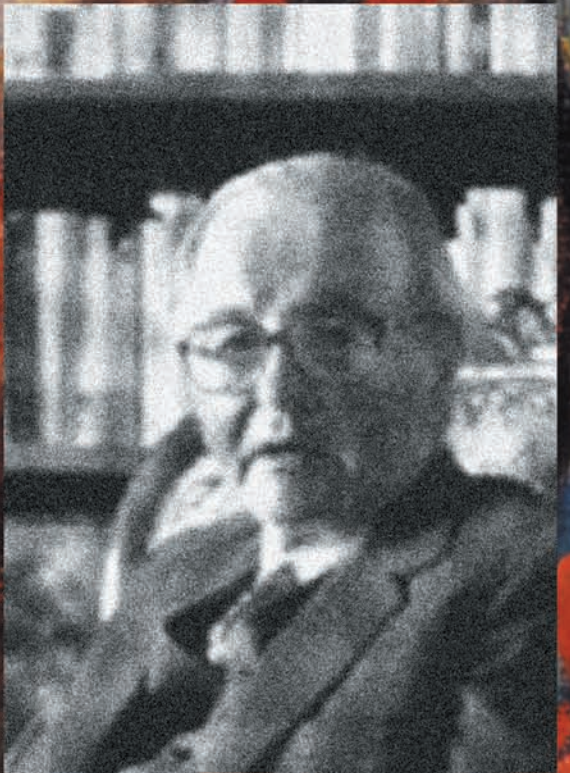
Antes de iluminar con tu perla
la sombra que te reclama y te castiga
te detienes para mirarme por última vez

pidiéndome que te haga compañía,
como si yo, impedido a este lado del tiempo,
pudiera acompañarte,

como si tú, atrapada en un cuarto
de la vieja ciudad de Delft,
hubieras olvidado por completo
que únicamente existes

para despedirte.

In memoriam



Enrique Grau

Fernando Charry Lara

Eduardo Ramírez Villamizar

Página anterior,
Incendio (detalle), 2003
Óleo sobre lienzo.

MIRAR EL ARTE

La última exposi-

POR FERNANDO TOLEDO

El arte tiene la condición de ser existencia, aunque lo ronde la muerte. Se me viene a la cabeza la última exposición del maestro Enrique Grau, en diciembre de 2003, que pasó, hasta cierto punto, inadvertida. Esos días traían consigo el acostumbrado ataque de banalidad de fin de año; no obstante, la serie de lápices, de oleos y de carboncillos que se mostraron en la galería El Museo de Bogotá esbozaban una contradicción con las fluorescencias de las calles y desataban un torrente de cavilaciones. Se observaba un nuevo sendero en la obra de Grau que, más allá de la incontrovertible calidad pictórica, de una mirada audaz sobre las texturas y de un uso soberbio de la sombra, retumbaba como un grito de dolor. Los trazos, aguerridos y firmes de un gran artífice, había que leerlos en el contexto de una indagación que no cesó y que definió la perspicacia de un creador integral empeñado en proponer a lo largo de toda la vida una amplia gama de virajes, imprevistos y fructíferos, tanto en el tema como la forma. La visión que tuvo Grau de la guerra se convierte en un documento, con las metáforas y los escenarios devastadores que se entrelazan y se proyectan en el propósito preciso de cumplir la finalidad del arte de dar testimonio. Por ello estremece desde lo implícito. Es el registro íntimo de una tragedia observada por la nitidez,

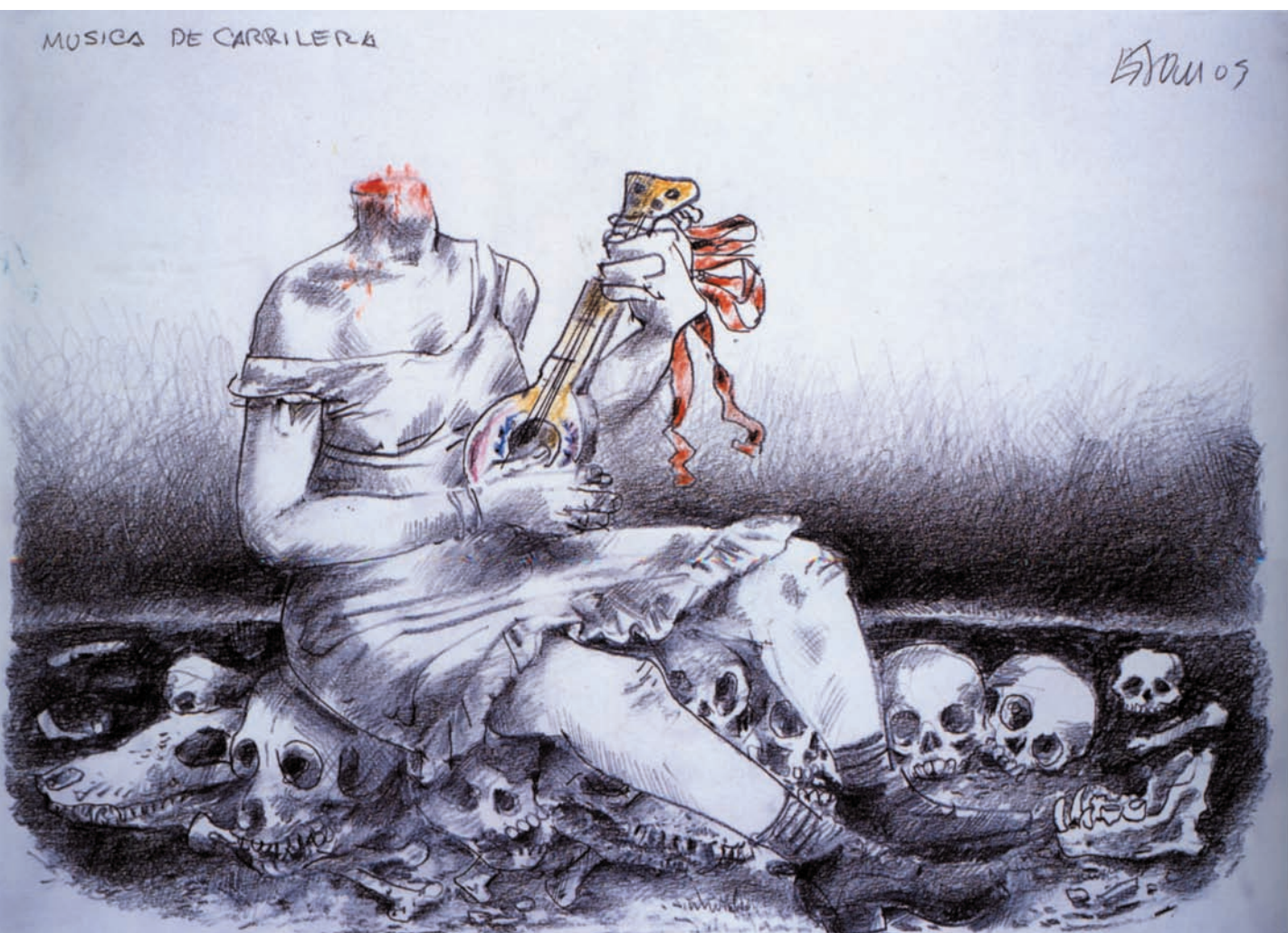
sin artificio, de una postura ética que, a los 83 años, tuvo el valor de plantarse frente al papel para abordar, con la maestría de siempre, pero con el equilibrio de un juez y con el arrojo de una libertad sin concesiones, la repugnancia, el hastío y la pena que le causaba el conflicto. La sagacidad intelectual llevó a Grau a expresar en cada línea, en cada maculatura, y aún en los colores yermos de la violencia que notifican a los observadores, una denuncia llena de lucidez. Alguien, cuando conoció la serie, que incluía pequeños y grandes formatos, y un tríptico desgarrador digno de un museo, le dijo al autor: “Pero, Enrique, tú eres la primavera”, como si se sorprendiera de que a esas alturas él hubiese elegido un tema tan arduo. A pesar del aparente contrasentido al que aludía el observador, éste tenía razón. ¿Acaso la primavera no lleva consigo las borrascas y las resolanas, y esa constante refutación no confirma una condición de escenario apropiado para la deliberación? Grau podía ser la primavera con todo lo que ello significa en términos de juventud y de frescura, pero era mucho más: su obra tiene la rara virtud de enfrentar la canícula del Caribe a la nostalgia; el deleite y el humor al dramatismo, y el ensimismamiento al debate. Amén de un gran artista, Grau fue un ser humano excepcional, un *gocetas* de la imaginación desde

A la derecha,
Tríptico de la violencia, 2003
Carboncillo y pastel sobre papel.



niño cuando dibujaba pájaros en su jardín de Cartagena o cuando, ya en la sabana de Bogotá, que lo conmovía como pocos lugares, improvisaba toda suerte de *performances* para entretener a sus amigos con los más excéntricos disfraces inventados en el último momento. En el silencio del estudio era un pensador que planteaba soluciones plásticas entre materiales, trazos y pinceladas, o que diseñaba instalaciones impregnadas de crepúsculo, y de ironía, como aquellas de los años setenta, con las que dejó boquiabiertos a los circunspectos asistentes de las galerías de entonces. Grau amó su oficio de dibujante, de escultor y de pintor como pocos artistas, y lo practicó con el rigor de un sentido crítico y con una autonomía a toda prueba, digna de una personalidad renacentista. Hablar con él de cine, de literatura o de actualidad era asombroso: su capacidad de reflexión, de leer aquello que de ninguna manera era obvio y de interpretar las intenciones siempre sorprendía;

pero también embelesaba su información y la manera de compartirla en las tardes de brisa, rodeado de maria-mulatas, mientras le enseñaba a los visitantes los callejones del cementerio de Manga, o les contaba cosas a los sobrevivientes de una ciudad de galiones. Grau poseía una generosidad sin límites que se hacía evidente al expresar los afectos, al escuchar y al orientar a los nuevos valores del arte a cuyas exposiciones acudía sin falta. Enrique Grau también fue un clarividente, como se hizo notorio en la serie de Godzilas, impregnada de posmodernismo, que presagió las hecatombes que habrían de venir. Su última exposición es otro testimonio del talante de investigador que lo acompañó toda la vida; frente a ella se palpó, una vez más, el cariz de un ser humano cuyo universalismo y cuya agudeza se expresaron con un ingenio sin par.



Música de carrilera, 2003
Lápiz sobre papel.

Fernando CHARRY LARA (1920-2004)

POR JUAN GUSTAVO COBO BORDA

SEMBLANZA

Con su boina, y la picardía insolente en la mirada, Fernando Charry Lara mantenía una ecuánime apariencia de abogado en retiro y cumplido catedrático en la literatura. Pero por debajo de esa pulcra figura alentaban los demonios felices de la poesía. Sólo a ella fue fiel toda su vida.

Las deletéreas y adorables criaturas lo seducían con sus espejismos, y sus visos, apenumbados y medidos, le rendían constante tributo. Amaba quizás por ello los suburbios, los hoteles de paso, la llama incandescente del alcohol y la traviesa energía del juego erótico, tan risueño como devorador. Tenía gracia y humor, y había vivido lo suficiente para desconfiar de este país de eminencias pedigüeñas. Como abogado de Cicolac sirvió a los suizos con integridad, y recorrió el país, entre juzgados, políticos y notarías. Pero siempre dejaba un margen, como Wallace Stevens en su compañía de seguros, para tener a mano un libro de ensayos literarios o un volumen de buenos versos como la *Antología Laurel*, una de sus preferidas.

Liberal sin estridencias, recordaba los excesos hirsutos de una intolerancia clerical que obligaba a los contertulios bohemios de los cafés bogotanos a cortarse las corbatas rojas y tragárselas delante de los esbirros.

Le apenaba la mediocridad escandalosa de nuestros días, pero en la música clásica y en la ceñida biblioteca de su apartamento de la calle 94 encontraba interlocutor y alivio. Bien podía ser la antología de Gerardo Diego con toda la generación del 27 o *Laurel*, de 1941, preparada por Emilio Prado, Xavier Villaurrutia, Juan Gil Albert y Octavio Paz. De allí emanaba la misma música que hizo conmovedores sus versos.

Esbelta sombra dulce, sombra con ademán de entrega,

cuerpo en forma de cielo y sueño, reposas en el aire,
rompes el silencio con el corazón a borbotones,
pero me dejas en suspenso, extraña,
sólo palpitación, sólo deseo,
hallazgo imprevisto de mi destino ignorado.

Un destino, por cierto, que se había forjado desde muy joven. *La alegría de leer*, la celeberrima cartilla Charry era fruto familiar, y su padre, siendo niño, le llevó a la velación del cadáver de José Eustasio Rivera.

A él, lo mismo que a José Asunción Silva y a Eduardo Castillo, les rendiría culto razonado, muy consciente de la tradición de la cual formaba parte. A ella vale la pena referirse por un momento.

TRADICIÓN CRÍTICA

En los años 1939 y 1940 Jorge Rojas, quien representaba al Ron Bacardí en Colombia, financió y patrocinó unas entregas quincenales de poesía. Pequeñas plaquetas a través de las cuales irrumpió una nueva generación lírica. La que conformaban Jorge Rojas, Arturo Camacho Ramírez, Eduardo Carranza, Gerardo Valencia, Tomás Vargas Osorio, Darío Samper y Carlos Martín.

En la dedicatoria de la reedición de este *Territorio amoroso* de Carlos Martín, segunda entrega, fechada el 25 de septiembre de 1939, escribió Jorge Rojas de su puño y letra: “Como ves este es el título de la segunda entrega que se la dediqué a Carlos. Todavía no nos llamaban piedracielistas. Eso vino a la altura de la cuarta entrega por Juan Lozano”.

Juan Lozano, quien los consideró disociadores de la nacionalidad. Cuando en realidad no eran más que ávidos lectores de ese neurótico

sonámbula vigilia. Olas que golpean en playas remotas y noches que amparan y cobijan fantasías y evasiones.

La necesidad de un cuerpo: el cuerpo del amor y el cuerpo del poema, imaginado por un adolescente. La palabra sugiere, pero no define del todo, y la música busca y tantea en pos del acorde más íntimo y sugerente. Interiorizar el mundo y expresar, en el contorno, el latido personal. El paisaje termina por girar en un torbellino alucinado y el campo se hace nostalgia pura:

Amé yo un claro cielo de tristeza sedienta.

Como la pesadumbre de los atardeceres.

La noche, con su magnetismo insoldable, fascina y atrae, y en ella, bosque de respiraciones, abrazo en la sombra, se da el encuentro siempre ansiado. Pero ese fulgor, ese destello, cae de nuevo en la oscuridad, y un hábito de taciturna tristeza permea al final todo el conjunto:

Mírame aún, pero recuerda

Que se olvida.

LA PASIÓN POÉTICA

Cierta forma de componer, próxima a los modos de Aurelio Arturo, estaba allí presente y sólo en los poemas de su segundo libro, *Los adioses* (1963), su trazo de hace más nítido e imperioso: el del sonámbulo que recorre la ciudad —calles, esquinas, bares, hoteles, suburbios— para caer de nuevo junto a ese cuerpo que tiene como él “la rebeldía del ángel súbito”.

Pero, curiosamente, aún cuando la mencione con nombre propio, esa ciudad no es sólo Bogotá. A ella se superponen sus lecturas, tanto Baudelaire como, quizás, Apollinaire. Y, sobre todo, dos poetas mexicanos Xavier Villaurrutia y Octavio Paz. En su *Nocturno de los ángeles* lo había expresado Villaurrutia en estos términos:

Si cada uno dijera en un momento dado,
en una sola palabra, lo que piensa,
las cinco letras del DESEO formarían una
enorme cicatriz luminosa.

Esta cicatriz convierte a la ciudad en un enigma: el de una soledad crucificada de tentaciones. El de ese laberinto donde, como proclama Octavio Paz en *Noche en claro*, es el pensamiento

el que abre puertas en los muros y encuentra incandescentes fragancias femeninas en los reclinados cuerpos de la espera. Al despertar abraza a un fantasma: él mismo. La voz que le ha dictado a Charry esos versos tan lunares como ardididos y que más tarde, en un poema sobre la voz ajena, le demostrará como aún en el refugio más amurallado el milagro del coloquio amoroso puede ser roto por ese vacío exterior que irrumpe por medio de frases vacuas. Inautenticidad y tontería.

Pero ese destino ineluctable es el de la poesía moderna. En *Mito*, en *Eco*, en la Radio Nacional dio muy cumplida cuenta de ella. Reseñó con simpatía toda la poesía latinoamericana del momento, de Enrique Molina a Juan Sánchez Peláez, de Tomás Segovia a Juan Liscano, en su libro *Lector de poesía* (1975), y nos demostró cómo de sor Juana Inés de la Cruz a Jorge Luis Borges tenemos ya una tierra propia. Un humus nutricional del cual Charry Lara se sentía parte, a mucho orgullo. Una clase dirigente traicionera y siempre dispuesta al mejor postor encendía sus más acerbas críticas. Ese latinoamericano de buena ley es también otra señal valiosa de su tarea crítica.

También allí, en *Los dioses*, la pétrea mudez de la violencia, en esos cuerpos yacentes en una llanura de Tuluá, lo obligaba a reflexionar sobre esas dualidades siniestras que presidían nuestra vida como colectividad y el papel de los intelectuales ante una crueldad programada. No parecían justificables los esfuerzos de la poesía y de la crítica ante un país que fingía internarse por la cultura y al cual sólo anima la avidez interesada del dinero y el poder. Con su río de sangre siempre presente. Ante esta mutilación anímica el silencio parecía imperativo, pero los versos asomaban pugnaces y rebeldes:

Los días tramposos gastándole van sueños y años
Si bien en recompensa
Le dejarán por fin libre de intrigas.

Así lo dijo en su elegía por Rivera. Como él, también murió en los Estados Unidos, pero nos quedan las menos de cien páginas, luminosas y estrictas, de su *Poesía reunida* (2003). Un hermoso legado.

hipo-condríaco que era Juan Ramón Jiménez. Y de los felices hallazgos verbales, en el soneto, en formas gongorinas, de figuras como Pedro Salinas y Jorge Guillén, los profesores. Sólo que otros, como Darío Samper y Arturo Camacho Ramírez, ya se inclinaban más bien por los romances civiles de Federico García Lorca y la torrencial enumeración expresionista del mejor Neruda, el de *Residencia en la Tierra*.

El adolescente Charry viviría así muy de cerca esta eclosión creativa, máxime si tomamos en cuenta que el suplemento literario de *El Tiempo* era dirigido por Eduardo Carranza, con quien siem-pre mantuvo una fiel amistad, al margen de las proclividades fascistas de Carranza y sus adhesiones a los regimenes conservadores del momento. Dio cabal testimonio de ello en 1983 cuando Charry seleccionó y prologó para el Fondo de Cultura Económica de México una antología de Eduardo Carranza titulada: *Hablar soñando*. El más equilibrado rescate del gran poeta que fue Carranza, lejos de sus retóricas veleidades nacionalistas y de sus demasiado vehementes simpatías por la España de Franco.

Como es natural al hablar de Carranza, Charry Lara termina por hablar de sí mismo. A “los arquetipos colombianos [que] abundaban en orden, medida y reposo” (p. 8), propone otros: el matiz, la sugerencia, la ambigüedad. Pero sin desdeñar nunca “buen gusto”, “gracia verbal”, “lucidez” (p. 20).

Una lucidez que se ahondaría en esa suerte de neo romanticismo surrealista de la poesía de Vicente Aleixandre y la exploración, histórica espiritual, a la cual Luis Cernuda sometería su verso en las sucesivas reediciones de *La realidad y el deseo*. En las cinco “Cartas de Luis Cernuda”, que Charry publica y presenta en el N° 34, de junio de 1966, de *Gaceta Colcultura*, puede seguirse a partir de abril de 1948 el válido modo, a través de reseñas y ensayos, como el poeta colombiano pensó sus admiraciones y fue dando forma a su concepto de la poesía. Un concepto que se hizo público a partir de la edición de sus primeros poemas en el cuaderno N° 5, de 1944, de las ediciones ‘Cántico’, dirigidas por Jaime Ibáñez.

CÁNTICO

Si ya el legendario *Cántico* de Jorge Guillén había tenido su primera edición en 1928, sus

sucesivas y ampliadas reediciones incidieron, no hay duda, en el fervor primerizo por la poesía de estos jóvenes que venían a “Piedra y Cielo” como sus mayores e intentaban perfilar una voz propia. Los siete primeros cuadernos de *Cántico* son reveladores de sus intereses:

1. Jaime Ibáñez
2. Francisco Luis Bernárdez
3. Andrés Holguín
4. Rainer María Rilke
5. Fernando Charry Lara
6. Paúl Valery
7. Aurelio Arturo

A ellos seguirían, entre otros, Jorge Rojas y poetas como el venezolano Vicente Gerbasi y el chileno Julio Barrenechea, residentes en Colombia por entonces en funciones diplomáticas. Tal como puede verse en las recientes recopilaciones de escritos críticos de Jorge Gaitán Durán y de los debates que desde el suplemento literario de *El Tiempo*, dirigido por Jaime Posada, se adelantaron. Allí la nueva generación (Jorge Gaitán Durán, Daniel Arango, Álvaro Mutis, Fernando Arbeláez, Andrés Holguín, Fernando Charry Lara) comenzó a plantearse sus dilemas estéticos y sus opciones de lectura ante la mirada, no por generosa menos severa, de Hernando Téllez. Quien terminaría por llamarlos “cuadernícolas” ante su propensión a las pequeñas y minoritarias ediciones, como eran, por cierto, esos cuadernitos de *Cántico* de veintitrés páginas apenas.

Ya abogado, por entonces director de la extensión cultural de la Universidad Nacional, donde se había graduado, los versos de Charry Lara avanzan dubitativos y perplejos, y en ellos, como en su formal primer libro, *Nocturnos y otros sueños* (1949), con prólogo de Vicente Aleixandre, la palabra se tiende y se retrae, se proyecta y vacila, al intentar apresar una realidad fugaz:

He venido a cantar sobre la Tierra las cosas
que se olvidan o se sueñan

y añadirá a esas dos realidades elusivas y deformantes, olvido y suelo, la pregunta auroral con que todo poeta joven se interroga sobre su intento:

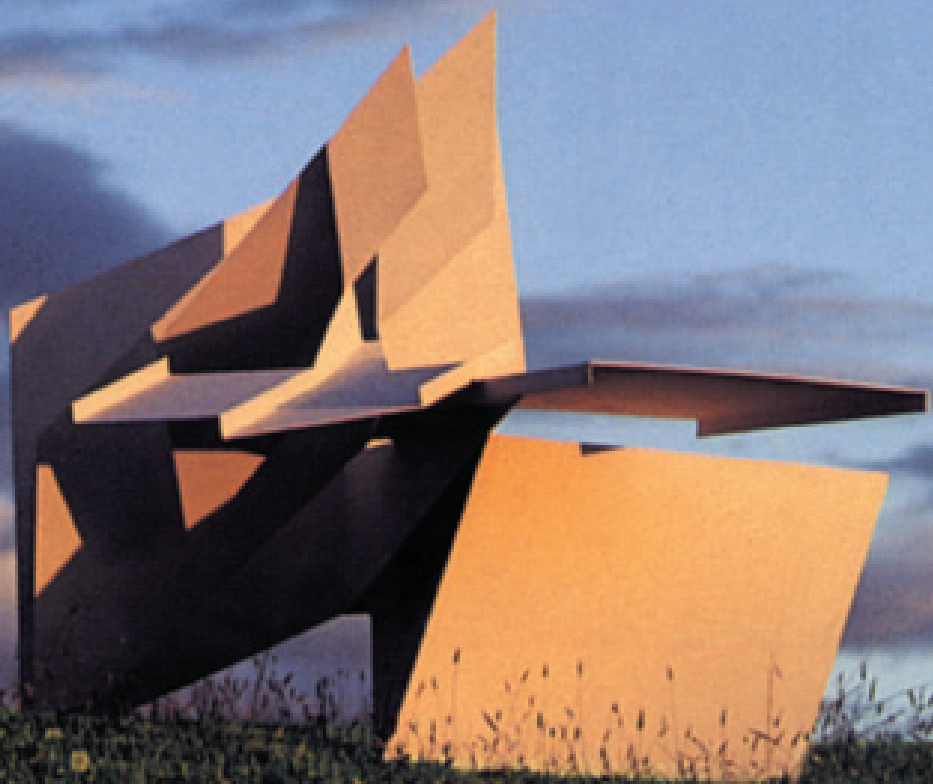
¿Será así la vida inexpresable como el mar?

Mirada verbal del poeta, en pos de su lenguaje. Insomnio y lejanía. El entresonar en la

Eduardo Ramírez Villamizar

POR ÓSCAR POSADA
CORREA

Las arquitecturas del maestro Eduardo Ramírez Villamizar son un hecho concreto. Consisten en construcciones cuyas formas logran conquistar un equilibrio en el espacio y en el tiempo y ayudan al hombre a dar significado a la existencia.



Los significados existenciales derivan de fenómenos naturales, humanos y espirituales,¹ y la arquitectura los traduce a formas espaciales. En arquitectura forma espacial significa lugar, recorrido y área, o sea, estructura concreta del ambiente humano. En consecuencia, la arquitectura no puede describirse sólo en términos de conceptos geométricos o semiológicos.

Por su parte, las arquitecturas del maestro deben entenderse en términos de formas significativas. Masas y enormes formas precisas les confieren una monumentalidad y un poderío singulares; en ellas predominan formas sólidas simples y una estricta organización geométrica, y, si bien es posible advertir el desarrollo histórico en la obra escultórica, los propósitos básicos parecen haberse mantenido constantes a lo largo de la vida de su autor. Tanto por su forma equilibrada, que se presenta como síntesis de fuerzas verticales y horizontales, como por su estructura, tan sólida y maciza, parece la concreción de un orden eterno.

Orden y constancia son los términos que mejor expresan las intenciones fundamentales de las arquitecturas del Maestro. Elige la lámina metálica, debido a su dureza y rigidez, y su carácter natural es acentuado por el contraste entre superficies y ángulos puros, entre planos y masas, entre masas y vacíos. La experiencia originaria de masa y peso abstrae y exalta y pasa a formar parte de un sistema simbólico general, y en este esquema de horizontales y verticales se encuentran y forman un espacio ortogonal que, básicamente, es siempre el mismo. A este espacio podemos designarlo como absoluto, y cada escultura se presenta como una materialización de él. Como tal, ha tenido un campo de posibilidades expresivas relativamente limitado.

El espacio arquitectónico de Ramírez Villamizar, aún cuando está constituido por un sistema de coordenadas ortogonales, si se observan sus construcciones se ve que están organizadas axialmente. La axialidad implica una dirección que parece representar una condición de lo eterno; por consiguiente, tanto la organización ortogonal como la axial tienden a un mismo propósito: la concreción de un entorno constante, de validez eterna.

Caracol - Pájaro, 1978
Hierro pintado.

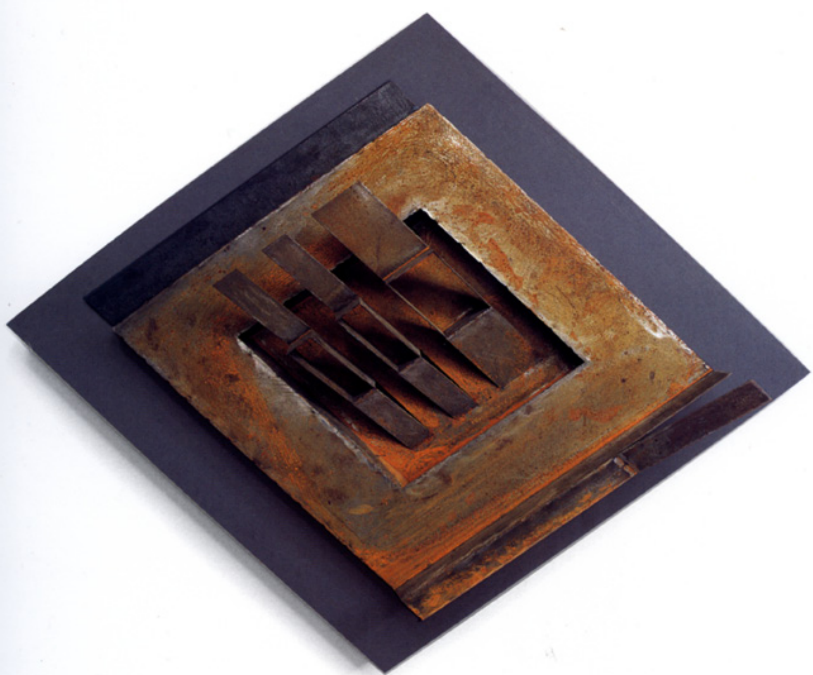
Cóndor para Obregón, 1992
Hierro oxidado.



Sin embargo, este propósito fundamental no impide una considerable variedad y riqueza en sus innumerables composiciones. No cabe duda de que la variedad no amenaza jamás la integridad de la forma general, y que por lo común acentúa la cualidad cristalina de los elementos plásticos confirmando a cada obra vida propia.

Los grandes temas de las obras edilicias son reinterpretados una y otra vez: relieve circular, relieve círculo roto, relieve en acrílico, construcciones topológicas, construcciones suspendidas, construcción emergiendo, construcción como nave espacial, arquitectura lunar, arquitectura frente al mar, o como caracol flor, gran caracol, caracol autorretrato, caracol tirabuzón, caracol de crecimiento ilimitado, gran caracol-catatumbo; obra representativa en

¹ Chr. Norberg-Shulz, arquitectura occidental.



Arriba;
Relieve Gorgona No. 1, 1995
Hierro oxidado.

la preinauguración de su museo en Antioquia, o la serie de acueductos, mantos emplumados, trajes ceremoniales y plazas ceremoniales inspirados en Machu Picchu.

Y así podemos distinguir cambios de intención artística en el curso de la larga historia de la vida productiva del escultor. Esta evolución consiste, más que en una búsqueda de experiencias nuevas (extraídas de la naturaleza, del Sol y de *Los planetas*, nombre con el que ofreció su última exposición de relieves, inaugurada dos días después de su muerte en la Galería Diners: *Sol cuadrado*, *Hoyo negro*, *Eclipse equinoccial*), en la elaboración cada vez más sistemática y rigurosa de las mismas intenciones fundamentales.

Cóndor, 2000
Hierro oxidado.



VICTORIA EUGENIA ZULUAGA TORRES

La revista *Stvdia Colombiana* y el centro cultural
de la Universidad de Salamanca en Bogotá, quieren
manifestar su pesar a la organización Colsanitas
por el sensible fallecimiento de la doctora

Victoria Eugenia Zuluaga Torres, directora ejecutiva
de la Fundación Sanitas, acaecido en Bogotá el día 11 de no-
viembre de 2004. La doctora Zuluaga Torres fue una mujer
de enorme sentido social, cuyo trabajo en pro de los menos
favorecidos, en las fundaciones Sanitas, Promic
y Granahorrar, deja una huella imborrable.



2004 Itinera-

VISITA DEL RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, DR. ENRIQUE BATTANER ARIAS

Con motivo del cierre de actividades del año 2003, de la conmemoración del tercer aniversario de la fundación del Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá y de la presentación del segundo número de *Studia Colombiana* nos visitaron, entre el 3 y el 6 de diciembre de 2003, el Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, doctor Enrique Battaner Arias, y el Director de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, doctor Jorge Civis Llovera, acompañados por sus esposas. En el discurso que pronunció el doctor Battaner Arias en el acto

central de la visita, puso énfasis en la trascendencia de los lazos históricos entre Colombia y España y en el papel que ha jugado la Universidad de Salamanca en la conservación y enriquecimiento de dichos vínculos. Los ilustres huéspedes mantuvieron conversaciones con personalidades de la vida política, económica y cultural del país y con protagonistas del ámbito universitario, y firmaron convenios interinstitucionales con el Colegio Mayor de Cundinamarca, el Instituto Nacional de Cancerología, Skol, y la Universidad Central, que se suman a los cerca de cincuenta acuerdos vigentes con diversas universidades e instituciones de educación superior colombianas.

Sr.

De izquierda a derecha: Fernando Toledo, Coordinador de Actividades Culturales de la Universidad de Salamanca en Bogotá, Dr. Jorge Civis Llovera, Director Gerente de la Fundación General de la Universidad de Salamanca España, Excmo. Sr. Embajador de España en Colombia Dr. Carlos Gómez-Múgica Sanz, Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, Dr. Enrique Battaner Arias y la Directora de la Universidad de Salamanca en Bogotá, Dra. María Isabel Montesinos de la Puente.





ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TODO EL AÑO - MAestrÍA EN DERECHO PENAL - UNIVERSIDAD DE SANTO TOMÁS.

· 5, 6 Y 7 DE FEBRERO DE 2004
Módulo: Derecho penal y Constitución.

Profesor: Luis Arroyo Zapatero
Universidad de Castilla-La Mancha.

· 4, 5 Y 6 DE MARZO DE 2004
Módulo: Derecho penal y principios constitucionales.

Profesor: Ignacio Berdugo Gómez de la Torre y Dra. Carmen Rodríguez Gómez ~ Universidad de Salamanca.

· 1, 2 Y 3 DE ABRIL DE 2004
Módulo: Evolución de la teoría del delito.

Profesor: José Ramón Serrano-Piedecasas ~ Universidad de Castilla-La Mancha.

· 6, 7 Y 8 DE MAYO DE 2004
Módulo: Teoría de la norma jurídico penal ~ Universidad La Gran Colombia.

Profesor: Fernando Enrique Arboleda.

· 3, 4 Y 5 DE JUNIO DE 2004
Módulo: Teoría de la pena.
Profesor: Jaime Camacho Flórez
Universidad Externado de Colombia.

· 1, 2 Y 3 DE JULIO DE 2004
Módulo: Antijuricidad penal.
Profesor: Fernando Molina Fernández
Universidad Autónoma de Madrid.

· 5, 6 Y 7 DE AGOSTO DE 2004
Módulo: La culpabilidad.
Profesora: Carmen Gómez Rivero.
Universidad de Sevilla.

· 2, 3 Y 4 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Módulo: El delito doloso.
Profesora: Carmen Rodríguez Gómez
Universidad de Salamanca.

· 7, 8 Y 9 DE OCTUBRE DE 2004
Módulo I: Delitos contra la libertad personal.

Profesora: Nuria Matellanes
Universidad de Salamanca.

Módulo II: Metodología de la investigación.

Profesor: Germán Marroquín Grillo
Universidad Externado de Colombia.

· 4, 5 Y 6 DE NOVIEMBRE DE 2004
Módulo I: Corrupción internacional y económica.

Profesor: Eduardo A. Fabián Caparrós
Universidad de Salamanca.

Módulo II: Filosofía del Derecho.
Profesor: Manuel Salvador Grosso
Especialista de la Universidad de Salamanca.

· 2, 3 Y 4 DE DICIEMBRE DE 2004
Módulo I: Blanqueo de capitales.
Profesor: Daniel Campos ~ Fiscal de la Audiencia de Madrid.

Módulo II: Sociología del Derecho.
Profesor: Hernando Torres Corredor
Universidad Nacional de Colombia.

FEBRERO

· 28 DE FEBRERO

Corporación Universitaria de Ibagué.
Cátedra: Especialización en Derecho administrativo.

Profesor: Dr. Ricardo Rivero Ortega.

MARZO

· 1 Y 2 DE MARZO

Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá.

Curso: La defensa jurídica del Es-

tado, los departamentos y municipios en Derecho administrativo.

Profesor y director del curso:

Dr. Ricardo Rivero Ortega.

Destinatarios: Profesionales del mundo del Derecho, funcionarios públicos, defensores públicos, jueces, fiscales, abogados del Estado, de los departamentos y de los municipios, y especialistas en derecho administrativo, incluyendo a alumnos de los últimos cursos de especialización.

MAYO

· 13 DE MAYO

Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá.

Lanzamiento del curso de especialización para la prevención del blanqueo de capitales, con la conferencia 'La prevención del blanqueo de capitales, el II Congreso Iberoamericano contra la delincuencia organizada, el terrorismo y la corrupción'. En convenio Skol & Serna, Decision Strategies, Felaban y la Universidad de Salamanca.

(Este curso se llevará a cabo hasta junio de 2005).

· 25 DE MAYO

Cartagena. Oficina de Cooperación Universitaria, Ocu.

Seminario: Mejores prácticas universitarias. Presentación de la Fundación General de la Universidad de Salamanca a cargo de la Dra. María Isabel Montesinos de la Puente.

SEPTIEMBRE

· 7 DE SEPTIEMBRE

Politécnico Grancolombiano.

Diplomado Internacional: Procesos

ma de Maestría en Administración Pública de la Esap. A cargo del Dr. Ricardo Rivero Ortega.

NOVIEMBRE

·2 DE NOVIEMBRE

En convenio con la Fundación Universitaria Sánitas Internacional. Simposio: Dilemas del principio de la vida humana. Aspectos médicos, éticos y jurídicos.

- Inicio de la vida. Biología y genética. Dra. Clara Arteaga.
 - Estatuto del embrión. Dilemas éticos. Dr. Gustavo García Cardona.
 - Diagnóstico prenatal. Orientación médica. Dr. Mauricio Herrera.
 - Orientación psicológica. Dra. Rocío Barrios.
 - Recién nacidos prematuros. Decisiones médicas. Dr. Juan Antonio Armijo.
 - Decisiones éticas en el prematuro extremo. Dr. Édgar Cifuentes.
 - Recién nacidos malformados. Decisiones éticas-médicas. Dra. Viviana Rodríguez.
 - Aspectos jurídicos del inicio de la vida. Visión desde la legislación española. Dr. Luis Arroyo Zapatero.
 - Aspectos jurídicos del inicio de la vida. Visión desde la legislación colombiana. Dra. Emilssen González de Cancino.
- Se realizó en el auditorio del Centro Cultural y Educativo Español Reyes Católicos.

CONVENIOS

Firma de convenios básicos de colaboración universitaria internacional entre la Universidad de Salamanca y las siguientes universidades colombianas.

- Universidad de la Salle, Bogotá.
- Instituto de Ciencias de la Salud, Medellín.
- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja.
- Universidad de Medellín, Medellín.
- Universidad Autónoma de Colombia, Bogotá.
- Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta, Bogotá.
- Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá.
- Universidad la Gran Colombia, Bogotá.
- Iberoamericana Corporación Universitaria, Bogotá.
- Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, Bogotá.
- Universidad Católica de Colombia, Bogotá.
- Universidad Tecnológica del Chocó, Quibdó.
- Universidad de América, Bogotá.
- Universidad de Cundinamarca, Fusagasugá.
- Universidad Piloto de Colombia, Bogotá.
- Universidad de Cartagena, Cartagena.
- Corporación Tecnológica de Bolívar, Cartagena.
- Escuela de Administración de Negocios, Bogotá.
- Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá.
- Academia Nacional de Medicina, Bogotá.
- Universidad Popular del Cesar, Valledupar.
- Universidad Metropolitana, Barranquilla.

- Fundación Universitaria San Martín, Bogotá.
- Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá.
- Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá.

FERIAS UNIVERSITARIAS INTERNACIONALES

·3 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Universidad de la Salle 'XI Vitrina Internacional Lasallista'. Centro de Lenguas de la Universidad de la Salle. Información en folletos, afiches, CD's sobre todos los programas académicos de primer ciclo, preinscripciones, matrículas y documentos para ingresar a la Universidad de Salamanca. Participación: 100 estudiantes.

·6 DE MAYO DE 2004

Universidad de la Salle 'XII Vitrina Internacional Lasallista'. Sede Centro de Lenguas de la Universidad de la Salle. Información sobre programas académicos de posgrados y estudios de tercer ciclo y doctorado, preinscripciones, matrículas, documentos para ingresar a la Universidad de Salamanca y requisitos de visado de estudios. Participación: 100 estudiantes.

·11 DE OCTUBRE DE 2004
Centro Cultural y Educativo Español Reyes Católicos. Información detallada sobre todos y cada uno de los programas de estudio de primer ciclo mediante una presentación audiovisual en el aula de informática del Colegio a estudiantes de segundo de bachillerato. Participación: 63 estudiantes.

ACTIVIDADES CULTURALES EXPOSICIONES

·25 DE NOVIEMBRE A 15 DE DICIEMBRE DE 2003
Fotografías históricas

La embajada de España en Colombia y la Agencia Efe, con motivo de conmemorarse veinticinco años de la promulgación de la Constitución española, presentaron en los salones del Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá una extraordinaria exposición de fotografías sobre el acontecer histórico español de los últimos veinticinco años. Sus majestades los reyes de



Angel Loockartt
recurrencias

de integración y globalización. En convenio con el Politécnico Grancolombiano y Corporación Escenarios. Con la participación de la catedrática Araceli Mangas Martín de la Universidad de Salamanca. (El diplomado se llevará a cabo hasta el 4 de diciembre de 2004).

·7 DE SEPTIEMBRE
Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar en Cartagena. Conferencia: Violencia de género. A cargo de la Dra. Carmen Rodríguez Gómez.

·21, 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE
Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá.
Foro de empresas: Marcos regulatorios, protección de inversiones y seguridad jurídica. A cargo del Dr. Ricardo Rivero Ortega.
El centro cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá inició con este foro una línea de colaboración con las empresas, dirigida a crear opinión sobre las mejores prácticas regulatorias y las reformas necesarias en el ordenamiento colombiano para la adaptación a los modelos normativos y económicos más desarrollados.

· 27 DE SEPTIEMBRE A JUNIO DE 2005
Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá.
Curso de especialización para la prevención del blanqueo de capitales. En convenio Skol & Serna, Felaban y la Universidad de Salamanca.
Modalidad: Semipresencial y *on-line*. Dirigido a oficiales de cumplimiento de entidades financieras y demás empleados públicos.

·17, 18, 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE
Universidad Jorge Tadeo Lozano. Especialización: Gerencia de Gobierno y Gestión Pública. En convenio con la Universidad de Salamanca.
Módulo: Derecho Administrativo. A cargo del Dr. Ricardo Rivero Ortega.

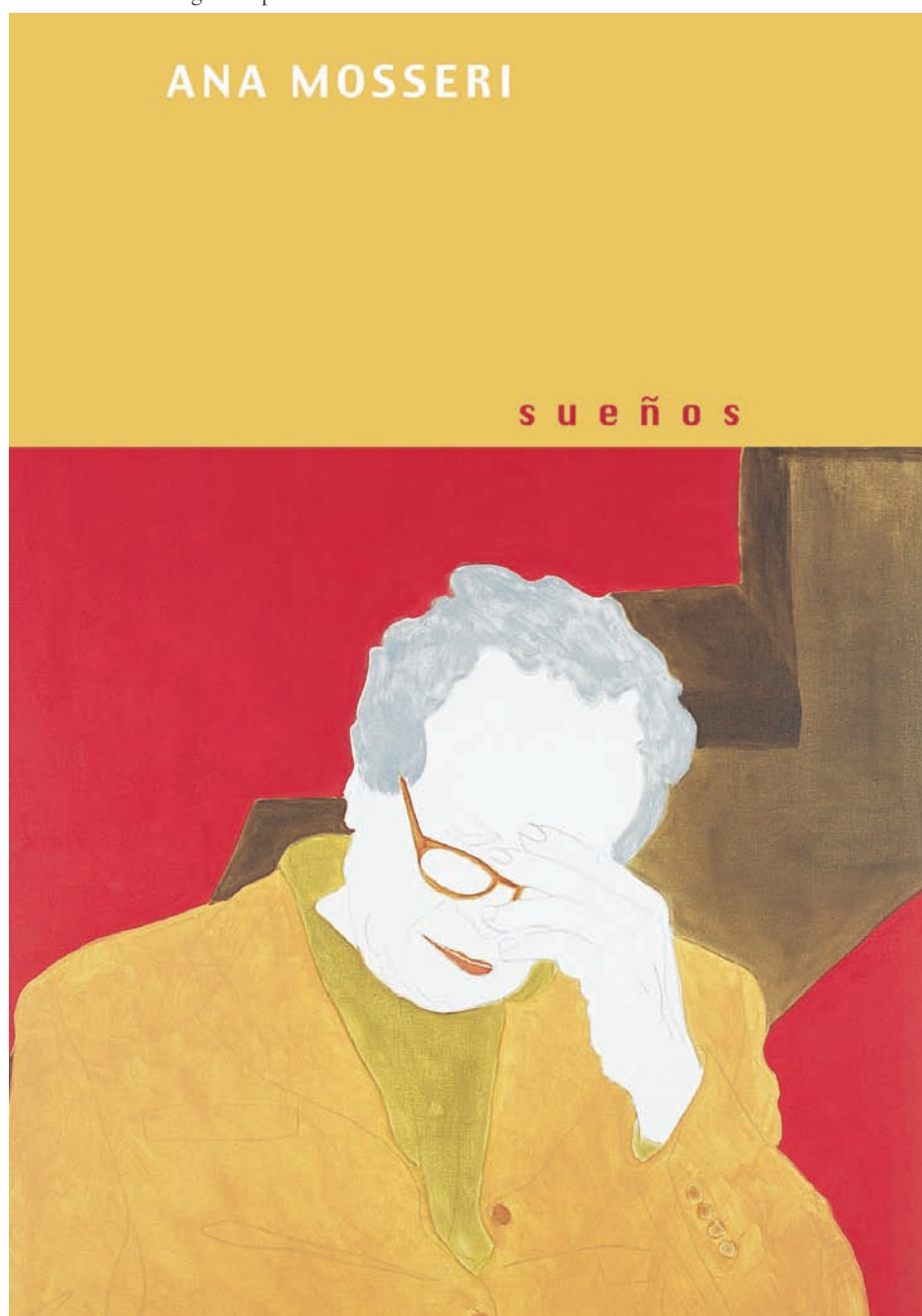
·22 DE SEPTIEMBRE
Conferencia en la Escuela Superior de Administración Pública, Esap.
Tema: Selección y formación de funcionarios públicos en España y Colombia: marco normativo y realidad institucional, en el progra-

ma, diversas personalidades de la vida española, y los jefes de Estado de varios países, entre ellos los presidentes colombianos Turbay, Betancur, Gaviria, Samper y Pastrana, fueron los protagonistas de esta muestra memorable.

· 19 DE FEBRERO A 13 DE MARZO DE 2004
El transeúnte
Hans Drews
Los trabajos fotográficos de Drews exploran de forma minuciosa un concepto que se resuelve en un espacio culto de indagación y que se apoya en el lenguaje elegido sin artificios de ninguna especie. La

mirada del artista y la cámara establecen una confabulación recogida e íntima.

·18 DE MARZO A 15 DE ABRIL
El ideal de lo práctico
Mateo López
El poder de la línea, la construcción de la grafía o la imagen de un contenido son expresiones que le cabrían a esta primera exposición individual de Mateo López. Pocas veces un artista tan joven se expresa a través de un trabajo de tan alto nivel. Desde su participación, hace ya algo más de un año, en la colectiva 'Bordes del dibujo', del Museo de Arte Moderno de Bogotá, se



vislumbraba a un gran artífice del dibujo.

·21 DE ABRIL A 10 DE MAYO
Territorios extendidos
Darío Fernando Ramírez
Darío Fernando Ramírez, en esta primera exposición individual, explora un concepto con gusto a disertación y pone en evidencia su ímpetu de artista mediante el uso de los instrumentos cardinales de la pintura. La definición espacial está al servicio de una indagación sobre las tensiones de una colectividad. Este artista fue seleccionado para el Salón Nacional de Arte que se llevó a cabo en agosto en cuatro

cena Rodríguez, intérpretes: Ana Torrent, Merce Pons, Toni Cantó. 20 de abril. *Entre rojas*, directora: Azucena Rodríguez, intérpretes: Penélope Cruz, Cristina Marcos, María Pujalte.

·27 DE ABRIL
Malena es un nombre de tango, director: Gerardo Herrero, intérpretes: Ariadna Gil, Marta Belaustegui. 4 de mayo. *Nadie hablará de nosotras cuando hayamos muerto*, director: Agustín Díaz Yáñez, intérpretes: Victoria Abril, Federico Lupi.

·11 DE MAYO
¿De qué se rien las mujeres?, director: Joaquín Oristrell, intérpretes: Verónica Forqué, Candela Peña.

escenarios de Bogotá.

·19 DE MAYO A 4 DE JUNIO
Recurrencias en la pintura de Loochkartt
El reconocido artista barranquillero Ángel Loochkartt, con una trayectoria de muchos años en el panorama plástico nacional e internacional, pinta lo invisible para que el espectador pueda verse, percibirse y hallarse. El encuentro siempre se da en la libertad, en la imaginación que nunca es sometida. Esta muestra tuvo el valor de una retrospectiva temática y contó con la asistencia de un público numerosísimo, admirador y seguidor de la obra de Loochkartt.



·10 A 28 DE JUNIO
Ocupación
Luis Hernández Mellizo
La exposición de pinturas sobre papel de Hernández Mellizo permitió vislumbrar la agudeza de un punto de vista artístico. Dibujos llenos de ironía e intención transmitieron una idea, un punto de vista y, a la vez, la calidad de un trabajo que presagía un desarrollo fuera de lo común en el panorama plástico nacional. Este artista fue seleccionado para el Salón Nacional de Arte que se llevó a cabo en agosto en cuatro escenarios de Bogotá.

·30 DE JUNIO A 23 DE JULIO
Dislocaciones
Saúl Sánchez
La obra de Saúl Sánchez, por encima de modas, tendencias, *avant gardes* que suelen apestar a trasnocho y, sobre todo, de preconcepciones, le plantea al observador el desafío de la comunicación a través de imágenes limpias, casi yermas, cuyo brío no requiere de atestadas retóricas para expresar.

·4 A 30 DE AGOSTO
Fotología 3:
Mujeres ~ Varias artistas
Todos los años el evento denominado Fotología se toma de forma literal a Bogotá. Numerosas galerías y museos abren muestras fotográficas de primer nivel de algunos de los artistas más importantes de la contemporaneidad plástica nacional e internacional. Este año, en el centro Cultural de la Universidad de Salamanca se llevó a cabo una muestra de mujeres fotógrafas del



más alto nivel. Ana Adarve, Sandra Bermúdez, Mónica Bravo, Patricia Bravo, Erika Dietes, Adriana Duque, María Isabel Rueda, Gloria Posada, Rosario López y María Elvira Escallón expusieron sus trabajos en una muestra que fue considerada por la crítica especializada como una de las más interesantes del evento.

·II A 30 DE AGOSTO II

Natural

Fabián Alzate

De forma simultánea a Fotología, se llevó a cabo una muestra de paisajes colombianos del fotógrafo Fabián Alzate. La recuperación del paisaje colombiano como temática de una oferta plástica fue el eje de la muestra. Los ambientes llenos de poesía de los bosques de páramo o de las selvas de tierra caliente, o la minucia del detalle de una flor o de un tronco fueron las metáforas de una sutileza fuera de serie.

·I A 24 DE SEPTIEMBRE

Desolaciones

Fernando Pertuz

En la obra de este artista de importante trayectoria, que presentó el Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá, a primera vista pareciera darse un cambio temático en función de un mensaje más politizado que emana de la hostilidad de un entorno. No obstante, los espacios desamparados o tergiversados, la recreación de unas referencias con alcance de símbolos, constituyen también una mirada sobre el cuerpo como eje central de unos lugares que han quedado huérfanos por el albur del abandono.

·29 DE SEPTIEMBRE A

19 DE OCTUBRE

Sueños

Ana Mosseri

A pesar de un alrededor de turbulencias explorado por la mayoría hasta la saturación, la artista observa sin prevenciones al ser humano a través del relámpago del sueño, y propone una reflexión en torno al sosiego, a la placidez, al letargo, a la armonía y, desde luego, a la inocencia, con una sensibilidad que, al instante, trae a la memoria los ya paradigmáticos acercamientos al sujeto de la norteamericana Mary Cassatt.

·21 DE OCTUBRE A 5 DE NOVIEMBRE

Blanco negro

Yarón Guerrero

La obra de Yarón Guerrero, en esta su primera muestra individual, se apoya tanto en el concepto como en el oficio para transmitir la fortaleza de una noción sin soslayar los utensilios que, como el dibujo, la fuerza de la pincelada y el dominio del color, han sido esenciales en el arte. A través de los niños, de esos niños de Colombia, condenados a sufrir por las consecuencias de una reyerta que debería serles extraña, por el abandono y por el dolor consiguiente, se hace axiomática la fortaleza de una idea.

·21 DE OCTUBRE A 5 DE NOVIEMBRE

esconder

Nada que

Federico Ríos

La fotografía como herramienta de la abstracción es una buena enunciación para esta primera exposición individual. La recreación del cuerpo a través del instante, el barrido y la búsqueda de una intención en el laboratorio son algunas de las herramientas que utiliza Ríos para capturar el relámpago, para conseguir la abstracción que se convierte en mancha, en sugerencia y en movimiento.

·II DE NOVIEMBRE A

10 DE DICIEMBRE

Nadim Ospina

Esta exposición del maestro Nadim Ospina, uno de los más importantes artistas contemporáneos del país, después de una muestra en la fundación Daros en Zürich, recogió en el Centro de la Universidad sus más recientes trabajos. Con su estilo peculiar y lleno de un humor, que lleva al instante a la reflexión, la exhibición estuvo integrada por óleos de gran formato, esculturas e instalaciones que cerraron de forma brillante las actividades plásticas del Centro, correspondientes al año 2004.

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

IV SALÓN DE FOTOGRAFÍA

ITINERANTE – FOTOTECA

SALMANTINA 2004

Como ya es costumbre, con el apoyo del Grupo Planeta se llevó a cabo la convocatoria para la cuarta edición de Fototeca Salmantina, este año con el tema 'El encanto

de la Colombia urbana'. De forma simultánea, se realizó un homenaje al maestro caleño Fernell Franco. Los jurados para esta cuarta convocatoria fueron los fotógrafos Jaime Duque, Clemencia Poveda y Stephan Riedel; Patricia Miranda, representante del Grupo Planeta; y María Isabel Montesinos y Fernando Toledo del Centro de la Universidad de Salamanca en Bogotá.

El día 26 de abril de 2004, en el Salón Tomás Carrasquilla del recinto ferial de Corferias, y bajo el marco de la XVII Feria Internacional del Libro, se llevó a cabo la proclamación de premios y el lanzamiento del libro del IV Concurso de Fotografía (Fototeca Salmantina 2004), cuyo tema para este año fue 'El encanto de la Colombia urbana'. Como memoria del concurso, que en esta su cuarta edición se convierte ya en patrimonio del Centro, la Editorial Planeta publicó un hermoso libro.

CINE ESPAÑOL

PROYECTO AUDIOVISUAL DE LA EMBAJADA

DE ESPAÑA Y EL CENTRO CULTURAL DE LA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Con carácter periódico se organizaron ciclos temáticos trimestrales, que contaron con una amplia acogida por parte de los aficionados a la cinematografía. En todas las presentaciones se llenaron las dos salas dispuestas para acoger el público numerosísimo que visitó el Centro, en las cuales se realizaron diversas proyecciones.

CICLO I: MARZO-MAYO

Homenaje a las mujeres (tanto a las realizadoras como a las protagonistas de las películas)

·2 de marzo

Hola, estás sola, directora: Iciar Bollaín, intérpretes: Silke, Candela Peña.

·9 DE MARZO

Libertarias, director: Vicente Aranda, intérpretes: Ana Belén, Victoria Abril, Adriana Gil.

·16 DE MARZO

Solas, director: Benito Zambrano, intérpretes: Ana Fernández, María Galiana.

·23 DE MARZO

Cosas que nunca dije, directora: Isabel Coixet, intérpretes: Andrew McCarthy, Lili Taylor.

·30 DE MARZO

Puede ser divertido, directora: Azu-



FOTOTECA SALMANTINA, PRIMER PREMIO: *La paz a la mano*, Carlos Andrés Baquero Amaya.

Lo importante es llegar, Carlos Andrés Baquero Amaya.



·18 DE MAYO

El pájaro de la felicidad, directora Pilar Miró, intérpretes: Mercedes Sampietro, Aitana Sánchez-Gijón.

·25 de mayo

Tu nombre envenena mis sueños, directora: Pilar Miró, intérpretes: Emma Suárez, Carmelo Gómez, Ángel de Andrés.

CICLO 2: JULIO-OCTUBRE

VIAJES DE CELULOIDE

·27 DE JULIO

Flores de otro mundo, directora: Iciar Bollain, intérpretes: José Nacho, Luis Tosar, Lissete Mejía.

·3 DE AGOSTO

Caballos salvajes, directora: Marcelo Piñeyro, intérpretes: Héctor Alterio, Leonardo Sbaraglia.

·10 DE AGOSTO

La niña de tus ojos, director: Emilio Martínez Lázaro, intérpretes: Antonio Resines, Fernando Ramallo.

·17 DE AGOSTO

Los amantes del círculo polar, director: Julio Medem, intérpretes: Najwa Nimri, Fele Martínez, Nacho Novo. 24 de agosto. *El último viaje de Robert Rylands*, directora: Gracia Querejeta, intérpretes: William Franklyn, Ben Cross, Cathy Underwood.

·31 DE AGOSTO

El efecto mariposa, director: Fernando Colomo, intérpretes: María Barranco, Coque Malla.

·7 DE SEPTIEMBRE

Todo está oscuro, directora: Ana Díez, intérpretes: Silvia Munt, Klara Badiola, Diego Achury.

·14 DE SEPTIEMBRE

Ay, Carmela, director: Carlos Saura, intérpretes: Andrés Pajares, Carmen Maura.

·21 DE SEPTIEMBRE

Éxtasis, director: Mariano Barroso, intérpretes: Javier Bardem, Federico Luppi, Silvia Munt.

·28 DE SEPTIEMBRE

Antártida, director: Manuel Hueriga, intérpretes: Ariadna Gil, Carlos Fuentes.

·5 DE OCTUBRE

El tiempo de la felicidad, director: Manuel Iborra, intérpretes: Verónica Forqué, Antonio Resines, Silvia Abascal.

·19 DE OCTUBRE

Territorio comanche, director: Gerardo Herrero, intérpretes: Imanol Arias, Carmelo Gómez.

·26 DE OCTUBRE

Cuarteto de La Habana, director: Fernando Colomo, intérpretes:

FOTOTECA SALMANTINA

MENCIÓN UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: *Reflejos bogotanos*, Viviana Peretti.

MENCIÓN EMBAJADA DE ESPAÑA: *Bailando en la calle*, Viviana Peretti.



Ernesto Alterio, Mirtha Ibarra.

CINE COLOMBIANO

·8 DE JUNIO

Voces de una Colombia posible de Mady Samper.

Este documental, dirigido y producido por Mady Samper, recoge el impresionante testimonio de una sociedad, la de Barrancabermeja, que a través de sus distintas comunidades rurales y urbanas intenta hacerle frente a la guerra. Después de la proyección se llevó a cabo un coloquio con la directora.

·15 DE JUNIO

El palenque de San Basilio de Erwin Goggel.

Este documental, del cineasta colombiano Erwin Goggel, es un testimonio conmovedor sobre ese recinto de cimarrones que aún sobrevive en las proximidades de Cartagena de Indias. Realizado a lo largo de diecisiete años, este filme presenta un aspecto ignorado de la vida colombiana. Después de la proyección se llevó a cabo un coloquio con el director.

PRESENTACIONES DE LIBROS



·12 DE AGOSTO DE 2004

La mujer en el origen del hombre de Consuelo Triviño.

Con la presencia de la autora, quien trabaja en el Instituto Cervantes de Madrid, se llevó a cabo la presentación de este trabajo, que comprende un riguroso análisis historiográfico sobre hasta qué punto los mitos sobre el origen de la humanidad, tanto los de signo creacionista como los evolucionistas, han desempeñado un papel fundamental en la formación y persistencia de la identidad y del modelo femenino en la cultura occidental a partir del análisis de la obra de diversas escritoras españolas.

·27 DE OCTUBRE

La visita

Libro de diez artistas con la participación de dos importantes escritores.

La vieja costumbre del libro de visitas, donde los convidados a una casa dejan impresa una huella de su presencia, desata la peripecia de la recreación a través de la óptica de dos escritores y de diez artistas plásticos colombianos. Por un lado, Juan Gustavo Cobo Borda y Celso Román, y, por el otro, Rolf Abderhalden, Gustavo Zalamea, Victor Laignelet, Mariana Varela, Natalia Rodríguez, Raúl Crisanch, Ruby Rumié, Ana Patricia Palacios, Luis Eduardo Garzón y Consuelo Manrique, quienes dejan vislumbrar sus nociones de la visita en este libro singular y lleno de añoranzas, que se convierte en sí mismo en una obra de arte en toda la extensión de la palabra y, a la vez, en un objeto a través del cual las nostalgias, las vivencias, la visión estética, la creación artística y la literatura se manifiestan para cortejar la melancolía y el ensueño. Simultáneamente, se llevó a cabo una exposición con los grabados incluidos en el libro.

MÚSICA

·5 DE DICIEMBRE DE 2003

Concierto coral del Grupo Ballestrinque.

Con motivo del cierre de actividades 2003 y de las visitas del rector magnífico de la Universidad de Salamanca, Dr. Enrique Bataner Arias, y del director gerente de la Fundación Universidad de Salamanca, Dr. Jorge Civis, se llevó a cabo un concierto de clausura de actividades a cargo del Grupo Ballestrinque, bajo la dirección de la maestra María Cristina Sánchez. El coro Ballestrinque, uno de los más importantes del país, interpretó una selección de villancicos navideños, que incluyó obras del Renacimiento español, del cancionero colombiano y tradicionales.

·10 DE MARZO DE 2004

Concierto del Quinteto de Cuerdas Tempus

El Quinteto de Cuerdas Tempus inició sus actividades en 1998, y desde entonces ha realizado presentaciones en las más importantes salas de conciertos de Bogotá, en diversos festivales de música del país y en auditorios de numerosas ciudades colombianas. En el Centro Cultural de la Universidad de Salamanca, el quinteto interpretó obras de compositores colombianos y del repertorio europeo barroco y clásico.

·2 DE JUNIO

Concierto de la guitarrista Irene Gómez

Irene Gómez, graduada *suma cum laude* de la Universidad Nacional de Colombia, obtuvo medalla de oro en guitarra y medalla de oro en música de cámara en el Conservatorio Claude Debussy de Saint-Germain en Laye, Francia, donde estudió con el maestro español Javier Quevedo. También estudió en la École Normale de Musique de París y en el Conservatorio de París XV. En el concierto realizado en el Centro Cultural de la Uni-

versidad de Salamanca con ocasión del lanzamiento de su último disco, ofreció un repertorio de obras para guitarra de compositores de Haití, Cuba, Colombia, Paraguay, México y Japón.

PERIODISMO

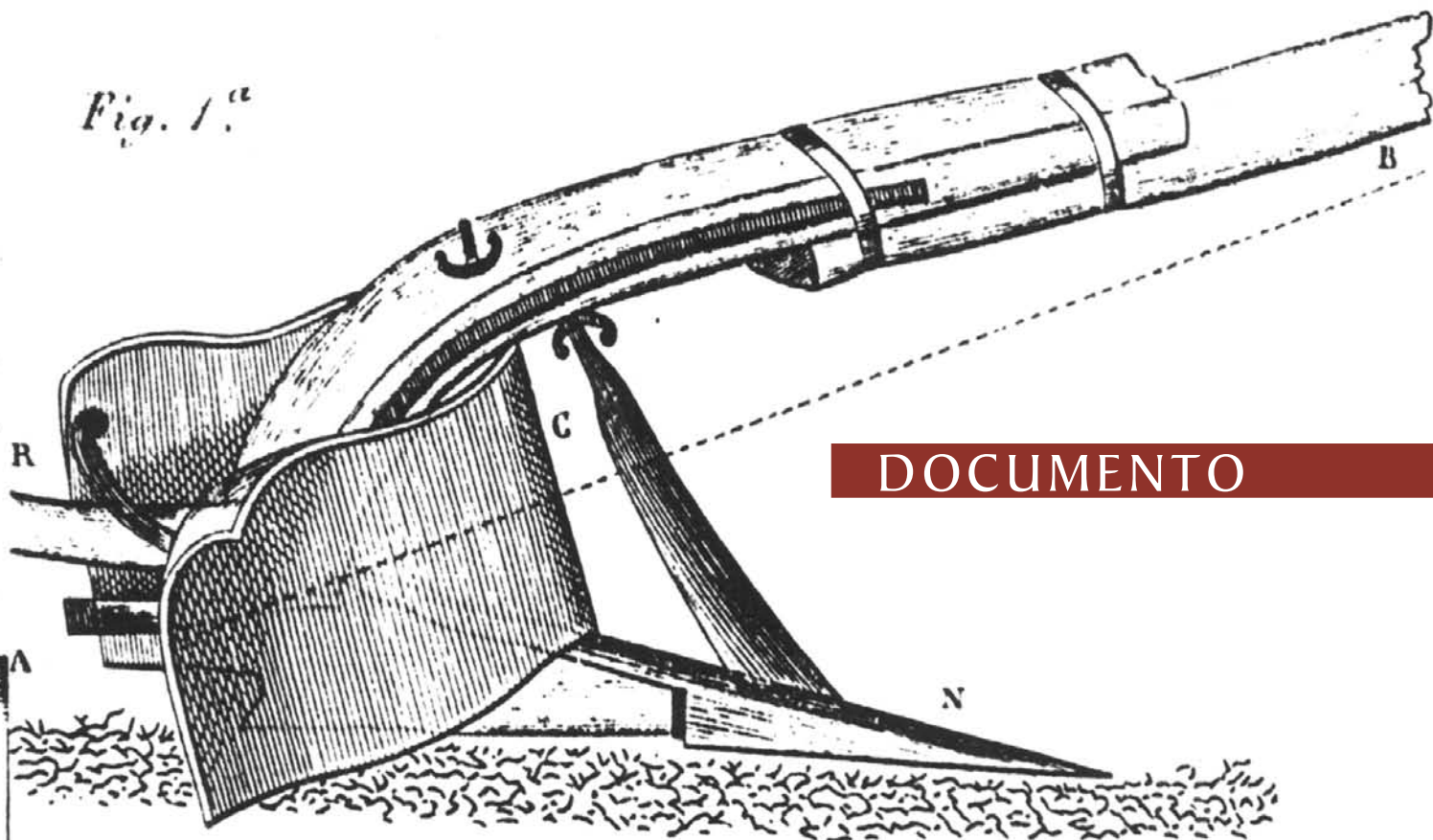
·10 DE MARZO DE 2004

III Jornadas de Periodismo

Universitario – La otra prensa

En el auditorio de la Universidad Central, sede norte, con el apoyo del Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá, se llevaron a cabo las III Jornadas de Periodismo Universitario, durante las cuales se propuso una reflexión sobre el papel que juegan o deben jugar los medios impresos que se hacen en la Universidad. Las actividades de las jornadas se realizaron en dos bloques. El de la mañana incluyó el acto de instalación, dos conferencias, un panel y una presentación del grupo de Teatro de la Universidad Central. El panel fue el espacio propicio para la presentación y discusión de los proyectos de prensa universitaria que se llevan a cabo en las regiones y en Bogotá. El bloque de la noche incluyó un saludo, una conferencia, un panel y una muestra de caricaturas.

Fig. 1.^a



DOCUMENTO

Fig. 2.^a

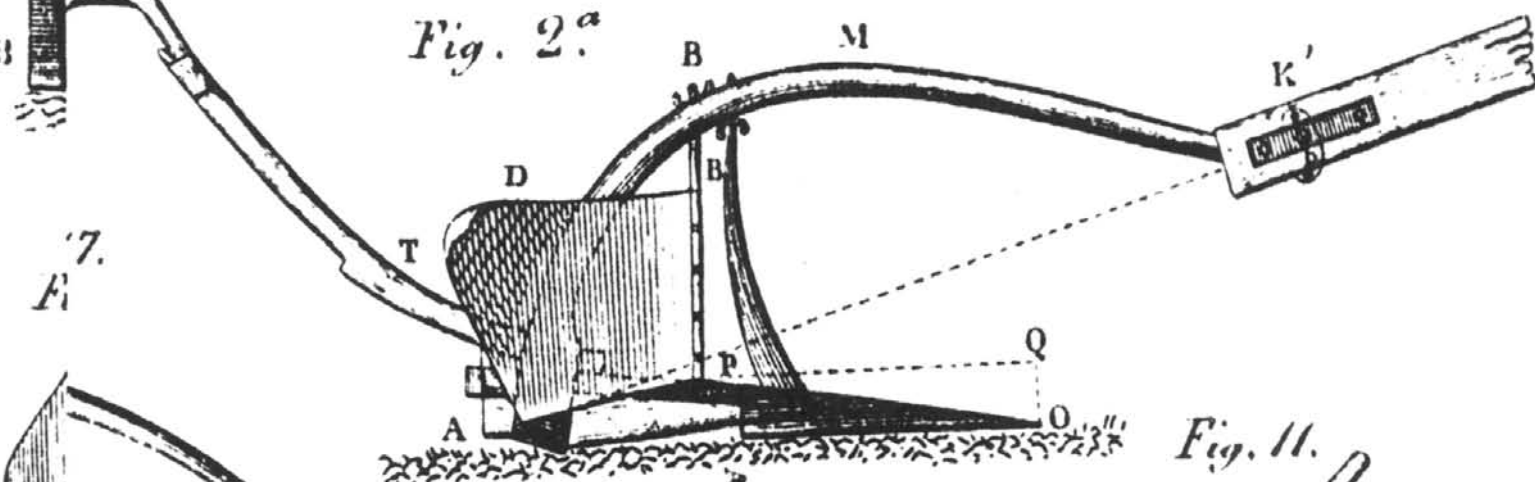


Fig. 11.

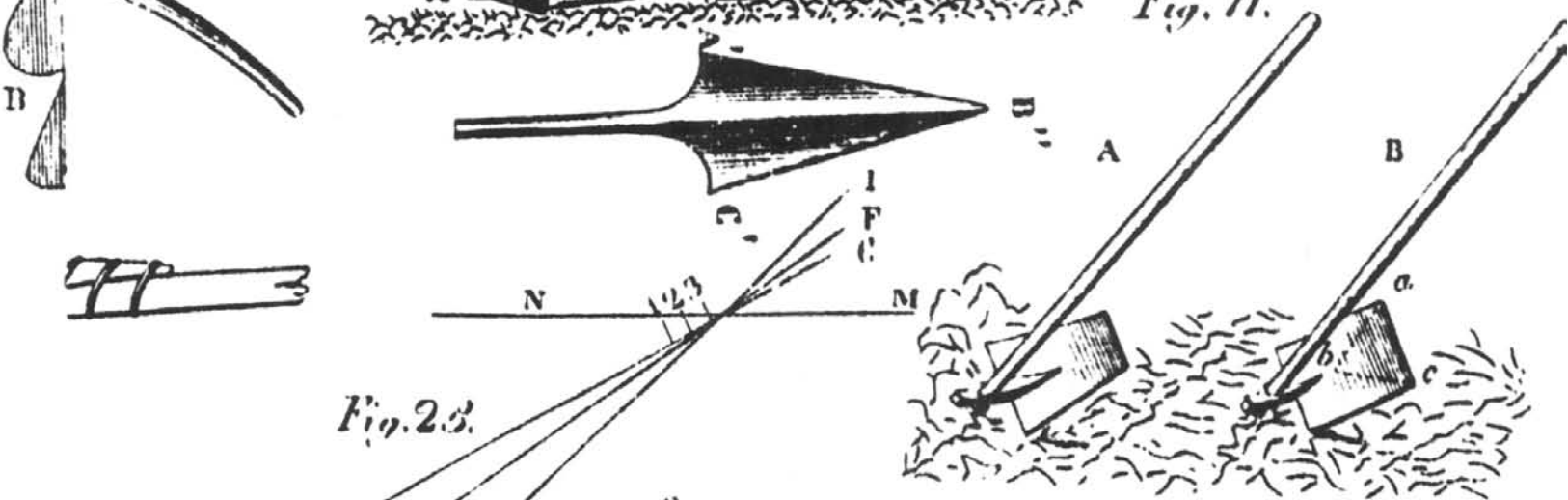


Fig. 23.

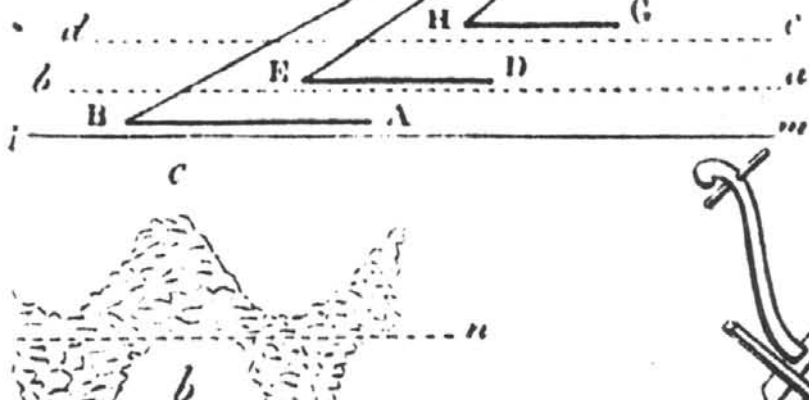
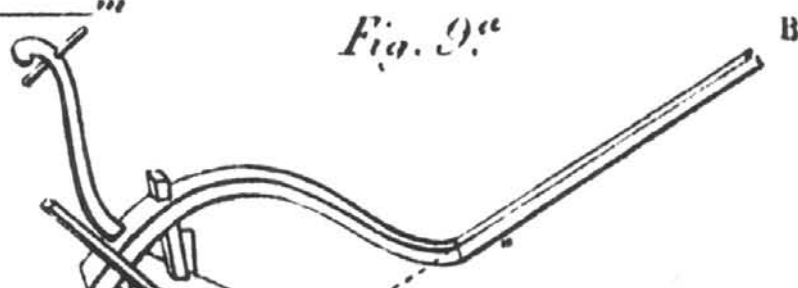
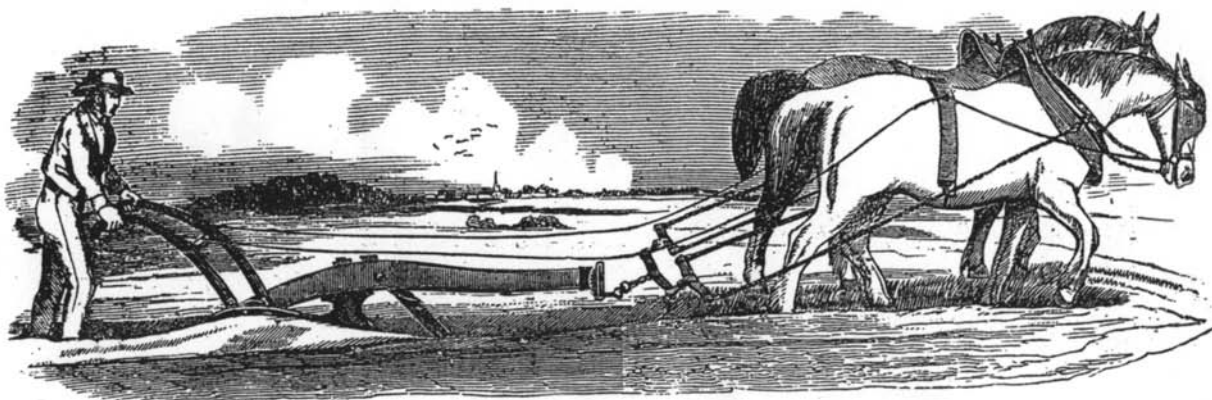


Fig. 9.^a





La nueva visión del crecimiento agrario español en los siglos XIX y XX

POR JUAN RIVERO*

campos temáticos.

Un primer bloque de estudios del mundo agrario es el constituido por los análisis de las *estructuras agrarias*, con especial atención a los problemas de los regímenes de propiedad y de las formas de tenencia de la tierra. Temas obsesivos han sido la desamortización, la crisis del Antiguo régimen, los efectos de la crisis finisecular, la reforma agraria, etc.

Un segundo ejemplo de esta mutación de perspectivas de la historia agraria reciente es el relativo a la *conflictividad social* en el campo español. Las tradicionales agitaciones agrarias como respuesta de los obreros del campo a la opresión de la oligarquía terrateniente o al sindicalismo católico agrario como una subordinación del campesinado han dado paso a las acciones conscientes de los campesinos como un medio de reforzar su propia posición social y su acceso al control de la tierra.

Una tercera oleada de investigaciones, que afloraron en gran parte en la década de los ochenta, centró su atención en el *análisis sectorial de la agricultura española* y en la influencia de las políticas estatales sobre la actividad agraria. El conocimiento de los principales indicadores de la producción agraria española, así como de sus principales pasos en la

formación de un mercado interior, y su contribución al crecimiento económico fueron temas centrales de este período. Al mismo tiempo, otros historiadores nos hemos preocupado por desvelar trabajos diferentes de los propios contemporáneos acerca del progreso y las posibilidades de la agricultura española, que tienen en cuenta las condiciones medioambientales y agronómicas propias del medio físico —suelo y clima— mediterráneo.⁷

I. EL CLIMA MEDITERRÁNEO Y SUS CONDICIONAMIENTOS PARA LA PRODUCCIÓN DE CEREALES

La tradición historiográfica española, que caracteriza como atrasada la agricultura y economía españolas hasta 1936 por su bajo crecimiento y la pervivencia hasta esas fechas de un amplio sector agrario, ha considerado una serie de obstáculos institucionales que habrían impedido los cambios técnicos imprescindibles. Para esta corriente historiográfica y del pensamiento económico sería el inmovilismo agrario la rémora fundamental que impediría el crecimiento general de la economía española hasta nuestra guerra civil.

Esta tradición historiográfica ha tenido poco

INTRODUCCIÓN

En los años sesenta y setenta de la pasada centuria los análisis de la historiografía española sobre el siglo XIX y primer tercio del XX ponían el acento en la pervivencia de intereses tradicionales en la agricultura española después de los cambios por la Revolución liberal, y se cuestionaba incluso que en España se hubiera producido el paso a una sociedad burguesa plenamente articulada. Se argumentaba que el resultado fundamental de las reformas realizadas había sido la consolidación en el poder social y político de la aristocracia tradicional y propietaria de tierras con la siguiente pervivencia de vestigios precapitalistas, residuos feudales y mentalidades absentistas, y, también, que, a pesar de la incuestionable expansión de una nueva clase burguesa, lo fundamental era la sostenida hegemonía social de una nobleza aburguesada o de una burguesía, que había adquirido la categoría estamental de la nobleza.

En este esquema interpretativo no sólo se remarcaba la insuficiencia de los cambios institucionales del siglo XIX, sino que se resaltaba el estancamiento del sector agrario, con lo que de esta manera se comprometían las posibilidades de industrialización y, con ello, las de cambio y modernización de la economía y la sociedad españolas.

La agricultura era tachada de inmovilista por sus bajos rendimientos, por sus escasas o mínimas innovaciones, por el predominio abrumador de los cultivos tradicionales, por las muchas tierras sin cultivar, por el uso de una abundante mano de obra barata, todo ello insertado en una polarizada y desigual distribución de la propiedad agraria, por la que mal subsistían los pequeños campesinos, mientras que los grandes propietarios practicaban el absentismo y se convertían en preceptores de rentas. Era una agricultura que parecía natural prolongación de épocas tan lejanas que resultaban próximas al ilustre agrónomo Alonso de Herrera.

Esta visión, influida por los debates abiertos del regeneracionismo de principios de siglo y, sobre todo, por el fracaso político de la experiencia democrática de la Segunda República, interpretaba la “crisis española” del siglo XX como una suma de atraso de la agricultura, preeminencia social y política de Iglesia y Ejército y ausencia de modernización del Estado, tareas pendientes del siglo XIX y trasladadas al periodo posterior a la Guerra Civil por la historiografía de inspiración antifranquista, nucleada básicamente en torno al discurso teórico defendido entonces por el Partido Comunista, que era una herencia apenas modificada del republicanismo histórico.¹

El atraso agrario sirvió para explicar la “econo-

mía dual” de la España decimonónica, caracterizada por Sánchez-Albornoz a finales de los sesenta,² el fracaso de la industrialización española de Jordi Nadal en los setenta³ y el relativo atraso de la economía española del siglo XIX y buena parte del XX de Tortella en los ochenta.⁴

En las últimas décadas la historia agraria española ha tenido una profunda renovación. Puede afirmarse que dicha renovación comenzó en los años finales del franquismo y estuvo influida por tres grandes corrientes intelectuales: la escuela francesa de los *Annales*, la recepción en España del materialismo histórico y la conversión de la historia económica en una disciplina autónoma.⁵ Salvo excepciones (Millet, 1951), durante las primeras décadas del franquismo la historia estuvo ausente del mundo agrario.

La influencia de la *escuela francesa* desembocó en la realización de un vasto número de monografías de carácter regional o local, en las que el análisis de las estructuras agrarias desempeñó un papel crucial. El *materialismo histórico* incentivó el estudio de los procesos de transición, de los que se convirtió en tema preferido el de la crisis del Antiguo Régimen y el análisis de los efectos de la revolución burguesa. La *historia económica* aportó una tendencia al estudio de las macromagnitudes que permitieron establecer los grandes indicadores del sector agrario, en especial en la época contemporánea.

La publicación de la *Historia agraria de la España contemporánea*⁶ situó a la historiografía agraria española en la misma estela que habían abierto los británicos y los franceses en los años setenta y que culminaron los italianos más recientemente con la trilogía dirigida por P. Bevilacqua (1989-1991). En suma, la historia agraria se ha institucionalizado y asentado en la historiografía española, y lo ha hecho analizando multitud de aspectos y problemáticas que pueden resumirse en varios grandes

¹ J. M. Naredo, *La evolución de la agricultura española (1940-1990)*, (M. González de Molina, “Introducción”), Granada, Universidad de Granada, 1996.

² N. Sánchez-Albornoz, *España, hace un siglo: una economía dual*, Barcelona, Editorial Ariel, 1968.

³ J. Nadal, *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, Editorial Ariel, 1975.

⁴ G. Tortella, *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

⁵ R. Villares, “Agricultura”, en *Los fundamentos de la España liberal (1834-1990). La sociedad, la economía y las formas de vida* (A. Fernández García, A., coord.), Madrid, Editorial Espasa-Calpe, pp. 239-308.

⁶ *Historia agraria de la España contemporánea. I. Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)* (A. García Sanz; J. Sanz Fernández, J. eds.), Barcelona, Editorial Crítica, 1985.

⁷ Juan Rivero Corredra, *El pensamiento y la visión positiva del crecimiento agrario español en los geógrafos y economistas de los siglos XIX y XX (1850 - 1930)*, Bogotá, Acierto Publicidad & Mercadeo Ltda., 2003.

tan frecuentes en nuestro país, privan a nuestros abrasados campos de uno de los mas poderosos agentes de la fertilidad... ¿Cómo se ha de practicar en la mayor parte de las comarcas de España esa decantada alternativa de cosechas, verdadera utopía..., cuando la falta de aguas hace imposible la ejecución de las labores y la buena vegetación de las plantas que han de formar parte de una sucesión ordenada, que supone la desaparición del antiguo sistema de barbechos? ¿Dónde están las condiciones que hacen posible el cultivo de las plantas forrajeras y la formación de los prados artificiales, que sirvan para aumentar el número de animales domésticos que a su vez produzcan abonos abundantes y baratos de los que hoy carece la agricultura española?.⁸

Los autores españoles, economistas, geógrafos y agrónomos del siglo XIX y primer tercio del XX fueron conscientes de la importancia del factor geográfico a la hora de explicar las diferencias de rendimientos en el cultivo de cereal asociado a leguminosas entre la agricultura española y las de los países de la Europa templada y húmeda. Algunos de ellos, como el insigne geógrafo Emilio H. del Villar, a la hora de analizar la prosperidad de las naciones en el siglo XIX y sus diferencias, anotaba: “La inmensa mayoría de los sociólogos desprecian la geografía, en lugar de fundarse en ella. Los hispanistas, al investigar sobre la historia, la literatura, la economía, o cualquier otro orden de fenómenos intelectuales o sociales de España, debieran empezar por un estudio, cuanto más profundo mejor, del factor geográfico y, generalmente, suelen despreciarlo”.

Todos los fenómenos sociales deben explicarse por los dos únicos factores que en ellos concurren: el hombre y el medio. Lo que evidentemente no proceda del uno, debe atribuirse al otro.⁹ Para Emilio H. del Villar el estudio del cultivo de los cereales en los países de la zona templada es un tema central para considerar la influencia de la agricultura y de sus condiciones geográficas en la población total y la densidad de la misma en los diferentes países. Para comprobarlo compara los rendimientos promedios del trigo/Ha en los diferentes países de Europa y otros extra europeos, como los Estados Unidos, Canadá o Argentina, mediante el cuadro siguiente: *(ver página siguiente)*

Si observamos los datos del Cuadro N° 2 comprobamos que los países extra europeos tienen una gran producción de cereales. Aunque esta gran riqueza es relativa, ya que exportaban grandes cantidades porque, al ser poco poblados, necesitaban poco para

su consumo interior. Pero en la mayoría de dichos países no europeos la producción era menos intensa que en otros países europeos más pequeños... como se constata por sus menores rendimientos (ver cuadro N° 1).

Tal era el caso de Argentina, que en el año 1906 producía todavía más trigo que España y Alemania, y algo menos que Italia (ver cuadro N° 2), aunque la producción media por hectárea era de sólo unos 7'3 Qms, y aun después disminuiría al aumentar la extensión del cultivo. Incluso en los Estados Unidos, que ocupaban el primer lugar por cifras absolutas (ver cuadro N° 2), la intensidad general de producción por hectárea, 9,4 Qms, equivalía a las bajas de los países europeos. Estos rendimientos medios se elevaban en Canadá a 12,7 Qms/Ha, pero sin llegar a las máximas europeas, que superaban los 20 Qms/Ha (ver cuadro N° 1).

La producción cerealista europea o, al menos, la mayoría de la misma, se caracterizaba por la intensidad. A la luz de esas estadísticas, Emilio H. del Villar concluía que:

La intensidad en la producción de cereales, con más aprecio en el trigo, guarda un innegable paralelismo con la geografía. (...). Los países donde el producto por hectárea es mayor, son precisamente aquellos que gozan de un clima más favorable para el cultivo. Nada importa que el invierno sea rígido. El mismo frío, dando a la precipitación la forma de nieve, y cubriendo con ésta la tierra, ayuda a conservar en el suelo la humedad para el despertar de la vida vegetal. Además, lo esencial, para el caso de esos climas es que no falta la lluvia en el período vegetativo, ya porque esté distribuida más o menos uniformemente por todo el año, ya porque tenga precisamente en verano su máximo (tipo continental). Lejos de eso, lo que dentro de esos climas lluviosos suele hacer bajar, relativamente, el rendimiento en determinados años, es el exceso de lluvias; inversamente de lo que ocurre en los países mediterráneos de verano seco.¹⁰

Nuestro autor apreciaba claramente que las lluvias y su distribución regular en el curso del año agrícola, y más concretamente en el período vegetativo del cereal, eran elemento principal para obtener unos buenos rendimientos /Ha cultivada. Eran, por tanto, los países de clima templado húmedo, como Inglaterra, Dinamarca, Holanda, Suiza, Bélgica y Alemania los que al disponer de mayor cantidad de lluvias y de una distribución regular a lo largo de todo el año tenían los más altos rendimientos del trigo y de otros cereales.

2. LOS CÁLCULOS SOBRE LA PRODUCCIÓN DE CEREALES EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX

en cuenta las distintas condiciones medioam-bien-tales y su influencia en las potencialidades agrícolas y ganaderas. La evolución o medición del cambio agrario debe tener en cuenta las variables ambien-tales con el fin de explicar las variantes y especifi-cidades del crecimiento en cada país o región. Sin embargo, se ha sostenido que la agricultura espa-ñola debió haber evolucionado en la misma línea o modelo del desarrollo agrario inglés sin tener en cuenta las potencialidades propias y la evolución característica de los cultivos en el mundo medi-terráneo o sus limitaciones medioambientales. La adaptación a la escasez e irregularidad de las lluvias en el clima templado cálido, así como la endeblesz de nuestros suelos agrícolas, determinaban unos rendimientos naturales para el cultivo del cereal muy lejanos de los países de la Europa templada de clima oceánico. A pesar de ello, desde las políticas reformistas liberales, los países de la Europa húmeda, especialmente Inglaterra, se situaban como modelos de un crecimiento agrario —*mixed farming*— con el cual habría que comparar la agricultura española. De ahí se deriva la idea del atraso, que muchos historiadores y economistas han defendido hasta nuestros días. Pero, no obstante, ha habido otra línea o concepción explicativa de la evolución de la agricultura nacional, la cual hacía ya manifestarse en 1876 a uno de nuestros autores seleccionados, como sigue:

me habéis de permitir que aproveche esta ocasión, solemne para mí, para lamentarme y protestar al mismo tiempo de los continuos ataques que se dirigen al agricultor español acusándole de ignorante, y suponiéndole refractario a toda idea de progreso y mejora por los que, sin tomarse la molestia de averiguar los fundamentos y la razón de ser de las prácticas que ejecutan, abusan en mi sentir, sin comprender que en la mayoría de los casos esas prácticas y esa pretendida rutina tienen su explicación sencilla y natural... El agricultor español no es refractario, como se supone, a las mejoras y aunque muchos de sus procedimientos puedan y deban reformarse, es lo cierto que llega hasta donde es posible en las condiciones desfa-vorables en que se encuentra colocado... porque en el gran cultivo del secano, sujeto a las brascas e inevitables variaciones que provienen del clima, suelen ser impotentes las previsiones más medi-tadas y porque cuando esas pertinaces sequías,

⁸ Pedro Julián Muñoz y Rubio, “Del arado”, en *Conferencias agrícolas de la provincia de Madrid*, Madrid, 7 de enero de 1877, pp. 121-122.

⁹ Emilio H. del Villar, *El valor geográfico de España*, Madrid, 1921, p. 10.

¹⁰ *Ibid*, p. 79

CUADRO N° 1
RENDIMIENTOS O PRODUCCIÓN MEDIA DEL TRIGO POR PAÍSES 1880- 1912 (Qm/Ha)

PAÍSES	PERÍODO	Qm/Ha	PERÍODO	Qm/
Ha				
Dinamarca	1881 - 90	22'9	1903 - 12	29'4
Bélgica	1881 - 90	17'9	1903 - 12	24'0
Irlanda	—	—	1899 - 908	23'5
Holanda	1881 - 90	17'6	1903 - 12	22'9
Reino Unido (con Irlanda)	1881 - 90	19'9	1903 - 12	21'7
Suiza	—	—	1908 - 12	20'7
Alemania	1881 - 90	13'2	1903 - 12	20'0
Suecia	1889 - 98	15'9	1902 - 11	19'4
Noruega	1881 - 90	13'9	1903 - 12	16'2
Francia	1881 - 90	12'2	1903 - 12	13'7
Rumania	1889 - 98	10'1	1903 - 12	12'6
Hungría (propia)	—	—	1910 - 14	12'7
Austria- Hungría	1881 - 90	11'2	1902 - 11	12'4
Bulgaria	1898-1904	11'6	1903 - 12	11'4
Croacia – Eslovenia	—	—	1910 - 14	9'9
Italia	1880-3 y 1890	8'0	1902 - 11	9'2
ESPAÑA	1897 - 06	8'3	1903 - 12	8'9
Serbia	—	—	1902 - 11	8'8
Grecia	—	—	1901 - 10	7'8
Rusia europea (con Polonia)	—	—	1910 - 14	7'1
Imperio ruso (Europa y Asia)	—	—	1903 - 12	6'6
Portugal	—	—	1901 - 10	6
Nueva Zelanda	"	"	1903 - 12	20'7
Egipto	"	"	1903 - 12	16'6
Canadá	"	"	1903 - 12	12'7
Japón	"	"	1903 - 12	12'1
Chile	"	"	1901 - 10 (1)	11'2
Estados Unidos	"	"	1903 - 12	9'4
Indias inglesas	"	"	1903 - 12	7'8
Australia	"	"	1903 - 12	7'7
Uruguay	"	"	1901 - 10(2)	7'4
Argentina	"	"	1903 - 12	7'3
Argelia	"	"	1903 - 12	6'2

FUENTE: Emilio H. del Villar, *El valor geográfico de España*, Madrid, 1921, pp. 75 y 76.

Cuadro N° 2
PRODUCCIÓN TOTAL DE TRIGO POR PAÍSES. 1906 (MILLONES Hls)

Estados Unidos	247 millones	
Rusia	171	«
Francia	119	«
INDIA	115	«
Austria- Hungría	89	«
Italia	59	«
Argentina	56	«
Alemania	52	«
España	49	«
Rumania	40	«
Canadá	36	«
Australia	26	«
Bulgaria	23	«

FUENTE: Emilio H. del Villar, *El valor geográfico de España*, p. 74.

se siembra la mitad de los terrenos destinados a cereales, lo que se ha demostrado, que no sucede así, cada hectárea produciría 16 hectolitros, cuyo tipo, por desgracia, no puede fijarse, y si sólo otro más bajo.

2º en que debiéndose calcular en 57.400.000 hectolitros el consumo de cereales que por todos conceptos se hace en España, resultaría que tendríamos todos los años un sobrante de 45.000.000 de hectolitros.

3º en que este enorme sobrante no puede admitirse que existía porque si existiera no se notaría escasez de trigo con un solo año de mala cosecha, como ahora acontece;* no podría venderse a ningún precio este artículo en nuestro país, y no quedaría reducida la extracción a la corta cantidad que marcan los cuadros de exportación aún

Cuadro Nº 3
ESTIMACIONES DE LA PRODUCCIÓN DE CEREALES, ESPAÑA 1857-1869

Fuentes: (1) Junta General de Estadística, 1857.
(2) Fermín Caballero, *Reseña geográfica estadística de España*, 1867.
(3) Manuel E. de Casanova: "Breves observaciones del estado de nuestra agricultura. Cálculos sobre la producción de cereales en España", en *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, vol.

en los años más favorables.**

Considerando, en nuestro concepto, inadmisibles los referidos cálculos nos hemos aventurado a formar los que dejamos apuntados...Al formar nuestro cálculo hemos partido de los siguientes datos que en resumen vamos a exponer:

1º sólo se puede suponer que se siembra todos los años algo más de un tercio de la totalidad de las tierras destinadas a cereales teniendo en cuenta el sistema de cultivo que se emplea en la generalidad de las provincias de España y las sequías que con frecuencia afligen a nuestro país: y así fijamos en 5.050.000 hectáreas las que se siembran anualmente en esta nación.

2º siendo muy diverso el tipo de la producción según las diferentes circunstancias de los terrenos, del cultivo, del clima, etc., y teniendo en cuenta, que si bien aquel varía desde el 3 por 1 al 20 por 1, por lo general es muy escaso el rendimiento de nuestras tierras por falta de labores, por falta de abonos y por falta de riegos, lo fijaremos, en unos 10 hectolitros por hectárea.

Los precedentes datos nos dan por resultado, teniendo en cuenta el mayor producto que se obtiene de la cebada, una producción de 55.600.000 hectolitros de cereales sin contar la de 4.100.000 de hectolitros de arroz, maíz y avena.

Este cálculo viene en cierto modo confirmado con el resultado que ofrece el consumo que por todos los conceptos se verifica en España en el artículo de que se trata, según lo demuestran los siguientes datos.

En conformidad a los cálculos más generalmente admitidos puede suponerse que asciende a 220 Kg. el consumo anual de pan de cada habitante, y así deducidos los que por su edad o por su miseria consumen muy poco o nada de este artículo, fijaremos en 14.000.000 las personas que necesitan la expresada cantidad, resultará que para este consumo se emplean 44.400.000 hectolitros de cereales, a los debe añadirse un consumo de arroz y maíz en cantidad de 1.100.000 hectolitros, cuyas dos sumas forman un total de 45.500.000 hectolitros.

La cantidad de este artículo consumida por el ganado caballar, mular y de cerda, y la que importan los desperdicios, pueden calcularse en 4.400.000 hectolitros.

Por último, debe emplearse para la siembra en los años en que puede cultivarse la extensión de terrenos que hemos indicado 7.500.000 hectolitros.

En resumen según nuestros cálculos la producción y el consumo de cereales en España es:

Producción de cereales en un año normal	59.700.000 Hls
Consumo de los habitantes	45.500.000 "
Consumo del ganado y desperdicios	4.400.000 "

HECHOS POR MANUEL E. DE CASANOVA (1869)

Este autor fue un destacado economista y gran articulista de la *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, que escribió en ella en 1869 un artículo con el título “Breves observaciones sobre el estado de nuestra agricultura. Cálculos sobre la producción de cereales en España”. El análisis hecho por Manuel E. de Casanova partía de la crítica de los datos obtenidos por la administración española (1857) y de los propuestos en la *Reseña Geográfica Estadística de España* (1867), realizada por Fermín Caballero, como preliminar del catálogo de la Exposición Española en la Universal de París.

El razonamiento y análisis de Manuel de Casanova era el siguiente:

Exigua nos parece la cantidad de cereales obtenida en España según la fija la Administración, en vista de los motivos que vamos a exponer:

1º porque produciéndose a principios del presente siglo, 34.190.000 hectolitros de cereales conforme resulta del censo de 1803, sólo se obtendrían ahora 2.798.071 hectolitros más que en aquella época, siendo así que el aumento debe ser infinitamente más considerable, si se tiene en cuenta que desde principios del siglo hasta el año 1857, se han reducido a cultivo más de 7.000.000 de hectáreas que no lo estaban, ya que según resulta de las respectivas estadísticas había destinadas a cereales, en el año 1803, 5.800.000 hectáreas y 13.040.511 hectáreas en estos últimos años.

2º porque el cultivo de las tierras se verifica en la actualidad con alguna mayor perfección que a principios del presente siglo, y por lo mismo la producción debe ser mucho mayor en igual extensión de terreno.

3º porque a ser ciertos los datos de la adminis-

tración y aun suponiendo que sólo se siembran anualmente una tercera parte de las tierras destinadas a cereales, sólo producirían estas a razón de 8,5 hectolitros por hectárea, lo que en manera alguna puede admitirse.

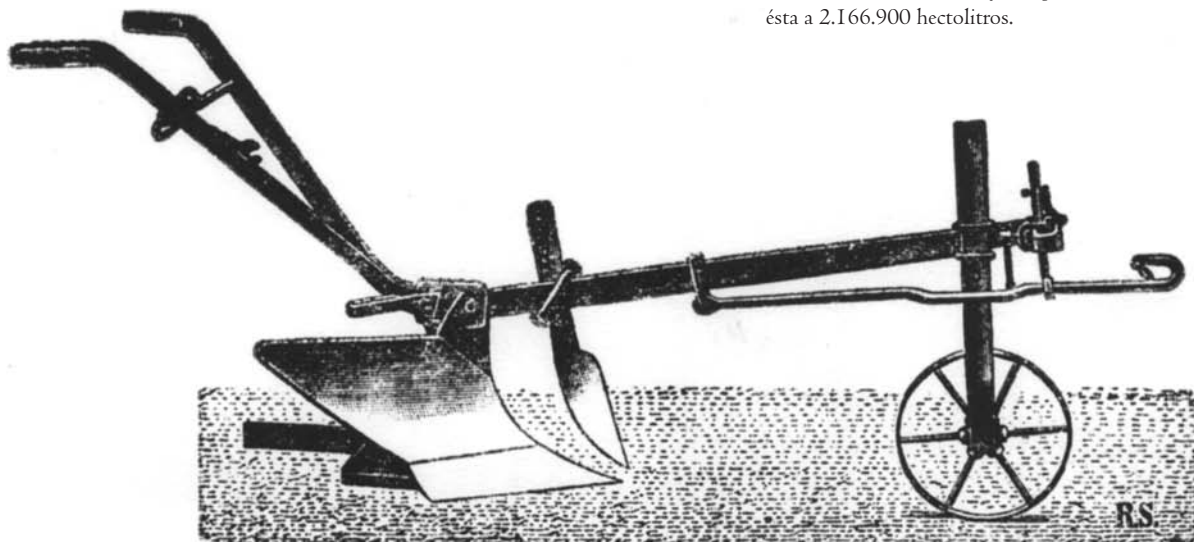
4º porque siendo indudable que en 1803 se notaba en España un déficit de granos para el consumo de sus habitantes, déficit que se ha calculado en más de 10.000.000 de fanegas, debiera ser éste inmensamente mayor aun en la actualidad, si la producción fuera la que se ha supuesto, atendido a que ha aumentado nuestra población en más de 5.000.000 de habitantes desde aquella época; y sin embargo, no sólo no existe semejante déficit en años normales, pues los dos últimos por ser de extraordinaria escasez no pueden servir de tipo, sino que hay un verdadero excedente de cereales que se exportan al extranjero, cubiertas superabundantemente las necesidades del consumo interior.

Aun cuando nos merece el más alto respeto el distinguido autor de la *Reseña Geográfica Estadística de España*, nos atrevemos con todo a poner en duda la exactitud de sus cálculos relativos a la producción de cereales en España, por abrigar la íntima convicción de que en el estado actual de nuestra agricultura no es posible obtener los 102.771.090 hectolitros de dicho artículo, que en su obra se presuponen. Y al opinar así, nos fundamos:

Iº en que aunque se supusiera que todos los años

*En el año 1857 se introdujeron en España 4.981.166 Hls de granos y harinas; en 1858, 8.719.961 Hls, y desde el mes de agosto de 1867 hasta el 31 de enero de 1869 se han introducido 6.399.868 hectolitros de trigo y 85.398.367 Kgs. de harina.

** En 1866, año de la mayor exportación, ascendió ésta a 2.166.900 hectolitros.



Empleado para la semilla	
7.500.000 "	
57.400.000 "consumido en España	
Queda un sobrante en la nación de	2.300.000
"	
En el año 1866, año de mayor extracción de cereales,	
se exportaron en trigo y harina	2.166.900
"	
Debió quedar un sobrante de	133.100
"	

Demuestran los precedentes datos que la producción de cereales en España, ni es tan escasa como por algunos se quiere suponer, ni tan extremo abundante como por otros se pretende con manifiesta exageración; que en los años que podemos llamar normales, no necesitamos trigos extranjeros, y por el contrario su introducción en el reino es altamente perjudicial para la clase agricultora; que con las cosechas ordinarias podemos contar con un sobrante de más de 2,5 millones de hectolitros, y sólo en los años en que aquellos son muy escasos hemos de acudir a las naciones extranjeras para que nos proporcionen la parte que nos falta....”¹¹

Casanova demostraba el gran aumento de la producción de cereales desde 1800 a 1869, con una superficie cultivada de cereales de 13 millones de hectáreas. Explicaba, además, que las tierras se cultivaban con mayor perfección... La crítica que hace Casanova a los datos de producción obtenidos por la Junta General de Estadística nos parece acertada, pues pensamos que dichas cifras presentaban graves ocultaciones, por lo que en nada respondía a la verdadera producción de cereales que se obtenía por entonces en España. Por otro lado, consideramos igualmente veraz su crítica a las cifras anotadas por Fermín Caballero en su *Reseña Geográfica* de 1867, dado que son a todas luces muy exageradas. En cuanto a los cálculos de la producción de cereales hechos por Manuel E. de Casanova, diremos que en principio estaban en la misma línea de planteamiento que los de Maurice Block (66.000.000 de Hls), y los de José Casado Sánchez (1860) (58.739.075,26 Hls de trigo y centeno, solamente). Pero este último autor no considera los granos como el maíz, el arroz, ni el consumo del ganado —cebada y avena—, por lo que los datos de producción total de cereal según Casado se acercarían bastante a las cifras calculadas por Maurice Block, en torno a los 66.000.000 de hectolitros (ver cuadro Nº 4).

Según estas cifras de producción y consumo de cereales a mitad del siglo XIX, estos tres economistas, contemporáneos a los hechos económicos en cuestión, coincidían en que España había tenido un crecimiento de la producción suficiente para dar

satisfacción al gran aumento de la demanda derivada del fuerte incremento de la población española entre 1800 y 1860 —alrededor de 5.000.000 de habitantes, el 48,4 % respecto a la población de 1800—; y que solamente en años de sequías y caída de las cosechas era necesario recurrir a la importación de granos extranjeros. Pero, además, estábamos en disposición de exportar, pues así se demostraba con nuestras exportaciones hacia las Antillas en años normales, e incluso en años de malas cosechas en la Europa verde —caso del año 1866— esa exportación podía alcanzar la cifra de 2.166.900 Hls de trigo y harina.

Era también un hecho reconocido, y resaltado por autores como Maurice Block y José Casado, que la alimentación de las clases obreras españolas había mejorado por la extensión del consumo de trigo y patatas de forma inversa a la que guardaba hacia 1830. Según Francisco de Paula Candau (1877):

Hace treinta o cuarenta años las clases obreras de muchas provincias de España no comían pan de trigo... hoy son contadas las regiones de España en las que las clases populares no comen pan de trigo en cuanta cantidad necesitan para su alimentación. Añádese el consumo considerable que de este precioso producto se hace (...), y se tendrá una demostración, porque faltan datos estadísticos, pero, no por eso menos irrefutable, de que unidos estos mayores consumos a la exportación actual de nuestras harinas, acusan mayor producción que la de ninguna otra época.

A dicho mayor consumo y producción de trigo y cereales en general, se tenía que sumar el incremento en la producción de patata:

Era hasta hace pocos años una novedad para el mundo y más para la España, donde se introdujo más tarde, y hoy [1877] está tan desarrollada en todas nuestras comarcas que se produce en cantidad bastante para que el pobre pueda satisfacer sus necesidades; y a propósito, añadiré que en Andalucía, en esa región que está dentro del África brutal, como dicen algunos escritores impresionables poco observadores, suelen darse tres cosechas anuales en terrenos a propósito para ello, siendo tanta la inercia de los agricultores andaluces que no saben dar cuatro (Risas)...¹²

Por otro lado, las consideraciones y cálculos de tres de los economistas citados coinciden en que la producción de cereales se había doblado desde comienzos del siglo XIX hasta 1869. Se había pasado

¹¹ Manuel E. de Casanova, “Breves observaciones sobre el estado de nuestra agricultura. Cálculos sobre la producción de cereales en España”, en *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, vol. XVIII, Barcelona, 1869, pp. 62-65.

¹² Francisco De Paula Candau, “Estado actual y porvenir de la agricultura española”, en *Conferencias agrícolas de la provincia de Madrid*, vol. I, Dirección General de Instrucción Pública, Agricultura e Industria, 1878, pp. 199-210.

Cuadro N° 4
PRODUCCIÓN TOTAL Y CONSUMO DE CEREALES POR PERSONA.
ESPAÑA 1850 ~ 1866

Autor / año	Producción total cereales (Hls)	Consumo medio anual / persona (kg. pan)	Fuentes: M. Block, <i>Resurrección material de España</i> , Madrid, 1863, pp. 21-23. José Casado Sánchez, <i>Lo que fue, lo que es y lo que debe ser la agricultura en España</i> , vol. IV, Madrid, GAMEF, 1877, pp. 258-285. Casanova, <i>op. cit.</i> , p. 64. Elaboración propia.
Block/1860	66.000.000	212 kg.	
Casado/1860	58.739.075	247"	
Casanova/1866	59.700.000	220"	

Cuadro N° 5
SUPERFICIES CULTIVADA, SEMBRADA Y BARBECHADA DE CEREAL EN ESPAÑA (1835 – 1930)

	Fecha	Superficie cultivada	Superficie sembrada	Barbechos
Manuel E. Casanova ¹	1835	-	6.000.000	-
Manuel E. Casanova ²	1855	-	6.824.761,6	-
Junta General Estadística ³	1857	-	5.748.834	-
Statistical tables ⁴	1858	15.938.441	7.500.000	8.438.441
Salvador Millet i Bel ⁵	1860	-	9.000.000	-
Garrabou y Sanz ⁶	1860	12.920.000	6.760.000	6.160.000
Francisco Javier de Bona ⁷	1868	14.000.000	7.000.000	7.000.000
Manuel E. Casanova ⁸	1869	13.400.000	5.200.000	-
Lino Peñuelas ⁹	1876	13.000.000	6.000.000	7.000.000
Eduardo Abela ¹⁰	1880	14.000.000	6.000.000	8.000.000
Garrabou y Sanz ¹¹	1893	11.780.000	6.490.000	5.290.000
Grupo de Estudios de Historia Rural ¹²	1898-02	-	7.236.310	-
R. Garrabou y Jesús Sanz ¹³	1910	14.180.000	7.930.000	6.250.000
Marcelino de Arana ¹⁴	1925	13.850.000	7.850.000	6.000.000
R. Garrabou y Jesús Sanz ¹⁵	1930	16.170.000	9.580.000	6.590.000

FUENTES DEL CUADRO N° 5

¹ Manuel E. de Casanova, “La libre importación de cereales”, en *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, vol. VII, Barcelona, 1857, p. 166. Casanova comenta que eran datos oficiales.
² C. Malte-Brum, “Geografía Universal...”, vol. II, Madrid, 1876, p. 225.
³ “Statistical tables relating to forcing countries”, 1858, citada por José Jimeno Agius, “Almanaque estadístico de España”, en *Revista General de Estadística*, 1866, p. 734. Hemos supuesto un 47 % del total de superficie cultivada como empleada en la siembra, según cálculos del período.
⁴ Salvador Millet i Bel, “Historia de l’agricultura espanyola durant els segles XIX y XX”. Recordemos que estas cifras fueron difundidas por Jaime Vicens Vives en la *Historia económica de España*, Barcelona, 1967, p. 585.
⁵ “Expansión y crisis (1850 – 1900)”, en *Historia agraria de la España contemporánea* (R. Garrabou; Jesús Sanz edits.), Barcelona, Editorial Crítica, 1895, p. 103.
⁶ Francisco Javier de Bona, “Producción de cereales”, en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, II, N° 3, 15 de febrero 1877, pp. 257-258.
⁷ Francisco Javier de Bona cita las cifras evaluadas por Samuel Ruggle, estadístico norteamericano, sobre España. Estos datos se presentaron al Congreso Internacional de Estadística de la Haya (1868), y eran considerados como acertados por nuestro ilustre estadístico.
⁸ Manuel E. de Casanova, “Breves observaciones del estado de nuestra agricultura...”, en *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San*

Isidro, vol. XVIII, Barcelona 1869, p. 62.
⁹ Lino Peñuelas: “Enseñanza agrícola”, en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, vol. V, Madrid, 1877, pp. 75-76.
¹⁰ Eduardo Abela, “Reformas convenientes en el sistema de explotación de cereales”, en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, vol. XIV, Madrid, 1880, p. 290.
¹¹ “Expansión y crisis (1850 – 1900)”, en *Historia agraria de la España contemporánea* (R. Garrabou; Jesús Sanz edits.), Barcelona, Editorial Crítica, 1895, p. 103.
¹² Grupo de Estudios de Historia Rural, “Estadísticas históricas de la producción agraria española —1859-1935—”, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica, Madrid, 1991, pp. 1182-1183
¹³ “Expansión y crisis (1850 – 1890)”, en *Historia agraria de la España contemporánea* (R. Garrabou; Jesús Sanz edits.), Barcelona, Editorial Crítica, 1895, p. 103.
¹⁴ Marcelino de Arana, “El cultivo continuo en secano”, en *El Progreso Agrícola y Pecuario*, N° 1.394, Madrid, 15 de junio de 1925, p. 357.
¹⁵ “Expansión y crisis (1850 – 1890)”, en *Historia agraria de la España contemporánea* (R. Garrabou; Jesús Sanz edits.), Barcelona, Editorial Crítica, 1895, p. 103.

y Jesús Sanz. Era esta una cifra excepcional en la historia del cultivo de los cereales en nuestro país, y significaba una clarísima reducción de la superficie barbechada a 6,6 millones de hectáreas, cifra muy positiva teniendo en cuenta que la superficie cultivada había aumentado desde comienzos de siglo notablemente, de 14,2 a 16,1 millones de hectáreas, un incremento de casi 2 millones, es decir, un 13,4 %.

4. CONCLUSIONES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE SEMBRADA DE CEREALES DURANTE EL SIGLO XIX

Las cifras aportadas por las evaluaciones de los distintos autores y estimaciones oficiales, aun con todas las precauciones debidas por la falta de estadísticas completas, sí nos dan una imagen de la probable evolución de esta variable.

A la luz del cuadro N° 5, observamos que las cifras de superficie sembrada del cereal oscilaron entre 6 y 7,5 millones de hectáreas, desde 1835 a 1868, coincidiendo con una fase expansiva de la superficie cultivada de 12 a 14 millones de hectáreas.

Consideramos que —mientras contrastamos la fuente oficial de 1858, *Statistical tables...*, la cifra de 7,5 millones de hectáreas sembradas es elevada para esta fecha; más elevada aún, y carente de realidad, es la cifra de 9.000.000 de sembradura de cereales aportada por Salvador Mollet y difundida por el maestro Vicens Vives para una fecha tan temprana como 1860. Esta cantidad no se alcanzaría para esta variable hasta finales de la década de los años veinte del siglo XX. (Ver cuadro N° 5). Esta cifra, como afirma Gonzalo Anes, no resiste el análisis más elemental, y, por tanto, invalidarían la estadística sobre la caída de los rendimientos cerealistas postulada por Vicens para el final de la década de los sesenta del siglo XIX. Igualmente, el profesor Fontana Lázaro ha afirmado sobre las conclusiones antedichas de Vicens Vives:

Recuerdo los años en que Jaume Vicens i Vives preparaba su manual de historia económica de España. Obligado a depender para la agricultura del siglo XIX de las evaluaciones de superficies, cosechas y rendimientos que aparecían en un trabajo de Salvador Millet i Bel —una historia de la agricultura española en los siglos XIX y XX que nunca ha llegado a publicarse— se encontraba con que éstas le imponían una determinada interpretación de la evolución de la agricultura española, demasiado simplista y esquemática.¹⁸

Esta interpretación demasiado simple es la que ha fijado en algunos historiadores españoles la ima-

gen de que la agricultura cerealista, y, por ende, la española del siglo XIX, fue una agricultura atrasada, pues su crecimiento fue meramente expansivo, a costa del gran crecimiento de la superficie cultivada con la puesta en cultivo de tierras marginales por las desamortizaciones, de forma que los rendimientos del cereal caerían en 1860 a niveles aun más bajos que los de 1800...¹⁹ Este tipo de análisis sobre el atraso de la agricultura española se ha mantenido hasta rozar la exageración en trabajos más recientes de historia económica.²⁰

Si observamos los datos de superficie sembrada para el último tercio del siglo XIX (cuadro N° 5), apreciaremos un descenso de la misma de 1876 a 1890, que coincide con la grave crisis cerealista finisecular, con cifras de 6 a 6,5 millones de hectáreas, pero sin que la superficie cultivada bajase de 13 a 14 millones de hectáreas, los mismos niveles del período expansivo 1840–1875. El descenso o contracción se producía en la superficie sembrada con el consiguiente aumento de los barbechos, pues los agricultores dejaban de cultivar en los terrenos menos fértiles y reducían las superficies sembradas en las explotaciones por la caída de precios del cereal y por el aumento de los costes de explotación.

La recuperación en las cantidades de la superficie sembrada y cultivada se produciría ampliamente a partir del período 1898–1902, con sucesivos incrementos, hasta alcanzar cifras de 9 millones de superficie sembrada en la década de 1930.

5. PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTOS DE LA AGRICULTURA CEREALISTA ESPAÑOLA (1850 – 1930)

El estudio sobre el pensamiento económico y agronómico acerca de la agricultura española de los siglos XIX y XX (1850–1930) nos ha conducido al análisis de una serie de autores en cuyos trabajos se reflejan distintas evaluaciones y estadísticas sobre superficies, producción, consumo y rendimientos.

El estudio de las cifras disponibles sobre producción, superficie y rendimientos del cereal nos permite realizar el siguiente cuadro:

Si observamos la evolución de la producción según las evaluaciones de autores contemporáneos del siglo XIX, advertimos que salvo los datos de la Junta General de Estadística, considerados por

¹⁴ Francisco Javier De Bona, “Producción de cereales”, en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, II, N° 3, 15 de febrero de 1877, pp. 257-258.

¹⁵ Gonzalo Anes, “La agricultura española desde comienzos del siglo XIX hasta 1868: algunos problemas”, en *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX*, Madrid, Editorial Ariel, pp. 255-256.

¹⁶ Domingo Gallego Martínez, “Historia de un desarrollo pausado: integración mercantil y transformaciones productivas de la agricultura española (1800 – 1936)”, en *El pozo de todos los males. Sobre el atraso de la agricultura española contemporánea*, Barcelona, Editorial Crítica, 2002, pp. 158-159

¹⁷ *Ibid.*, pp. 175.

de 34 ó 38 millones de Hls de cereales, según Casanova y Block, respectivamente, a una producción de casi el doble, es decir, sobre 60 y 66 millones de Hls, entre 1860 y 1869, según los mismos autores. Asimismo, José Casado establecía una producción semejante.

3. SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE LA AGRICULTURA CEREALISTA ESPAÑOLA (1835 – 1930)

Disponemos de una serie de evaluaciones y cálculos, tanto oficiales como de diversos economistas y agraristas de los siglos XIX y XX, que nos permiten formar una serie estadística de bastante verosimilitud sobre la superficie cultivada y sembrada en dicho período, tal como se presenta en el cuadro N° 5 (página anterior).

De los diversos autores, con sus diferentes cálculos podemos obtener, en primer lugar, una aproximación a la evolución de la superficie sembrada, que sería la siguiente:

a~ La superficie sembrada desde 1835 a 1875: los datos de esta variable se movieron desde 1835 a 1868 de 6 a 7 millones de Has. Eran años de coyuntura cerealista expansiva. La cifra dada por Casanova de 5,2 millones de hectáreas para la superficie sembrada en 1869 nos parece baja teniendo en cuenta que el aprovechamiento de la tierra cultivada (13,4 millones de Has.) de cereales estaría sobre el 50 % de la superficie dedicada a cereal, y, en todo caso, debería situarse por encima de 6 millones de Has., pues hasta 1875 en adelante no comenzarían a actuar los efectos de la crisis cerealista, que haría contraerse la superficie sembrada y, en consecuencia, aumentar la superficie barbechada. Las cifras de 1858 y 1868, dadas por las *Statistical tables* y por los cálculos de Francisco Javier de Bona¹⁴ nos parecen muy cercanas a la realidad en este período de crecimiento cerealístico (1850 – 1875), y fijaría una superficie sembrada de cereales de 7 a 7,5 millones de Has., pues la superficie cultivada de cereales osciló en este período de 13 a 15 millones de Has. El incremento de las superficies cultivadas y sembradas entre 1837 y 1868 se realizó por el cúmulo de tierras de baldíos y comunes, de propios y de tierras eclesiásticas desamortizadas desde 1837 y 1855, pues los nuevos propietarios pondrían en explotación las tierras adquiridas, cuando éstas eran susceptibles de cultivo, pues, como indicó Gonzalo Anes, el aumento de los precios de los cereales a partir de 1840 se mantuvo hasta 1882, y facilitarían las mejoras o las roturaciones de nuevas tierras.¹⁵

b~ Los años de 1883 a 1895 fueron de reducción de la superficie sembrada del conjunto de los cereales por causa de la crisis finisecular, y la misma se situó en torno a los 6 millones de hectáreas; se mantuvo la superficie cultivada en cifras de 13 a 14 millones de hectáreas, es decir semejantes a las del período o coyuntura anterior, por lo cual se incrementó la superficie de barbecho hasta cifras cercanas a 8.000.000 de hectáreas en la década de 1880 y comienzos de los años noventa. Las cifras dadas por Garrabou y Sanz para 1893, de 6,49 millones de hectáreas sembradas de cereales, serían un indicador de esa contracción de dicha variable y, por tanto, del incremento de la superficie barbechada. No podemos olvidar que el tráfico interior de trigo y harina por ferrocarril se estanca desde finales de la década de 1870 hasta 1890. Las importaciones de trigo pasaron a ser continuas y crecientes durante este período, y dejaron de constituir, como había sido hasta entonces, un complemento a las malas cosechas. En el período comprendido entre los aranceles de 1869 y 1891 crecieron las importaciones de productos que competían con los productos locales como el trigo. Sólo después de 1891, tras el nuevo arancel, “las importaciones de trigo volvieron a tener el carácter de complemento a las oscilaciones de la producción interior que habían tenido entre 1820 y 1869.”¹⁶

c~ En el período de 1898 a 1902 se recuperó la superficie sembrada, cuando se alcanzaron cifras superiores a los 7,2 millones de hectáreas. Esta recuperación marca el final de la crisis finisecular y el comienzo de una nueva etapa de crecimiento del cereal por efecto del proteccionismo marcado con el arancel de 1891. Esta política arancelaria, aplicada en los momentos más críticos de la crisis, como ha explicado Domingo Gallego, afectó sobre todo el sector triguero e industrial, y suavizó los efectos más graves de la crisis, influyó en los precios del trigo y potenció la demanda de los productos agrarios que fueron materia prima de las industrias agroalimentarias protegidas.¹⁷

d~ El período inicial del siglo XX, desde 1900 a 1930, marca un rápido crecimiento de la superficie sembrada, pues se alcanzó una cantidad superior a los 7,8 millones de hectáreas. En 1930, esta superficie alcanzó la cifra de 9,5 millones de hectáreas, según indican los datos de R. Garrabou

¹⁸ El profesor Fontana hace estas aclaraciones en su prólogo al libro del Grupo de Estudios de Historia Rural, *Estadísticas históricas de la producción española, 1859–1935*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1991, p. 7.

¹⁹ Jaime Vicens Vives, *Manual de historia económica de España*, Barcelona, Editorial Vicens Vives, 1967, pp. 586–588.

²⁰ Tortella, *op. cit.*, cap. IV.

facilitó la entrada de harinas españolas en nuestras Antillas, y desde que se han hecho más generales las relaciones comerciales respecto de este artículo

CUADRO N° 6
SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DEL CEREAL. ESPAÑA 1850 – 1930

Años	Superficie sembrada	Producción de cereales (Hls)	Rendimientos (Hls/Ha)
1800 ₁	4.310.000	33.273.200	7,7
1848 ₂	-	66.600.000	9,75
1855 ₃	6.824.762	71.038.251	10,4
1857 ₄	5.748.834	38.387.721	6,7
1859 ₅	6.824.762	61.000.000	8,9
1860 ₆	9.000.000	74.800.000	8,3
1860 ₇	-	64.260.503 *	9,2
1863 ₈	-	66.000.000	9,4
1868 ₉	7.000.000	74.484.000	10,57
1869 ₁₀	-	59.700.000	10
1870 ₁₁	7.000.000	69.000.000	9,9
1874 ₁₂	7.000.000	75.409.836	10,8
1886-90 ₁₃	6.649.167	75.108.512	11,2
1891-00 ₁₄	6.096.143	72.460.532	11,8
1910 ₁₅	7.930.000	107.805.760	13,6
1925 ₁₆	7.850.000	133.467.500	17
1930 ₁₇	9.580.000	127.330.720	13,3

FUENTES DEL CUADRO N° 6

¹ *Historia agraria de la España contemporánea* (R. Garrabou; Jesús Sanz edits.), Barcelona, Editorial Crítica, 1895, p. 102.

² (El que fuese ministro de Comercio en 1848), D. Joaquín Roca de Togores, “Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Alicante”, en *Boletín Oficial del Ministerio de Comercio*, vol. VI, 1849, p. 267. Hemos considerado la superficie de Casanova (1855).

³ Manuel E. de Casanova, “La libre importación de cereales”, en *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, vol. VII, Barcelona, 1857, p. 166.

⁴ Cifras provinciales de la Junta General de Estadística, publicadas por C. Malte–Brun, en *Geografía Universal*, Madrid, 1876. Elaboración propia.

⁵ Francisco Javier de Bona, “Anuario administrativo y estadísti-

co de la provincia de Madrid para 1868: datos de la Dirección General de Contribuciones”, Madrid, 1869. Las cifras de superficie están tomadas de Casanova (1855).

⁶ Cifras de Salvador Millet i Bell, “Historia de l’agricultura espanyola durant els segles XIX i XX”. Recordamos que estas cifras fueron difundidas por Jaime Vicens Vives en *Historia económica de España*, Barcelona, Editorial Vicens Vives, 1967, pp. 585-586.

⁷ Casado, *op. cit.*, p. 259.

⁸ Maurice Block: “Resurrección material de España”, en *Revista General de Estadística*, N° II, Madrid, enero de 1863, p. 21.

⁹ Francisco Javier de Bona, “Producción de cereales”, en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, II, N° 3, 15 de febrero de 1877.

¹⁰ Casanova, *op. cit.*, p. 62.

¹¹ ———, “La agricultura española. Juzgada en la Información agrícola recibida por el Gobierno francés”, en *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, vol. XIX, Barcelona, 1870, p. 250. Las cifras de superficie se han tomado de F. J. de Bona (1868).

¹² Peñuelas, *op. cit.*, p. 75.

¹³ Junta Consultiva Agronómica, “Avance estadístico sobre el cultivo de cereales y leguminosas asociados en España”, Madrid, 1890.

¹⁴ Eduardo de la Sotilla, “Producción y riqueza agrícola de España en el último decenio del siglo XIX y principios el XX”, en *Boletín de Agricultura Técnica y Económica*, vol. V, N°s 27 al 31, Madrid, 1911.

¹⁵ “Estadísticas históricas de la producción agraria española, 1859–1935, Grupo de Estudios de Historia Rural, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1991, pp. 1186-1187.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

* Hemos rectificado la producción dada por José Casado Sánchez, pues la sola producción de trigo y centeno que evaluaba este autor en 50.856.342 Hls era alta, pues consideraba un consumo medio por persona y año de 247 Kgs. (=5,8 fas de cereal panificable), y esta cifra era considerada excesiva por los economistas de la época. Por ello hemos calculado que la cifra de consumo medio de pan por persona anualmente correspondía con la calculada, en base a datos de consumo real, por Manuel de Casanova, es decir, 220 Kgs o lo que es igual 5,2 fas (=1), de trigo o centeno; por lo cual la cifra de producción y consumo de estos dos cereales, si tenemos en cuenta una población consumidora adulta y solvente –sin contar las personas muy pobres_ de unas 14.200.000 personas ascendía a 45.051.860 Hls y a ello había que añadir los siguientes rubros.

- Consumo anual de 14.200.000 personas en trigo y centeno	45.051.860
- Una sexta parte más por las cantidades de simientes (M. Casanova)	7.508.643
- Consumo de ganado (cebada) y desperdicios (M. Casanova)	5.100.000
- Arroz, maíz y avena (M. Casanova)	4.100.000
- Sobrante para exportar (M. Casanova)	2.500.000
TOTAL PRODUCCIÓN	64.260.503

la propia administración como muy bajos por el gran nivel de ocultación, la única otra cifra discordante es la de rendimientos obtenida por Millet —8,3 Hls/Ha— para el año 1860, pero debemos tener en cuenta que este autor suponía una altísima superficie sembrada para el momento —9 millones de hectáreas—, lo cual anula la validez de este resultado. Igualmente, la cifra calculada por el ministro de Comercio, Sr. Roca de Togores, es alta, pues suponía un consumo medio muy elevado por persona y año —de 6,6 Fas. de trigo o 212 Kgs. de pan anual—, cuando en esas fechas, según los cálculos del prestigioso estadístico M. Block estaba en 5 Fas. de trigo o 212 Kgs. de pan anual, por lo que la producción total de cereales, si añadimos la cebada y avena para alimento de ganadería, la de maíz y arroz, y las simientes, debería estar en los 59.000.000 de Hls al año, y unos rendimientos medios de 8,4 Hls/Ha.

La Dirección General de Contribuciones en 1859 corregía la cifra de producción de cereales dada por la Junta General de Estadística (1857) y la calculaba en 61.000.000 de Hls, con unos rendimientos de 8,9 Hls/Ha de superficie sembrada.

Así, pues, para el período comprendido entre 1800 y 1875 las cifras de producción cerealista evolucionaron desde 33.000.000 de Hls (Garrahou y Sanz, 1985) a unas cifras situadas entre 60 y 70.000.000 de Hls (Block, Casanova, Ruggle y Bona) lo cual contradice la tradicional tesis mantenida por Salvador Millet i Bell de hundimiento de los rendimientos cerealistas hacia los años sesenta del siglo XIX, ya que las evaluaciones y cifras contemporáneas analizadas nos sitúan los rendimientos entre 9 y 11 Hls/Ha, por tanto, superiores a los 7,7 Hls calculados por los profesores Garrabou y J. Sanz para 1800. Y este aumento se había logrado con la expansión de la superficie sembrada de 4,31 a 7 millones de hectáreas, por lo cual los cultivos de cereales experimentaron una notable extensión superficial a la vez que una intensificación como muestra el incremento de los rendimientos del conjunto de los cereales de 2,28 Hls/Ha —si tomamos la media de 10 Hls/Ha entre 1860–1875—, es decir, un aumento del 29,6 % respecto al año 1800.

La producción de cereales se había doblado entre 1800 y 1870 como reconocían los autores contemporáneos. Una muestra de esas apreciaciones era explicada por Manuel E. de Casanova (1870):

Es indudable que la producción de cereales ha sufrido en España varias alternativas y que disminuyó considerablemente en el último siglo (XVIII) con la libre introducción de trigos extranjeros; pero desde que en el año 1820 fue ésta prohibida y se



entre diversas naciones de Europa, ha aumentado su cultivo en la Península de un modo muy notable, hasta el punto, que así como a principios del siglo XIX se fijaba la producción de cereales en 34.000.000 de hectolitros, puede calcularse actualmente en más de 69.000.000; y que así como en la citada época aquella no bastaba para el consumo del país, fijándose este déficit en un quinto, no sólo es suficiente ahora para llenar las necesidades del consumo interior, sino que permite que en años normales para España se extraigan crecidas cantidades de trigo y harinas; y habiendo sido la exportación del primero de estos artículos en el año 1865 de 247.969 hectolitros y de 986.896 en 1866, y la de harinas 39.681.177 kilogramos en cada uno de dichos años respectivamente, no puede decirse a la verdad que no es productor de cereales un país que los exporta en cantidad tan considerable".²⁰

CONCLUSIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTOS DEL CEREAL DURANTE EL SIGLO XIX

En el período de 1800 a 1860 la producción pasó de 33.000.000 a una cantidad próxima a los 65.000.000 de Hls, según las diversas fuentes consultadas.

Desde 1850 a 1875, en pleno período de expansión de estos cultivos y con alta demanda en los mercados internos y de las Antillas, la producción osciló de 60 a 70 millones de Hls, según cálculos de los diferentes autores contemporáneos consultados (ver notas del cuadro 6), y los rendimientos se situaban entre 9 y 10,5 Hls/Ha, con una superficie sembrada de 6,5 a 7 millones de hectáreas para el conjunto de los cereales.

En el período comprendido entre 1880 y 1900, la crisis cerealista contrajo las superficies sembradas para los cultivos de cereales desde 7 a 6,6 millones de hectáreas, lo cual permitió mantener los niveles de producción y rendimientos en un nivel pare-

cido al de mitad del decenio de los setenta, con producciones de 62 a 75 millones de Hls y unos rendimientos superiores a los 11 Hls/Ha. Desde comienzos del siglo XX hasta 1930 se desarrolló un fuerte crecimiento de la superficie sembrada de cereal, de la producción total cerealista y de los rendimientos. Así, se pasó de 6,5 a 9 millones de hectáreas sembradas, de 72 a 127 millones de Hls producidos por el conjunto de los cereales, y se alcanzaron rendimientos medios superiores a los 13 Hls/Ha.

Estos cambios notables muestran una agricultura cerealista nada anquilosada, pues el incremento de los rendimientos en el conjunto del sistema cerealista es una clara manifestación de la intensificación productiva, con mejoras positivas en el uso de la tierra y el consecuente aumento de la producción por unidad de superficie sembrada, y, por tanto, de la producción total de alimentos para el consumo de la población. Esta población fue en aumento a lo largo del siglo XIX y primer tercio del XX, y, además, de alimentarse pudo mejorar el consumo per cápita de cereales y otros productos, gracias al mayor crecimiento de la producción agraria total. La producción creció en mayor proporción que la población.

No fue, pues, la agricultura un sector retardatario del crecimiento económico español en el siglo XIX, tal como erróneamente se habían postulado en distintos enfoques pesimistas de la tradición historiográfica española desde el final de la guerra civil hasta los años ochenta del pasado siglo.

*JUAN RIVERO, ESPECIALISTA EN HISTORIA AGRARIA DE ESPAÑA. SIGLOS XVIII AL XX.

²⁰ Manuel E. de Casanova, "La agricultura española. Juzgada en la información agrícola recibida por el Gobierno francés", en *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, vol. XIX, Barcelona, septiembre de 1870, pp. 250-251.

Se acabó de imprimir este tercer
número de *Studia Colombiana*
en Icono Editorial el día 8 de
diciembre del año 2004, día de la Inmacu-
lada Concepción al cumplirse
el cuarto aniversario de la fundación
del Centro Cultural de la Universidad
de Salamanca en Bogotá.

La edición en tamaño nove-
no, ilustrada en color tuvo un
tiraje de 2.000 ejemplares cosi-
dos con hilo y pegados, impreso
sobre papel Propalbeige de 115 gramos;
se emplearon las fuentes Univer-
sitas Salamantini, Baker Signet, Centaur
en cuerpos 10 y 12 puntos.



Inmaculada, Museo de la
Universidad de Salamanca.